

2024



PROYECTO MUJERES INDÍGENAS ACTUANDO COLECTIVAMENTE PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS



EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

MAYRA BARRIOS Y MAYRA MÉNDEZ
Consultorías Antropológicas Li B'e

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	3
PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES	9
El Objetivo General sobre la que se basa esta evaluación es:	9
METODOLOGÍA	12
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	16
Pertinencia y Relevancia	16
Eficacia	25
Cumplimiento por Resultados y Actividades	30
Eficiencia	42
Recurso Financiero	42
Recurso Humano	43
Otros Recursos	44
Factores Externos y Factores de Riesgo	46
Impacto (efectos)	48
RESULTADO 1 Mujeres indígenas y sus redes de apoyo se fortalecen psicosocial y jurídicamente para la defensa de sus derechos a una vida libre de violencias en el marco de conflictos armados, migraciones y defensa de sus territorios.	48
RESULTADO 2 Instancias públicas mejoran y amplían sus conocimientos en Derechos Humanos e igualdad de género, identifican situaciones de riesgo de violencia contra las mujeres, y desarrollan estrategias de prevención y atención	51
RESULTADO 3 Mujeres indígenas y jóvenes implementan estrategias de incidencia y sensibilización para la adopción de una cultura a favor del respeto a los derechos de las mujeres, el rechazo y sanción social a la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades y tipos.	52
Sostenibilidad	56
Población Beneficiaria -Titulares de Derechos	56
Organizaciones de Sociedad Civil Instituciones Gubernamentales y Autoridades Locales	59
Equipo de trabajo	60
CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS	63
Desde la población beneficiaria/ Titulares de Derechos	63
Desde las Organizaciones Socias e Instancias públicas	64

RECOMENDACIONES	66
Para la Organización Financiadora: Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Manos Unidas	66
Para la Organización Ejecutora ECAP	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	69
TdR	69
PLAN DE TRABAJO	70
CRONOGRAMA DE TRABAJO	77
REGISTRO FOTOGRÁFICO	80
Talleres Región Chimaltenango	80
Talleres Región Huehuetenango	81
Talleres Región Ixil	82
Talleres Región Polochic	84

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe se refiere a la evaluación externa final del proyecto “Mujeres indígenas actuando colectivamente para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias” ejecutado por el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Social -ECAP- en Guatemala. Este informe estuvo a cargo de Consultorías Antropológicas Li B’e bajo la responsabilidad de dos antropólogas con experiencia en evaluaciones de proyectos sociales, de ahora en adelante el EE. La evaluación se realizó del 9 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024, en base a los TdR proporcionados por la Coordinación del Proyecto. Dicha evaluación se hace a requerimiento de las entidades donantes la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Manos Unidas.

El Objetivo General del proyecto sobre el que se basa esta evaluación es: Fortalecida la promoción, protección y respeto al derecho a una vida libre de violencias de las mujeres indígenas de los Departamentos de Huehuetenango, Chimaltenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal.

Objetivo Específico: Mujeres indígenas, jóvenes, defensoras y defensores de DDHH, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas y comunitarias reforzadas y articuladas en estrategias conjuntas de prevención, adecuada atención y protección de la violencia contra las mujeres y la defensa de los DDHH. Para el alcance del objetivo específico el proyecto estipuló 6 Indicadores Objetivamente Verificables IOV

Resultados del Proyecto:

Resultado 1: Mujeres indígenas y sus redes de apoyo se fortalecen psicosocial y jurídicamente para la defensa de sus derechos a una vida libre de violencias en el marco de conflictos armados, migraciones y defensa de sus territorios. Desarrollado a través de 5 IOV.

Resultado 2: Instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, mejoran sus actitudes y capacidades de intervención en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia. Se planificaron 3 IOV

Resultado 3: Mujeres indígenas y jóvenes implementan estrategias de incidencia y sensibilización para la adopción de una cultura a favor del respeto a los derechos de las mujeres, el rechazo y sanción social a la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades y tipos. Este resultado se compuso de 3 IOV.

El propósito general de la evaluación:

- a) Evidenciar el logro de los objetivos y resultados al finalizar el proyecto.
- b) Obtener el conocimiento de los aprendizajes, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- c) Evaluar las estrategias de género implementadas en el marco del proyecto.

La metodología utilizada fue cualitativa, con un enfoque participativo e incluyente. Se basa en los lineamientos adoptados por el DAC del OECD¹, cuyos criterios son generalmente reconocidos para la evaluación de proyectos, programas y procesos de desarrollo. La evaluación se realizó en cuatro fases: a) Inducción y preparación b) Investigación de campo c) Análisis de la información financiera e información cualitativa recabada durante la etapa de campo d) Informe final.

Durante la etapa de campo, se realizaron 36 entrevistas individuales a 8 hombres y 28 mujeres, 17 cuestionarios anónimos y entrevistas grupales con los equipos de trabajo del proyecto, 2 entrevistas testimoniales con titulares de derechos y 4 entrevistas estructuradas con titulares de derechos. También se tuvo contacto con las organizaciones socias e instituciones públicas beneficiarias del proyecto a través de entrevistas estructuradas. Además, durante la etapa de campo, se realizaron 12 grupos con los grupos de trabajo, y 36 entrevistas. En total,

¹ OECD DAC Network on Development Evaluation, (2020). OECD/DAC.

el EE tuvo contacto con 134 personas, 97 mujeres y 37 hombres. La convocatoria y logística para los talleres estuvo a cargo de los equipos locales del proyecto.

Hallazgos encontrados: La dimensión operacional del Proyecto se trabajó por medio de las siguientes variables evaluativas: Pertinencia y Relevancia, Eficacia en alcanzar los logros y los objetivos propuestos, Eficiencia, Impacto, Factores Externos y/o Factores de Riesgo que han influenciado el desarrollo del proyecto. Finalmente, desde la dimensión temática se presentan la sostenibilidad y las recomendaciones. La descripción y análisis de los hallazgos de esta evaluación incluyen documentos del proyecto, el contexto y la información cualitativa recabada durante la etapa de campo.

Para todas las variables evaluativas se utilizó una ponderación en una escala de 1-5, siendo: 1 Insatisfactorio; 2 Moderadamente Insatisfactorio; 3 Moderadamente Satisfactorio; 4 Satisfactorio y 5 Muy satisfactorio.

Pertinencia y Relevancia:

Se entiende por Pertinencia y Relevancia el grado en que los objetivos y el diseño del proyecto cumplen y empatan respectivamente con las estrategias institucionales, en este caso del ECAP, y con las expectativas de la población objetivo o titulares de derechos -TTDD-.

El EE, pudo constatar que tanto el objetivo general y las tres líneas de acción planteadas tuvieron como punto de arranque las necesidades expresadas por los grupos como apoyo y que concuerdan con las estrategias del Programa de género y el Programa de Migración con Derechos del ECAP. Lo cual permitió continuar brindando el acompañamiento psico jurídico y psicosocial, el fortalecimiento hacia instituciones, así como el trabajo de formación y fortalecimiento con jóvenes y dinamizadoras ha permitido articular y extender el trabajo hacia la parte de incidencia para que sean los propios jóvenes los que hacen la incidencia a nivel local y comunitario.

Para la población destinataria o titulares de derechos el trabajo que ha venido desarrollando ECAP a través de este proyecto fue valorado como **muy satisfactorio**, en promedio valoraron con una puntuación de 5 tanto para pertinencia como para relevancia. Las expectativas puestas en ECAP por parte de los grupos con los que ha venido trabajando fueron cumplidas. Por lo que el objetivo principal y las tres líneas de actuación propuestas por el proyecto se han realizado **satisfactoriamente**. El 68% calificó el quehacer del ECAP y el proyecto como **Muy Bueno** y el 24% como **Excelente**.

El EE considera que el proyecto respondió a las necesidades de atención psicosocial, formación y capacitación tanto de los TTDD, TTRR y TTOO planteado en sus objetivos que encaminan a la población destinataria y organizaciones socias a implementar estrategias conjuntas de prevención y atención de la VCM. Esto aunado a la respuesta positiva y alta valoración que las y los titulares de derechos, instituciones públicas y organizaciones socias tienen del quehacer del ECAP y este proyecto en específico. Por todo lo anterior puede decirse que el proyecto es relevante y pertinente para la promoción, protección y respeto al derecho a una vida libre de violencias en los 5 departamentos donde se ha llevado a cabo esta intervención.

Eficacia:

Es el grado en que los propósitos y resultados del proyecto han sido alcanzados. Aquí lo que se intenta es confrontar el *deber ser* del proyecto (es decir, los propósitos, alcances y resultados) con el *ser* del proyecto constituido por los avances, logros y efectos reales que han logrado alcanzarse al momento de la evaluación.

de los 17 indicadores objetivamente verificables que se plantearon para la ejecución del proyecto, tanto del objetivo específico como de los tres resultados planteados, 12 obtuvieron una evaluabilidad **alta**. Para la ponderación se tomaron en cuenta, informe de avances y resultados, medios de verificación y productos. Por lo que puede decirse que los resultados, en especial los indicadores objetivamente verificables, han sido planteados de forma medible y alcanzable. Fue posible evaluar a una muestra representativa de los diferentes grupos como

apoyo de las 4 regiones. Las y los titulares de derecho, tal como pudo evidenciarse en la tabla 2, evaluaron muy satisfactoriamente el trabajo que han llevado a cabo como colectivos organizados, a nivel familiar e individual

Para el Resultado 1 El EE encontró que los 5 Indicadores Objetivamente Verificables -IOV- han sido cumplidos en su mayoría **muy satisfactoriamente**. Se logró continuar fortaleciendo psicosocialmente a las mujeres sobrevivientes y, por el otro, fortalecer sus redes de apoyo familiar y comunitaria a través del abordaje de los efectos del trauma transgeneracional, cambios de actitudes de los hombres familiares, la mejora de las condiciones de seguridad psicológica y prevención de riesgos.

El Resultado 2, planteó tres IOV que permitieran medir la mejora de las actitudes y capacidades de las instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil en su intervención en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia. Al igual que en el resultado 1, los Indicadores Objetivamente Verificables fueron cumplidos **satisfactoriamente**. Tanto las organizaciones como las instituciones públicas que han participado de los procesos de formación valoran altamente los aportes del proyecto. Consideran que el ECAP es una institución valiosa en la defensa, promoción y prevención de la violencia de género y esperan que su participación continúe de forma activa en los espacios de coordinación estratégica. Los TTOO y TTRR Aprecian favorablemente la formación continua y valoraron positivamente los talleres y herramientas brindadas por el proyecto (atención psicosocial en casos de violencia de género y en contextos de migración, atención en crisis, análisis de los casos que se atienden desde la interseccionalidad de género, análisis de la seguridad de las mujeres desde la Resolución 1325 de Naciones Unidas, Protocolo de Atención con Pertinencia Cultural y Lingüística para mujeres indígenas, creado por el Ministerio Público)

El Resultado 3 se desarrolló a través de 3 IOV. Se llevaron a cabo de procesos de formación con mujeres indígenas y jóvenes que permitieran generar acciones de incidencia ante autoridades locales y gubernamentales. responsables de velar por la seguridad y respeto de los derechos de mujeres y niñas. Los grupos de dinamizadoras, dinamizadores y jóvenes han fortalecido sus conocimientos sobre la violencia contra las mujeres, así como herramientas básicas sobre la ruta de denuncia.

El EE encontró que el desempeño del proyecto ha sido **satisfactorio** con una ponderación general de 4 y 5. Puede decirse que los logros planteados fueron cumplidos cuantitativa y cualitativamente

Eficiencia:

La eficiencia es el grado en que los recursos (financieros, humanos y otros) del proyecto se tradujeron en resultados inmediatos. El proyecto se planificó bajo una duración de 24 iniciando el 31 de diciembre de 2021. Contó con el financiamiento de Manos Unidas a través de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. El presupuesto total a ejecutar por ECAP ascendía a 505.534,86€ de costes directos. Sin embargo, dada la variabilidad en la tasa cambiaria, el proyecto recibió 4189.106,37 Quetzales, que representaron una pérdida de 442.108,63 Quetzales. Del monto total el 78% fue financiado por el Gobierno Vasco, pues además del aporte de Manos Unidas y la Agencia Vasca, ECAP aportó 3,929.69€. Durante la ejecución del proyecto se realizaron 4 desembolsos a ECAP, dos por cada periodo de ejecución (año 1 y año 2). Los recursos fueron utilizados según los rubros del convenio de cooperación: salarios, renta, materiales, gastos de operación. Del total del equipo de trabajo involucrado en la ejecución del proyecto 15 personas fueron pagadas total o parcialmente por el proyecto, incluyendo los salarios de la coordinación que correspondió al 40%. Los recursos financieros con lo que contó el proyecto fueron ejecutados adecuadamente y posee una eficiencia satisfactoria del uso de los fondos.

El recurso humano con el que contó el proyecto se encuentra capacitado y formado para llevar a cabo su labor. Desde la institución y otras instancias se han formado en temáticas relevantes al trabajo que realizan, tales como: género, derechos humanos, migración y apoyo psicosocial. Un valor agregado con el que cuentan los equipos locales es que 76% del personal es de origen maya y el 95% son mujeres. El personal técnico realiza su labor en los idiomas mayas de las poblaciones destinatarias con quienes trabajan, además que el conocimiento de las culturas locales les permite a los equipos sumergirse en los saberes de los grupos de beneficiarios.

Impacto: El impacto se refiere a los efectos potencialmente transformadores y de importancia última de la intervención. Se entiende por impactos los efectos de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por la intervención del proyecto. El EE encontró que la intervención del ECAP ha contribuido al restablecimiento del tejido social, especialmente el trabajo en el tema de la salud mental a través de su estrategia de intervención comunitaria y atención psicosocial y psico jurídica. Por medio del trabajo de acompañamiento psicosocial y psico jurídico, las mujeres sobrevivientes del conflicto armado interno han ido rompiendo el silencio de lo vivido. Pudo comprobarse que los grupos como apoyo se han fortalecido con la atención brindada por ECAP, dado que, están conscientes de la importancia de dar a conocer el conocimiento aprendido en sus comunidades. el EE encontró que relacionado a la problemática migratoria el trabajo que se realizó a través del grupo de NNA deportados en Nebaj y los grupos de familiares de migrantes desaparecidos en Chimaltenango y Nebaj, ha sido continuo. Los principales efectos encontrados en la población destinataria fueron: Mejoraron su autoestima, perdieron el miedo a salir y de participar en manifestaciones, marchas entre otros, conocen sobre los diferentes tipos de violencia y VCM y violencia sexual, conocen sobre sus derechos, saben a dónde ir a poner las denuncias por violación a sus derechos, conocen sobre la ruta de denuncia y las instancias públicas para poner una denuncia, acompañan a sus pares para poner la denuncia y saben a qué instancias acudir y cuentan con reconocimiento y liderazgo en sus comunidades.

A través de los espacios de formación fomentados por el proyecto en las Redes de Derivación, el espacio de articulación fomentado por UNICEF y otros espacios interinstitucionales han servido para promover diálogos encaminados a fortalecer herramientas de atención y el trato digno y pertinente para mujeres sobrevivientes, en especial la atención a mujeres indígenas.

Los grupos de jóvenes, dinamizadores y dinamizadoras comunitarias han realizado progresos sustanciales en sus procesos de formación. Han logrado fortalecer sus conocimientos en relación con el tema de la violencia contra las mujeres. Parte de la metodología que ECAP utiliza en sus procesos formativos involucra análisis de los contextos locales, lo cual ha permitido aterrizar y brindar herramientas básicas de atención e información sobre rutas de denuncias.

El EE encontró que los efectos esperados en los tres resultados planteados han sido **muy satisfactorios**. Los procesos de formación, tanto con titulares de derechos como con organizaciones socias e instituciones públicas y autoridades ancestrales y comunitarias, encaminan a las 4 regiones donde el proyecto tiene incidencia a disminuir los efectos de las diversas manifestaciones que sufren las mujeres.

Sostenibilidad: Se entiende por sostenibilidad la medida en que los resultados previstos por el proyecto pueden generar cambios y permanecer en la vida social de la población destinataria, después de que la intervención haya finalizado. El EE pudo constatar que los grupos como el de jóvenes y dinamizadoras se sienten con la capacidad de multiplicar la formación recibida en sus espacios de acción. El grupo de mujeres víctimas del CAI, en cuanto a su perdurabilidad como grupo, atraviesa dificultades considerables, debido a que la salud física de la mayoría de las mujeres se encuentra muy deteriorada. Ellas están conscientes de su estado, por lo que, juntamente con ECAP, han iniciado el relevo generacional. Los familiares de migrantes desaparecidos continúan llevando acciones en la defensa de los derechos de los migrantes. Quienes participaron en los talleres, piensan que como grupo deben accionar en pro de la búsqueda de sus seres queridos. Los planes de acción son una base fuerte para la coordinación estratégica, aunque aún falta recorrer un largo camino en temas de la desigualdad de género. La cohesión que los grupos han logrado ha permitido que se unan a las luchas del contexto social, participan en las manifestaciones, son sujetos y sujetas de derechos.

ECAP mantiene una presencia activa en la demanda de derechos, cosa que las organizaciones de la sociedad civil reconocen altamente. Las acciones de incidencia que ECAP pudo realizar en diferentes espacios de coordinación interinstitucional.

Conclusiones y Lecciones Aprendidas:

El EE encontró que los grupos han aprendido en los procesos de formación y se sienten satisfechos, de igual manera los equipos de trabajo han aprendido a confiar en las capacidades de los grupos, por ejemplo, las comisiones de seguimiento, a quienes les han delegado algunas actividades. Estos grupos son reconocidos por su liderazgo a nivel comunitario, son referentes de apoyo, se han involucrado en los planes de acción para la prevención de la violencia contra la mujer. Lo cual apunta a una mayor autonomía por parte de los grupos. La violencia contra las mujeres, violencia sexual, embarazos no deseados, embarazos tempranos, trata de personas, son una constante en las cuatro regiones. De ahí la importancia del trabajo de la prevención.

Las organizaciones Socias e Instancias Públicas entrevistadas, consideran necesario continuar con los ciclos formativos que el ECAP ha brindado a través de este proyecto. Además, los procesos de justicia transicional seguirán requiriendo el acompañamiento psicosocial y psico jurídico que el proyecto ha brindado en los últimos años. Tarea que es imperante continúe. Las organizaciones querellantes de estos procesos requieren que organizaciones como ECAP puedan seguir brindando la atención a nuevos testigos y grupos.

Desde las redes de derivación, es importante reconocer que las y los funcionarios públicos que deben atender a las mujeres y niñas víctimas de violencia no cuentan con los recursos necesarios para poder atender integralmente a la población que lo requiere. Razón por la que valoran la coordinación interinstitucional y el apoyo que les ha brindado el ECAP.

PRESENTACIÓN

El presente informe se refiere a la evaluación final del proyecto “Mujeres indígenas actuando colectivamente para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias” ejecutado por el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Social -ECAP- en Guatemala. Este informe estuvo a cargo de Consultorías Antropológicas Li B’e bajo la responsabilidad de dos antropólogas con experiencia en evaluaciones de proyectos sociales, de ahora en adelante el EE.

La evaluación se realizó del 9 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024, en base a los TdR proporcionados por la Coordinación del Proyecto. Dicha evaluación se hace a requerimiento de las entidades donantes la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Manos Unidas.

La evaluación externa pretende evidenciar el logro y alcance del objetivo general del proyecto y da una mirada valorativa sobre los aprendizajes y conocimientos adquiridos por ECAP durante su ejecución. Para lo cual, se conjugó el ojo externo del EE con la experiencia del equipo del proyecto, las opiniones de los titulares de derecho -TTDD-, titulares de responsabilidades -TTRR- y titulares de obligaciones -TTOO- con las que tuvo relación ECAP a través del proyecto.

El informe está estructurado en siete capítulos (introducción, metodología, resultados de la evaluación, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos).

La metodología utilizada fue cualitativa, con un enfoque participativo e incluyente. Se basa en los lineamientos adoptados por el DAC del OECD. La evaluación se realizó en cuatro fases: a) Inducción y preparación b) Investigación de campo c) Análisis de la información financiera e información cualitativa recabada durante la etapa de campo d) Informe final.

Durante la etapa de campo, se realizaron 36 entrevistas individuales a 8 hombres y 28 mujeres. Las y los entrevistados fueron Actores Clave de los grupos destinatarios, dos consultoras externas, personal de ECAP: dirección, coordinación, contador y el equipo ejecutor (a quienes se les aplicó un instrumento diferenciado tipo cuestionario que respondieron de forma individual más una entrevista grupal por región).

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El proyecto Mujeres indígenas actuando colectivamente para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias se encaminó a contribuir a la defensa y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres indígenas con las que el ECAP ha venido trabajando. Para ello, se planteó fortalecer capacidades para su empoderamiento en contextos violatorios de sus derechos como sujetas protagonistas ante instancias públicas locales que tienen la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres, así como lograr promover el apoyo entre mujeres que sufren violencia de género. Participaron en el proyecto mujeres indígenas que sufrieron violencia sexual durante el Conflicto Armado Interno o han sido afectadas por violencia institucional y de género en contexto de migración.²

La finalidad del proyecto a cargo de ECAP empata con los objetivos y visión estratégica de Manos Unidas que contempla dentro de sus cinco prioridades la promoción de la mujer, Manos Unidas prioriza en su estrategia para Guatemala proyectos enfocados en población indígena de áreas rurales que contengan una visión integral de lucha contra la violencia de género.

ECAP, incide en las distintas violencias que se ejercen en la actualidad, particularmente en contra de las mujeres, de pueblos indígenas y defensores y defensoras de derechos humanos, así como de la estigmatización dirigida hacia la población joven, desde la organización se promueve la participación democrática, partiendo del reconocimiento de las relaciones de opresión por razones de género, etnia y clase.

La experiencia acumulada en acompañamiento psicosocial a mujeres y familias sobrevivientes del Conflicto Armado, el trabajo relacionado a migraciones y las intervenciones a nivel comunitario con líderes, COCODES y jóvenes se integran en este proyecto desde la mirada y vivencia de las mujeres indígenas.

EL OBJETIVO GENERAL SOBRE LA QUE SE BASA ESTA EVALUACIÓN ES:

Fortalecida la promoción, protección y respeto al derecho a una vida libre de violencias de las mujeres indígenas de los Departamentos de Huehuetenango, Chimaltenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mujeres indígenas, jóvenes, defensoras y defensores de DDHH, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas y comunitarias reforzadas y articuladas en estrategias conjuntas de prevención, adecuada atención y protección de la violencia contra las mujeres y la defensa de los DDHH

INDICADORES del Objetivo Específico:

I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto, 20 mujeres de los 2 grupos de apoyo en contextos de migración han realizado 20 acciones para la búsqueda de sus familiares desaparecidos, articuladas con la organización AFAMIDEG.

I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, el 80% de los 76 funcionarios públicos (47 mujeres y 29 hombres) y 77 representantes de organizaciones de sociedad civil (63 mujeres y 14 hombres) capacitados/as que conforman las 3

² Documento Proyecto Narrativo, para Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament.

redes de derivación del Ministerio Público y las 2 redes de Instituciones y organizaciones civiles, mejoran la calidad de atención a las mujeres víctimas de violencia

I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto, se incrementa de 277 a 1000 el número de mujeres de las comunidades que conocen la ruta de denuncia de la violencia.

I.O.V.4.O.E: Al final de los 2 años del proyecto ha incrementado un 30% el número de mujeres atendidas por las redes de derivación y organizaciones de la sociedad civil y en un 35% las derivadas a las instituciones competentes

I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto se cuenta con 4 planes departamentales de incidencia social y política para la prevención y atención de la violencia de género, elaborados articuladamente por el equipo dinamizador (40 mujeres, 20 hombres) y 38 jóvenes de los 4 grupos (19 hombres, 19 mujeres) y socializados y apoyados por las autoridades municipales, comunitarias y ancestrales

I.O.V.6.O.E: Al finalizar el primer año del proyecto, se han logrado establecer 4 Comisiones de Seguimiento para dar seguimiento y continuidad a los 4 planes de acción, conformada cada una de las comisiones por 7 integrantes: 1 mujer de los grupos de apoyo, 1 hija y 1 hijo, 1 líder y 1 lideresa, 1 defensora de DDHH y 1 joven

RESULTADO 1: Mujeres indígenas y sus redes de apoyo se fortalecen psicosocial y jurídicamente para la defensa de sus derechos a una vida libre de violencias en el marco de conflictos armados, migraciones y defensa de sus territorios.

I.O.V.1. R.1.: Al finalizar el proyecto el 60% de los 10 hijos y 49 hijas y el 80% de las 138 mujeres participantes del proyecto han logrado mejorar su situación psicosocial a través del abordaje de los efectos del trauma transgeneracional y al cambio de actitudes por parte de los hombres familiares.

I.O.V.2. R.1.: Al finalizar el proyecto, las 20 mujeres integrantes de los 2 grupos de apoyo de migración se han fortalecido psicosocialmente abordando los efectos de la desaparición de sus familiares

I.O.V.3. R.1.: Al finalizar el proyecto, 3 defensoras y 6 defensores de DDHH criminalizados y 13 mujeres familiares de presos por la defensa del territorio, mejoran sus condiciones seguridad psicológica para continuar la defensa de derechos

I.O.V.4. R.1.: Al finalizar el proyecto, 20 dinamizadores y 40 dinamizadoras, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, y sus familias, cuentan con un plan de prevención de riesgos para salvaguardar sus vidas en el ejercicio de su labor de defensoría

I.O.V.5. R.1.: Al finalizar el proyecto, 39 mujeres defensoras de DDHH, 10 víctimas de violencia sexual en contextos de desalojos violentos y 28 del conflicto armado, se fortalecen psicosocialmente para declarar en los 2 procesos penales del Caso Ixil Lucas García y Lote Ocho

RESULTADO 2: Instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, mejoran sus actitudes y capacidades de intervención en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia

I.O.V.1. R.2.: Al finalizar el proyecto, las 3 Redes de Derivación del Ministerio Público y las 2 Redes de organizaciones públicas y de sociedad civil 4 redes de derivación del Ministerio Público, cuentan con 2 herramientas de atención psicosocial dirigidas a mujeres víctimas de violencia y para la reintegración familiar y comunitaria a NNA deportados

I.O.V.2. R.2.: Al finalizar el proyecto, 25 funcionarios públicos (17 mujeres y 8 hombres) y 34 representantes de organizaciones de sociedad civil (25 mujeres y 9 hombres) capacitados/as, que conforman 8 instituciones públicas y 17 organizaciones de la sociedad civil competentes en materia migratoria, mejoran la calidad de atención a los NNA deportados y cuentan con una herramienta para la reintegración familiar y comunitaria a NNA deportados

I.O.V.3. R.2.: Al finalizar el proyecto, las 3 Redes de Derivación del Ministerio Público, las 2 Redes de organizaciones públicas y de sociedad civil y 12 dinamizadoras, 8 dinamizadores y 20 jóvenes (12 mujeres y 8 hombres), impulsan una campaña de información y difusión de la ruta de la denuncia de la violencia en las 4 regiones.

RESULTADO 3: Mujeres indígenas y jóvenes implementan estrategias de incidencia y sensibilización para la adopción de una cultura a favor del respeto a los derechos de las mujeres, el rechazo y sanción social a la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades y tipos

I.O.V.1. R.3.: Al finalizar el proyecto, el 70% de las 138 mujeres, 40 dinamizadoras y 20 dinamizadores, manifiestan ser conscientes de sus derechos y sentirse más preparadas para la defensa de sus derechos.

I.O.V.2. R.3.: Al finalizar el proyecto, 40 dinamizadoras, y 20 dinamizadores impulsan al menos 33 acciones de incidencia para promover los derechos de las mujeres en coordinación con los 40 jóvenes, 84 mujeres de los grupos de apoyo y 49 hijas y 10 hijos, en el marco de sus 4 planes de acción.

I.O.V.3. R.3.: Al finalizar el proyecto, las autoridades ancestrales de El Quiché han identificado los procedimientos de actuación ante un caso de violencia de género, siendo sistematizado y socializado con 84 mujeres de los grupos de apoyo mutuo, 38 defensoras 49 hijas, 40 dinamizadoras y 65 mujeres jóvenes de Huehuetenango, Chimaltenango, Quiché y el Polochic

RESULTADO 6: Seguimiento y evaluación

I.O.V.1. R.6.: Al finalizar el proyecto, se ha realizado y presentado un informe final del proyecto y se cuenta con una evaluación final del proyecto, elaborada por una consultora externa en coordinación con los equipos de ECAP

I.O.V.2. R.6.: Al finalizar el proyecto, el equipo de ECAP (39 mujeres y 13 hombres, 52 personas) ha fortalecido sus capacidades en temas de género y atención a NNA deportados y manifiestan encontrarse reforzados a nivel emocional

LOS OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA FINAL DEL PROYECTO SON:

- ✓ Evidenciar el logro de los objetivos y resultados al finalizar el proyecto.
- ✓ Obtener el conocimiento de los aprendizajes, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- ✓ Evaluar las estrategias de género implementadas en el marco del proyecto.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada fue cualitativa, con un enfoque participativo e incluyente. Se basa en los lineamientos adoptados por el DAC del OECD³, cuyos criterios son generalmente reconocidos para la evaluación de proyectos, programas y procesos de desarrollo. La evaluación se realizó en cuatro fases: a) Inducción y preparación [Reuniones preliminares con el equipo, coordinación de las entrevistas y talleres, revisión de documentos del proyecto⁴] b) Investigación de campo [aplicación de entrevistas, cuestionarios y realización de talleres en el área de cobertura del proyecto] y análisis de la información cualitativa c) Análisis de la información financiera d) Informe final.

Para la recolección de los datos se utilizaron las herramientas metodológicas de la entrevista estructurada individual, entrevistas semiestructuradas, cuestionarios para los equipos de trabajo local y grupos focales -GF- con los titulares de derechos, Todos los instrumentos se sistematizaron por medio de la herramienta de Formularios de Google Docs.

La guía de preguntas para las entrevistas individuales y grupos focales o talleres se estructuró en base a los siguientes componentes:

- Pertinencia y Relevancia
- Eficacia
- Eficiencia
- Impacto
- Sostenibilidad

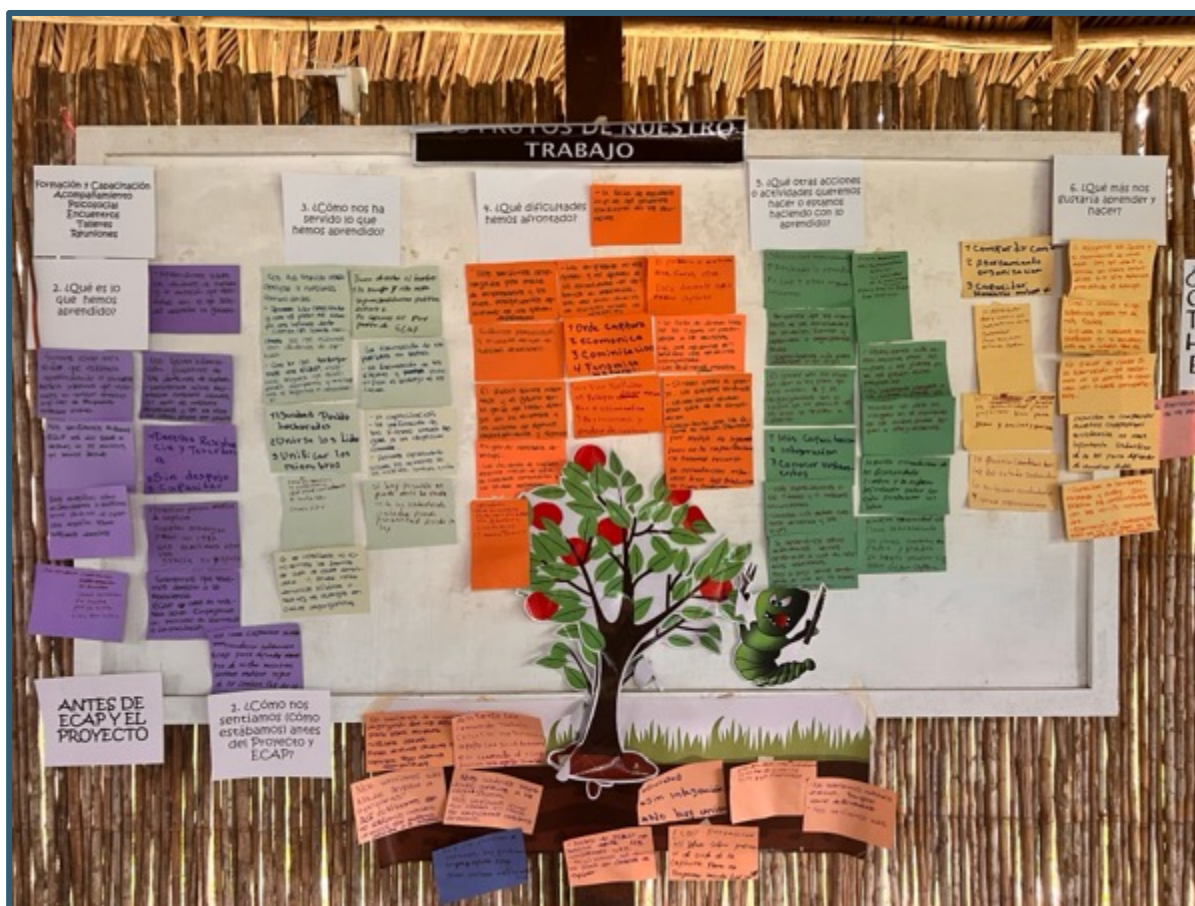
Durante la etapa de campo, se realizaron 36 entrevistas individuales a 8 hombres y 28 mujeres, 17 cuestionarios anónimos y entrevistas grupales con los equipos de trabajo del proyecto, 5 entrevistas a profundidad con la coordinación y dirección del proyecto. 2 entrevistas testimoniales con titulares de derechos y 4 entrevistas estructuradas con titulares de derechos. También se tuvo contacto con las organizaciones socias e instituciones públicas beneficiarias del proyecto a través de entrevistas estructuradas, además se obtuvo información por medio de entrevistas estructuradas con dos consultoras externas que estuvieron a cargo de productos específicos del proyecto. Finalmente, durante la etapa de campo, se realizaron 12 talleres utilizando la técnica de grupo focal con los grupos de titulares de derecho con los que ha trabajado el proyecto: familiares de migrantes desaparecidos, mujeres víctimas de violencia en la actualidad, grupos de jóvenes, hijas de mujeres sobrevivientes del CAI, esposos de mujeres sobrevivientes del CAI, dinamizadoras y dinamizadores y adolescentes migrantes retornados.

A través de los grupos focales y/o talleres fue posible cubrir las cuatro regiones donde el proyecto fue ejecutado, se realizaron tres talleres en Chimaltenango, dos en Nentón (región Huehuetenango), cuatro en Nebaj (región Ixil) y tres en la región del Polochic. Para el desarrollo de estos se hizo una combinación entre la técnica focal y taller, tomando en cuenta que una buena parte de los TTDD no saben leer y escribir. Para ello se utilizó una metodología participativa con herramientas creadas por el EE, exclusivamente para el desarrollo de los talleres con la población destinataria: “Los Frutos de Nuestro Trabajo”, “Nuestro Caminar” y “La Pelota Preguntona”

³ OECD DAC Network on Development Evaluation, 2020). OECD/DAC.

⁴ Informes narrativos semestrales rendidos a Manos Unidas y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, cronogramas de trabajo, productos de, documentos contables y los resultados de la evaluación Externa intermedia del Proyecto Mujeres Indígenas: empoderamiento para el ejercicio de sus derechos.

- **Los frutos de nuestro trabajo:** se utilizó como base la herramienta metodológica Línea del Tiempo. Esta herramienta tuvo como objetivo trazar un antes y un después de la intervención del ECAP y el proyecto. Cada participante escribía en ficha media carta su respuesta. Para quienes no podían leer o escribir compartían en voz alta su idea, se escribía y se pasaba a pegar la respuesta a la pared.



- **Nuestro Caminar:** tuvo como objetivo medir avance de procesos y percepciones basada en la técnica de mobility mapping. Se utilizó para medir cuantitativamente la valoración del quehacer del proyecto y el ECAP. Se utilizó una ilustración de montañas que representaran la valoración y/o calificación que las personas daban a las preguntas que se hicieron



- **La pelota preguntona:** consistió en desarrollar una dinámica grupal de los aprendizajes y lecciones aprendidas, tomando como base la técnica de “lluvia de Ideas”



Las técnicas utilizadas fomentaron la participación activa de todas las personas, pues se tomó en cuenta que varias de las y los participantes a los talleres no supieran español o que no pudieran leer y escribir. Las personas pudieron Visualizar sus valoraciones y opiniones del trabajo que han venido desarrollando con el proyecto.



<i>Lugar</i>	Nombre del Grupo TTDD
<i>Chimaltenango</i>	Dinamizadoras Comunitarias Chimaltenango
	Familiares Migrantes Desaparecidos
	Mujeres Víctimas de violencia de género en la actualidad
<i>Nentón</i>	Jóvenes
	Hijas de mujeres del CAI
<i>Nebaj</i>	Mujeres, caso Ixil Lucas
	Familiares de migrantes desaparecidos
	NNA Migrantes Retornados
	Masculinidades (Esposos mujeres del CAI)
<i>Polochic/Telemán</i>	Dinamizadoras y dinamizadores Polochic
	Defensores de DDHH
	Lideres Comunitarios

En total, el EE tuvo contacto con 134 personas, 97 mujeres y 37 hombres. Del total de personas entrevistadas, el 88% se adscriben como mayas/indígenas. La convocatoria y logística para los talleres estuvo a cargo de los equipos locales del proyecto.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A continuación, se presenta el análisis de los hallazgos encontrados por el EE, los cuales se elaboraron de acuerdo con las preguntas indicadas en los TdR y las preguntas elaboradas por el EE. La dimensión operacional⁵ del Proyecto se trabajó por medio de las siguientes variables evaluativas: Pertinencia y Relevancia, Eficacia en alcanzar los logros y los objetivos propuestos, Eficiencia, Impacto, Factores Externos y/o Factores de Riesgo que han influenciado el desarrollo del proyecto. Finalmente, desde la dimensión temática se presentan la sostenibilidad y las recomendaciones. La descripción y análisis de los hallazgos de esta evaluación incluyen documentos del proyecto, el contexto y la información cualitativa recabada durante la etapa de campo.

Para las variables evaluativas de la dimensión operacional se utilizó una ponderación en una escala de 1-5, siendo

1	Insatisfactorio
2	Moderadamente Insatisfactorio
3	Moderadamente Satisfactorio
4	Satisfactorio
5	Muy Satisfactorio
NE	No Evaluable

PERTINENCIA Y RELEVANCIA

Se entiende por Pertinencia y Relevancia el grado en que los objetivos y el diseño del proyecto cumplen y empatan respectivamente con las estrategias institucionales, en este caso del ECAP, y con las expectativas de la población objetivo o titulares de derechos -TTDD-. En este apartado también se incluye un breve análisis de los cambios en el contexto para valorar en qué medida el proyecto se adaptó para seguir siendo pertinente.

En la tabla se muestra la valoración que cada uno de los sectores consultados (población destinataria o titulares de derechos, organizaciones socias y/o beneficiarias, instituciones públicas vinculadas al proyecto y el equipo del proyecto) ofreció sobre el alcance del objetivo general y el objetivo específico del proyecto.

⁵ El EE entiende por dimensión operacional De forma clásica, se puede decir que las actividades u operaciones necesarias para medir el objetivo, resultados e indicadores propuestos en el proyecto. Mientras que la dimensión temática hace referencia a la coherencia entre lo que el proyecto se planteó y las percepciones y juicios de valor de las y los actores clave.

TABLA 1

		Pertinencia			Relevancia			Resultado de la ponderación por objetivo y líneas de acción
		Titulares de Derechos	Org. Socias/ Instituciones Públicas	Equipo de Trabajo	Titulares de Derechos	Org. Socias/ Instituciones Públicas	Equipo de Trabajo	
EL OBJETIVO DEL PROYECTO <i>es la promoción, protección y respeto al derecho a una vida libre de violencias de las mujeres indígenas de 5 Departamentos de Guatemala, reforzando y articulando a mujeres indígenas, jóvenes, defensoras y defensores de DDHH, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas y comunitarias, en estrategias conjuntas de prevención y de defensa de DDHH</i>		5	5	4	5	5	5	5
L í n e a s d e A c c i ó n	1. Mujeres indígenas y sus redes de apoyo se fortalecen psicosocial y jurídicamente para la defensa de sus derechos a una vida libre de violencias en el marco de conflictos armados, migraciones y defensa de sus territorios.	5	5	4	5	5	4	5
	2. Instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, mejoran sus actitudes y capacidades de intervención en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia.	4	5	5	5	5	4	5
	3. Mujeres indígenas y jóvenes implementan estrategias de incidencia y sensibilización para la adopción de una cultura a favor del respeto a los derechos de las mujeres, el rechazo y sanción social a la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades y tipos.	4	5	4	5	5	4	4
	Resultado de la ponderación por actores	4	5	4	5	5	4	

Como puede observarse en la Tabla 1, los resultados obtenidos para pertinencia y relevancia muestran que, para los tres sectores consultados, El Proyecto y los objetivos planteados fueron altamente valorados como pertinentes y relevantes.

El diseño del proyecto es el resultado de la experiencia adquirida por el ECAP con los grupos de mujeres con los que ha venido trabajando. Lo cual permitió articular las distintas miradas de los grupos como apoyo, donde el enfoque principal fue el empoderamiento de los grupos que pueden reconocerse como sujetas de derechos y sujetas políticas.

*"Yo lo que creo ha habido un salto del proyecto anterior a este y, en este se ha generado un pensamiento más crítico, en las mujeres y en los distintos colectivos con los que se ha trabajado y se ha promovido más ese pensamiento crítico, ese análisis de la realidad ante el contexto qué es lo que se puede hacer."*⁶

El ECAP ha logrado fortalecer a mujeres indígenas sobrevivientes de graves violaciones a sus derechos y que, a través del trabajo de sensibilización, formación, acompañamiento psicosocial y psico jurídico han podido ser conscientes que su lucha por la búsqueda de justicia y la búsqueda de la memoria concuerdan con sus anhelos de vivir una vida libre de violencia y la no repetición.

El EE, pudo constatar que tanto el objetivo general y las tres líneas de acción planteadas tuvieron como punto de arranque las necesidades expresadas por los grupos como apoyo y que concuerdan con las estrategias del Programa de género y el Programa de Migración con Derechos del ECAP. Lo cual permitió continuar brindando el acompañamiento psico jurídico y psicosocial, el fortalecimiento hacia instituciones, así como el trabajo de formación y fortalecimiento con jóvenes y dinamizadoras ha permitido articular y extender el trabajo hacia la parte de incidencia para que sean los propios jóvenes los que hacen la incidencia a nivel local y comunitario.

Las y los titulares de derechos con quienes se tuvo contacto durante la etapa de campo indicaron que antes de participar en ECAP, no sabían del tema de género, violencia contra la mujer y menos sobre sus derechos. En las cuatro regiones se encontraron expresiones similares como sentirse atrapadas, con dolor, vergüenza, intimidadas. Por ejemplo, las mujeres indígenas de la tercera edad víctimas del conflicto armado interno, confesaron que vivían con el miedo de hablar de las violaciones de las que fueron objeto por el ejército de Guatemala.

*"Antes no sabíamos dónde buscar ayuda, mi corazón estaba destrozado, no teníamos alma."*⁷

Las participantes en los talleres dijeron que antes de conocer del ECAP, vivían con un llanto permanente que las ahogaba. En esta organización, no solo han encontrado una válvula de escape sino un lugar de aprendizaje sobre los DDHH, VCM, violencia intrafamiliar, la Ruta de la denuncia y liderazgo, por ejemplo. Con el bagaje de conocimientos con los que cuentan, se sienten fortalecidas y animadas en su participación en los espacios de decisión ya sea en lo personal, familiar como en el entorno comunitario.

- *"Poner en práctica lo que hemos aprendido en nuestra comunidad con las otras mujeres que conozcan sus derechos"*⁸
- *"Me defiende de mis vecinos, cuando hay problemas comunitarios me puedo defender, ya conocemos nuestros derechos, nos sentimos en la confianza de poder participar en el COCODE"*⁹
- *"Poder dar charlas, con los jóvenes sobre la educación sexual y las consecuencias de las relaciones tempranas"*¹⁰

Como puede verse en las acotaciones arriba, las mujeres no solo se sienten seguras de sí mismas, con una alta auto estima y con la fuerza para replicar en sus espacios lo aprendido durante los meses del proyecto. Valoran en gran

⁶ Entrevista Equipo de Trabajo 9/11/2023

⁷ Taller Mujeres Caso Ixil Lucas. Nebaj 23/11/23

⁸ Taller Hijas del CAI. Nentón. 29/11/23.

⁹ Ibidem.

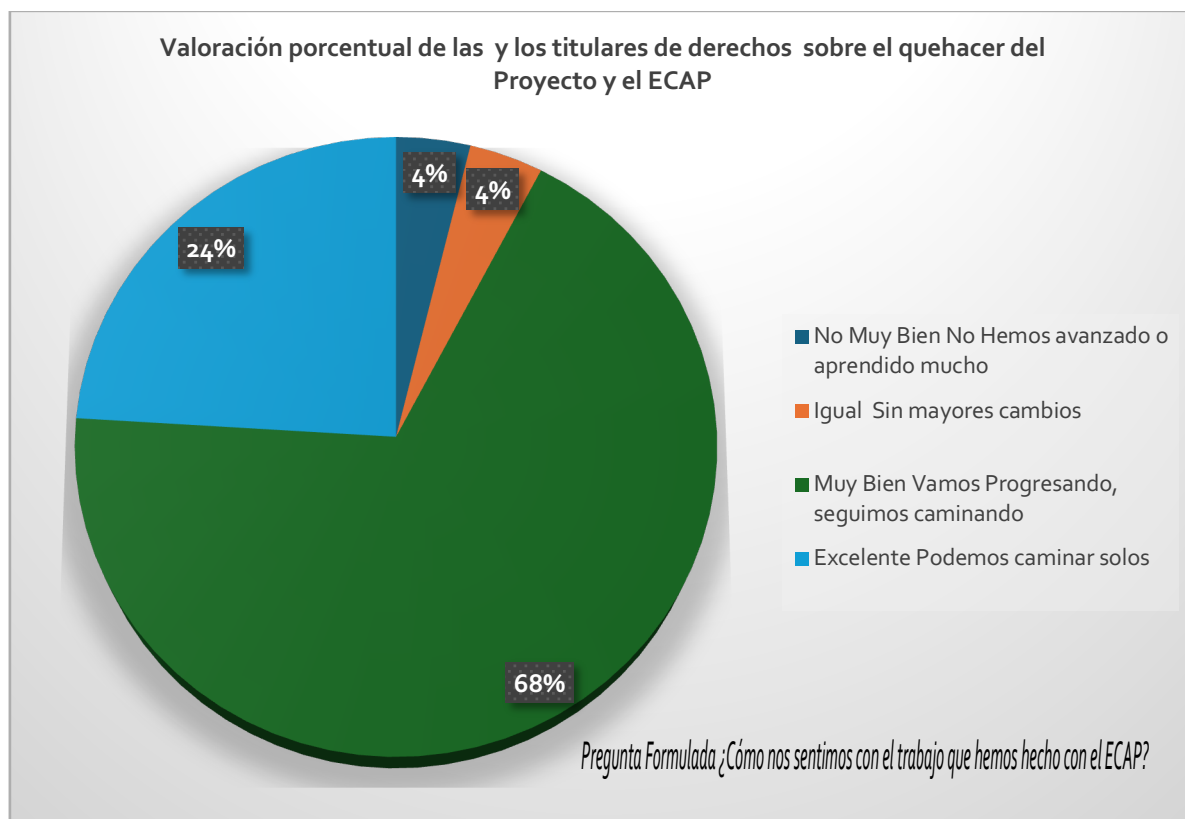
¹⁰ Taller Dinamizadoras. Chimaltenango 13/11/23

manera lo que ECAP ha hecho con ellas, por su puesto, saben que aún les falta mucho, que siguen en el proceso, por consiguiente, esperan que ECAP, les continúe dando el apoyo.

Para la población destinataria o titulares de derechos el trabajo que ha venido desarrollando ECAP a través de este proyecto fue valorado como **muy satisfactorio**, en promedio valoraron con una puntuación de 5 tanto para pertinencia como para relevancia. Las expectativas puestas en ECAP por parte de los grupos con los que ha venido trabajando fueron cumplidas. Por lo que el objetivo principal y las tres líneas de actuación propuestas por el proyecto se han realizado **satisfactoriamente**. En la gráfica 1 se presenta la valoración que las y los beneficiarios hicieron del trabajo del ECAP y el proyecto, como puede observarse, el 68% calificó el quehacer del ECAP y el proyecto como **Muy Bueno** y el 24% como **Excelente**. Debe mencionarse también que las calificaciones más bajas se deben en parte a que algunas de las personas que participaron en los talleres llevan poco tiempo participando en los espacios de formación y/o acompañamiento psicosocial. Al consultar el porqué de la calificación baja expresaron que necesitan aprender más y continuar participando.

"Acabo de empezar, pero me gusta el grupo quiero seguir participando y aprender cosas nuevas"¹¹

GRÁFICA 1



El EE considera que la contribución del proyecto en la promoción y protección a una vida libre de violencia de las mujeres indígenas en el marco de conflictos armados, migraciones y defensa de sus territorios se ha cumplido satisfactoriamente.

¹¹ Taller Grupo de Jóvenes, Nentón 29/11/2023

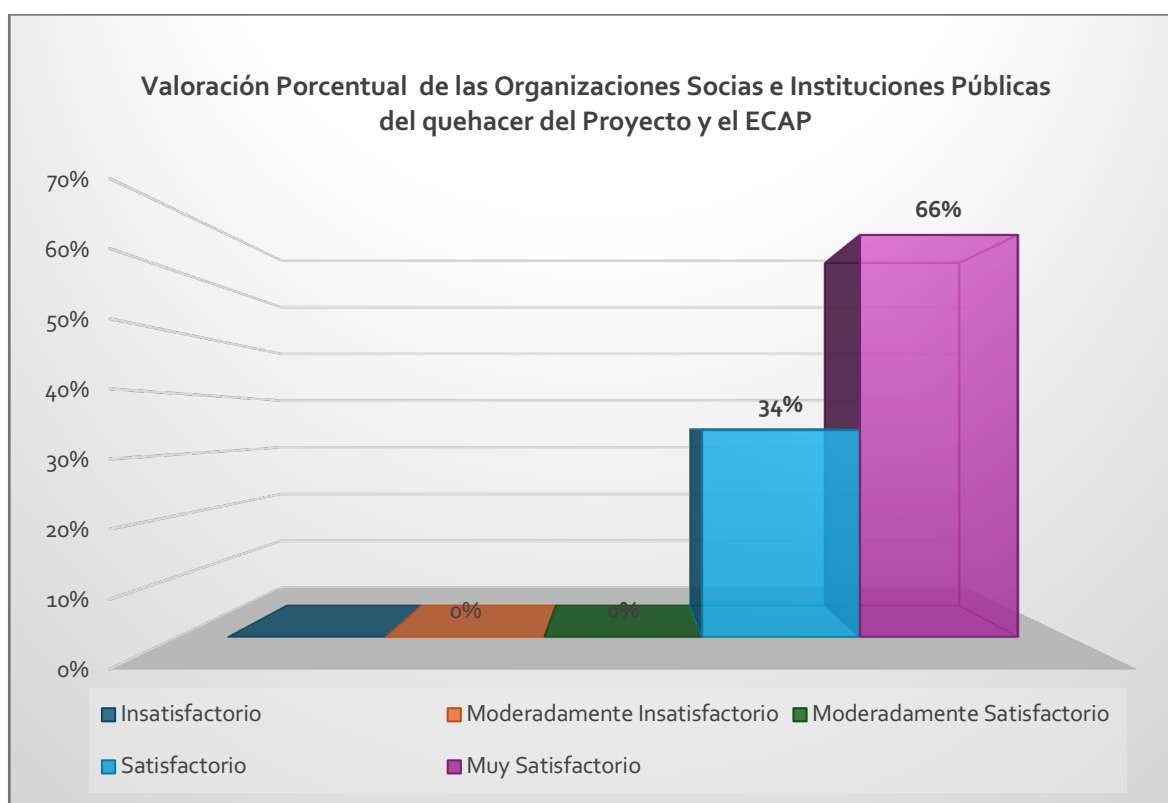
Al igual que la población beneficiaria las organizaciones socias e instancias públicas con la que se tuvo contacto valoran altamente el trabajo que ha desarrollado el ECAP a través de este proyecto. En especial el enfoque de promoción y defensa de los derechos de las mujeres indígenas y sus redes de apoyo. Reconocen en las lideresas, mujeres que han sido capacitadas para replicar y multiplicar lo aprendido en sus respectivas comunidades.

"...el trabajo del ECAP ha sido más completo que [el de] otras organizaciones que solo trabajan con mujeres. ellas están trabajando con hombres también para prevenir la VCM. Es importante trabajar este tema de forma integral"¹²

Desde las 3 regiones que cuentan con Redes de Derivación donde el proyecto tuvo incidencia fue posible articular estrategias conjuntas de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, particularmente a través de los procesos de formación que ECAP promovió en estos espacios. Además, las organizaciones socias e Instancias públicas reconocen que el proyecto se enfoca en poblaciones olvidadas por el Estado. La atención hacia las personas afectadas por el CAI, el fenómeno migratorio, y la defensa de los territorios continúa siendo una tarea pendiente por parte del Estado guatemalteco, esto aunado a la situación de pobreza, tasa de analfabetismo, desnutrición que afrontan muchas de las comunidades donde el ECAP trabaja. Los ciclos formativos y la coordinación interinstitucional continúan siendo componentes esenciales del trabajo con instancias públicas y organizaciones no gubernamentales.

Como puede observarse en la Gráfica 2 las organizaciones e instancias gubernamentales valoraron el trabajo desarrollado por el Proyecto y el ECAP como satisfactorio con el 34% de respuestas y muy satisfactorio con el 66% de las respuestas.

GRÁFICA 2



Las organizaciones e instancias públicas con las que se coordinaron las actividades planteadas para la línea de acción 2 consideran necesario la continuación de los procesos de formación, (tanto con las redes de derivación

¹² Entrevista en Nebaj, Autoridad Ancestral. 25/11/2023

como con los grupos de beneficiarios), así como continuar con el trabajo de acompañamiento psicosocial y psico jurídico, especialmente de los casos de violencia perpetuados por el Estado durante el CAI.

*"Tenemos una articulación en Chimaltenango desde hace 4 años, es por la calidad del acompañamiento y el enfoque del trabajo de las compañeras [de ECAP]. Hemos solicitado el acompañamiento psicosocial y psico jurídico. consideramos que es una labor muy importante, que debe continuar"*¹³

*"considero que ECAP es de las pocas organizaciones que trabajan el tema de acompañamiento psicosocial y psico jurídico y que ha acompañado a víctimas y testigos querellantes de juicios, especialmente el trabajo que han hecho con mujeres indígenas víctimas de violencia sexual es un trabajo muy doloroso que abre heridas profundas, ha sido de suma importancia lo que ECAP ha logrado trabajar con las víctimas de violencia y testigos del CAI. Todavía falta mucho por hacer"*¹⁴

Es importante recalcar que las organizaciones e instituciones públicas reconocen la labor y valor agregado que el Proyecto y ECAP poseen en el trabajo que han desarrollado por décadas en el país. Especialmente el enfoque que han implementado en acompañamiento psicosocial y psico jurídico. Por lo que, continúan siendo un referente invaluable y único en el país:

*"Está la liga de higiene mental, pero trabajan más el reencuentro de familiares desaparecidos. Sí conozco otros espacios y promotores en salud mental que trabajan en otras organizaciones. Solamente el ECAP son quienes acompañan a las víctimas en casos de búsqueda de justicia. la ODAH lo tuvo por unos años. Pero quienes continúan con este trabajo es ECAP"*¹⁵

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos conjuntos que las organizaciones socias e Instancias Públicas han llevado a cabo lograr la meta de la erradicación de la VCM aún está muy lejos, debido al machismo y la discriminación que prevalece a nivel general. El trabajo de prevención es arduo, pues, en la mayoría de los lugares, la VCM está naturalizada. Dado que generalmente las mujeres en las comunidades desconocen sus derechos. Es por eso por lo que el planteamiento de la línea de acción 3 adquirió en este proyecto una dimensión fundamental del quehacer del proyecto. Ya que se planteó la necesidad de transformar las realidades violentadas de los grupos de beneficiarias y beneficiarios en actrices y actores con capacidad de incidir desde la esfera familiar y comunitaria, a través de la implementación de estrategias de incidencia y sensibilización. El trabajo que el proyecto ha logrado realizar con mujeres indígenas y jóvenes por medio de planes regionales de acciones colectivas alrededor de fechas conmemorativas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre. Donde las actividades fueron identificadas y planteadas por los grupos de dinamizadoras y dinamizadores. A través de esta línea de acción se ha podido comenzar a implementar el relevo generacional de la lucha por la justicia y una vida libre de violencias que iniciaron muchos de los grupos de mujeres sobrevivientes de violencia sexual durante el CAI.

*"Los jóvenes tienen mucho compromiso en continuar con las luchas de sus madres. relevo generacional. sí hay un compromiso de continuar y lo vemos en los planes de acción. vemos a los jóvenes muy comprometidos"*¹⁶

*"Tenemos toda la parte de dinamizadoras y jóvenes. se lograron identificar necesidades: trabajar la normalización de la violencia, sensibilizar sobre el tema. se trabajó un plan de acción por región donde las dinamizadoras y los jóvenes puedan implementar acciones en sus comunidades"*¹⁷

¹³ Entrevista Organización Socia. 15/11/2023

¹⁴ Entrevista Organización Sociedad Civil. 15/11/2023

¹⁵ Entrevista Organización de Sociedad Civil 15/11/2023

¹⁶ Entrevista Coordinación ECAP. 11/11/2023

¹⁷ Entrevista Coordinación ECAP. 09/11/2023

Finalmente, el Equipo de trabajo del Proyecto, al igual que las organizaciones y población beneficiaria, valoraron como **satisfactorio** su quehacer. La mayoría del personal con el que el EE tuvo contacto, considera que los aportes de ECAP en la promoción, protección y respeto al derecho a una vida libre de violencias de las mujeres indígenas son pertinentes y relevantes. Valoran de forma especial la metodología y el enfoque psicosocial comunitario del trabajo que realizan y consideran que ese es precisamente el aporte y valor del ECAP.

Si ha fortalecido y aportado, sin embargo, son procesos que deben continuar con el empoderamiento de los grupos¹⁸

"El proyecto plantea la situación actual, se ve la violencia de género en el contexto actual. Se da la formación para que las personas conozcan de sus derechos. involucra a las mujeres y sus procesos y sus redes de apoyo"¹⁹

"Se suma a la experiencia que hemos trabajado. Es una escalada de todos los proyectos que hemos trabajado. Supone parte de un proceso mucho más amplio. el proyecto se inserta en un proceso de pensamiento crítico, de actoría social de los grupos."²⁰

Como organización uno de los valores agregados más importantes es la pertinencia de género y pertinencia cultural que articula el quehacer del ECAP y de este proyecto. De los equipos regionales de trabajo el 95% son mujeres y el 69% se identifican como mujeres mayas indígenas. Lo cual permite trabajar todos los procesos desde los formativos hasta los de acompañamiento psicosocial y psico jurídico en el idioma maya de las y los titulares de derecho.

"nuestro enfoque ha sido el trabajo y empoderamiento de y con mujeres indígenas, tomando en cuenta la pertinencia cultural. El equipo de trabajo es indígena...eso permite acercar la información a las personas, que las campañas se puedan reproducir en Idioma Ixil, Kaqchikel, Q'eqchi' y Popti'²¹

El EE considera que el proyecto respondió a las necesidades de atención psicosocial, formación y capacitación tanto de los TTDD, TTRR y TTOO planteado en sus objetivos que encaminan a la población destinataria y organizaciones socias a implementar estrategias conjuntas de prevención y atención de la VCM. Esto aunado a la respuesta positiva y alta valoración que las y los titulares de derechos, instituciones públicas y organizaciones socias tienen del quehacer del ECAP y este proyecto en específico. Por todo lo anterior puede decirse que el proyecto es relevante y pertinente para la promoción, protección y respeto al derecho a una vida libre de violencias en los 5 departamentos donde se ha llevado a cabo esta intervención.

TESTIMONIO DE HIJA DE MUJER SOBREVIVIENTE DEL CAI

Dolores²²

Tengo 34 años, soy madre soltera con tres hijos, soy indígena kaqchikel, solo llegué hasta primero básico. Me dedico a la poda de flores en dos casas. El resto del tiempo lo uso para tejer y cuidar a mis hijos.

Mi mamá, ha sido una persona que ha tenido carácter fuerte y agresivo. Cuando ella conoció al ECAP cambio su forma de pensar y eso me motivó a venir y participar. Me siento con mucha alegría, es algo que me emociona venir al ECAP, trato la manera de apartar esos días porque aprendo sobre mí, me dan conocimientos sobre como tener energías positivas. Simplemente es algo que es muy agradable. Estoy en dos grupos, vengo cada mes con el grupo de Hijas del CAI y con el grupo de Dinamizadoras, una vez al mes. Pienso seguir participando en el ECAP, porque

¹⁸ Cuestionario Equipo de trabajo, 17/11/2023

¹⁹ Entrevista Colectiva Equipo de trabajo Nentón, 21/11/2023

²⁰ Entrevista Coordinación ECAP 09/11/2023

²¹ Entrevista Coordinación ECAP, 10/11/2023

²² Nombre ficticio

necesito que otras personas tengan ese conocimiento y esa dicha de poder contar con una psicóloga, eso es algo que no todos tienen para liberarse. Me gustaría seguir en ECAP y quiero ser una voz de muchas mujeres que han sido calladas y que no participan en ECAP.

Fíjese que alrededor de mi casa hay mujeres que aparentan vivir bien, pero son maltratadas, viven violencia con sus maridos, ellas creen que están bien. En mi comunidad hay muchas personas que piensan que hombres y mujeres no tienen derecho de ir a estudiar, de participar en los COCODES, o de dar sus opiniones. Tuve un enfrentamiento con un hombre y le dije que todos teníamos faenas y él decía que el hombre no puede tomar una escoba, yo le decía que no era así, por la formación que he recibido en ECAP que me ha dado la oportunidad en mi comunidad al ser secretaria del COCODE, cada vez que hay reuniones trato la manera de inculcarles que el machismo no es bueno, que nuestros hijos aprendan a cuidarnos. Entonces si enseño mal soy víctima de lo que yo enseño.

Mi vivencia de antes de conocer al ECAP, era muy complicada y difícil. Empezado con que mi papá tomaba guaro (licor) y mi mamá también. Es horrible describir tantas situaciones del alcoholismo. Mi papá tomaba (licor) y se iba por meses, y, a mi mamá le tocaba atendernos con muchas dificultades buscando un pan para repartirlo entre nosotros. Mi mamá tuvo dos esposos al primero lo mataron en el CAI.

Antes de ECAP, mi vida era un desastre. Mi mamá estuvo participando en varios grupos de organizaciones donde decían que ayudaban a las víctimas del CAI. Y, como mi mamá no tenía dónde vivir, se unía a esos grupos, pagándoles mes a mes con tal de tener un terrenito. Ella se unía a los grupos pensando que le iban a dar un terrenito donde vivir y muchas veces fue estafada, pues le pedían 10 mil quetzales como abono y al final se llevaban lo poquito que ella había ahorrado. Pasamos muchas penas y sin nada que comer y cuando no había para pagar la renta nos echaban.

Mi mamá cuenta que cuando conoció al ECAP, estaba llorando en el parque porque había logrado juntar 25 mil quetzales que en ese entonces así valían algunos terrenos, y estos grupos que se juntan para ayudar a las personas, se lo quitaron, se lo robaron, nunca le dieron el terreno. Mi mamá muy triste y decepcionada se puso a llorar en el parque, en eso se le acercó la señora de nombre Linda de ECAP porque la vio llorando, entonces la invitó a que llegara a ECAP.

Mi mamá es una persona que ha perdido tanto y tanto sufrimiento y de tantos estafadores, pero nunca perdió la esperanza. Ella tuvo 12 hijos con uno fallecido. Yo soy la mayor de cinco hijos del segundo marido. Mi papá se iba por meses y regresaba pidiendo perdón y mi mamá lo volvía a recibir pensando como toda mujer que él iba a cambiar, la embarazaba y se iba y volvía a embarazarla. Mi papá se murió de cirrosis. Mi mamá tuvo que hacer un préstamo en el banco para el entierro. Quedamos endeudadas, ahí vivimos un infierno. Mi mamá estaba embarazada de las gemelas, pero ella no lo sabía. Cuando lo supo, ella quiso suicidarse.

Me recuerdo que, en esos días, llegaron unas personas en carro que se aprovecharon de ella. Yo había cumplido 10 años, ellos le dijeron que me querían de muchacha. Mi mamá no me pregunto nada. Me envió como muchacha (doméstica) con ellos, yo no quería ir. Era en un comedor del mercado Central en la capital. Ahí me pagaban Q250.00 al mes, me maltrataban, me insultaban. Estuve un año, y en ese tiempo me asaltaron, nos agarraban los ladrones y nos robaban yo estaba con otra muchacha más grande que yo de 15 años. Me hui, regresé a mi casa. Mi mamá me obligaba y me pegaba para que regresara al trabajo. No quise volver. Me echaba la culpa de lo que le pasaba. Mi mamá ya estaba por componerse de las gemelas. Ella las iba a regalar, había gente interesada. hasta le decían que las regalara o que las vendiera. Ella estaba a punto de hacerlo. Yo le decía que no las vendiera y que íbamos a ver cómo salir. En fin, no las dio. Yo de 11 años me volví casi mamá de mis hermanitas. Me iba con un canasto en mi cabeza a vender güicoyes, a una de ellas, me la ponía en la espalda y así me iba a trabajar en los terrenos arrendados para poder tener maíz y frijoles para comer.

A mis 14 años fui a trabajar en una casa en Chimaltenango, me tocó una mala persona, me ofrecieron Q400.00 mensuales, trabajé 6 meses y nunca me pagaron. Me fui a otra casa a trabajar y mi sueldo lo cobraba ella. Todas las cosas que viví en mi casa, yo no quería llegar a mi casa por todo el maltrato que recibía con mi mamá y mis hermanastros. Incluso llegué a querer matarme. Yo le decía a mi mamá que mejor no hubiera nacido.

Mi hermano mayor hijo del primer esposo de mi mamá que vivía en Petén estaba estudiando, se iba a graduar de maestro. Yo ya tenía 15 años. Ella quería deshacerse de mí, yo ya no quería vivir con ella. Llamó a mi hermano a Petén para que me llevara lejos de ella. Cuando me fui, pensé que iba a ser super bueno para mí, ahí trabajé en un comedor ganándome mi estudio de sexto primaria, me levantaba a las 3 de la mañana a trabajar y en la tarde me iba a estudiar, tenía muchos sueños e ideas de cuando fuera grande. Ahí pagaban 600 mensuales. Me regresé porque mi hermano intentó abusar de mí. También mi segundo hermano quiso abusar de mí. Cuando mi hermano mayor quiso abusarme, me quedé atrancada en la puerta con un palo, pues estaba dispuesta a matarlo si me tocaba. Al día siguiente presté dinero para poder regresar, me vine llorando. Mi hermano le dijo a mi mamá que yo me había escapado con un hombre, entonces cuando llegué, me dijo, híncale, y, usted no me lo va a creer, ella tenía tres chicotes (varas), uno de manzana, uno de durazno uno de membrillo, me hincó, me pegó con los tres

chicotes. Me dijo que yo era una chucha, que era mentira que su hijo no era capaz de algo así. Sus palabras me hirieron más que los chicotazos, no me creyó.

Ella dice que me parezco mucho a mi papá. Me dejó el ojo hinchado las palabras que ella me decía no se olvidan. Ella ha marcado mucho mi vida. Conseguí trabajo en la fábrica de verdura, salía como a las 11 de la noche y caminaba sola entre el monte y ella nunca fue a recibirme. Viajando en las camionetas conocí al papá de mis hijos. Yo aprendí en ECAP que eso que hicieron conmigo no repetirlo. Hay que darles amor incondicional y no traumatizar a los hijos. ECAP me ha enseñado muchas cosas. Señora Rosita ha sido mi psicóloga. Mi mamá ya no bebe desde hace unos 5 años. En algunas cosas ha cambiado.

En estas fechas voy a cumplir 5 años de haberme separado del papá de mis hijos. A mis 34 años es mejor estar sola con mis tres amores. Él se aprovechaba de las situaciones. Yo caí en una depresión muy fuerte y me dolió tanto, cuando mi nene era chiquitito vi que mi pareja me estaba engañando.

A mí no me gusta la violencia ni el maltrato, que la gente mira normal pero no es normal. Aquí me inyectaron una dosis fuerte para poder hacer lo que venga. Mi mamá partía el pedazo más grande para los hombres y el más pequeño para las mujeres. Yo no creo que las cosas sean así. Todo eso lo aprendí acá en ECAP, de que valemos y que es necesario seguir caminando. Muchas mujeres golpeadas por suegras, cuñadas y por el propio esposo. Ya sabemos que no estamos solas, ya sabemos lo que se puede hacer. Sí en tu casa fuiste maltratada ¿Por qué continuar con el ciclo del maltrato? A mí me gusta participar, tengo un grupo de mujeres en el MAGA sobre hortalizas, hay mujeres que participan, yo las motivo. Como vieron que a mí me gustaba me escogieron de lideresa y eso me hace sentir bien, poder darles a conocer a las personas su valor. Tengo una vecina, tiene dos hijos y los maltrata. Un día venía con ella y su nena que tiene 6 años salió a abrazarla y ella le dio una manada. Yo le dije que tratara bien a los niños. Hay casos difíciles, eso es cierto. Se tiene que hacer algo.

Hicimos un intercambio, con gente de Nebaj y del Polochic y estuvimos ahí lo que es violencia de género, violencia contra la niñez. Y, si yo no hago un corte, esa cadena de malicia y sufrimiento sigue con mis hijos. Pero si yo no hubiera conocido ECAP fuera otra que también maltrataría a mis hijos.

Nos enseñaron lo que fue el Holocausto y me di cuenta que se parece mucho de lo que pasó acá. Conocí a otros grupos y a otras personas. Es importante trabajar con la autoestima de una persona. Antes de señora Rosita no me atrevía hablar. Es un mejoramiento para todas las personas. a veces en la misma ciudad existen muchas cosas. Hay que seguir leyendo y poder escuchar en otros lugares y espacios.

EFICACIA

Entendemos por eficacia el grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos, tomando en cuenta tanto el nivel de logro, así como los períodos temporales para hacerlo²³. Es el grado en que los propósitos y resultados del proyecto han sido alcanzados. Aquí lo que se intenta es confrontar el *deber ser* del proyecto (es decir, los propósitos, alcances y resultados) con el *ser* del proyecto constituido por los avances, logros y efectos reales que han logrado alcanzarse al momento de la evaluación.

Se compara lo que el Proyecto se propuso y lo que se logró alcanzar a través de tres niveles evaluativos:

- i) El nivel de los resultados operativos (*outputs*): por ejemplo, número jóvenes sensibilizadas y sensibilizados a los que se había previsto.
- ii) El nivel de los alcances (*outcomes*): entiéndase por los resultados procesales que los *outputs* han motivado, por ejemplo, la formación de dinamizadoras que acompañan procesos de otras mujeres,
- iii) El nivel de los efectos: el cambio de condiciones estructurales y/o procesales que tanto los resultados como los alcances del proyecto han influido, por ejemplo, el desarrollo de capacidades y conocimientos adquiridos por las organizaciones y estrategias trabajadas de forma interinstitucional.

El énfasis se hará en los alcances y los efectos del proyecto. Lo cual, abre dos preguntas: el realismo de los propósitos y su evaluabilidad. La primera se plantea así: ¿Son realistas los propósitos, descritos en los resultados, que el proyecto enuncia en el contexto dado y teóricamente alcanzables con los recursos disponibles? Mientras que la evaluabilidad permite identificar si un plan, programa, proyecto y/o organización está en condiciones de ser evaluado²⁴.

En la tabla 2, se presentan los resultados de las ponderaciones sobre eficacia dados por los actores clave (titulares de derechos, titulares de responsabilidad y titulares de obligación y equipo del proyecto), así como su evaluabilidad, a través del objetivo específico, los resultados y los indicadores objetivamente verificables propuestos en el diseño del proyecto. Para poder analizar el progreso y/o cumplimiento de estos se tomaron en cuenta como medios de verificación, informes del progreso de los resultados, así como las valoraciones de los sectores consultados.

²³ Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales. Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social. Análisis y Desarrollo Social Consultores. Doc. PDF.

²⁴La cual se medirá con la siguiente escala: nula, escasa, media, alta.

TABLA 2

Objetivos Específico Resultados Indicadores Objetivamente Verificables		Evaluabilidad	Eficacia		
			Titulares de Derechos	Org. Socias/ Instituciones Públicas	Equipo del Proyecto
OBJETIVO ESPECÍFICO <i>Mujeres indígenas, jóvenes, defensoras y defensores de DDHH, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas y comunitarias reforzadas y articuladas en estrategias conjuntas de prevención, adecuada atención y protección de la violencia contra las mujeres y la defensa de los DDHH.</i>	I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto, 20 mujeres de los 2 grupos de apoyo en contextos de migración han realizado 20 acciones para la búsqueda de sus familiares desaparecidos, articuladas con la organización AFAMIDEG.	Alta	5	4	5
	I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, el 80% de los 76 funcionarios públicos (47 mujeres y 29 hombres) y 77 representantes de organizaciones de sociedad civil (63 mujeres y 14 hombres) capacitados/as que conforman las 3 redes de derivación del Ministerio Público y las 2 redes de Instituciones y organizaciones civiles, mejoran la calidad de atención a las mujeres víctimas de violencia.	Alta	N/A	5	5
	I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto, se incrementa de 277 a 1000 el número de mujeres de las comunidades que conocen la ruta de denuncia de la violencia.	Media	N/A	N/A	3
	I.O.V.4.O.E: Al final de los 2 años del proyecto ha incrementado un 30% el número de mujeres atendidas por las redes de derivación y organizaciones de la sociedad civil y en un 35% las derivadas a las instituciones competentes	Media	N/A	3	3
	I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto se cuenta con 4 planes departamentales de incidencia social y política para la prevención y atención de la violencia de género, elaborados articuladamente por el equipo dinamizador (40 mujeres, 20 hombres) y 38 jóvenes de los 4 grupos (19 hombres, 19 mujeres) y socializados y apoyados por las autoridades municipales, comunitarias y ancestrales	Alta	5	5	5
	I.O.V.6.O.E: Al finalizar el primer año del proyecto, se han logrado establecer 4 Comisiones de Seguimiento para dar seguimiento y continuidad a los 4 planes de acción, conformada cada una de las comisiones por 7 integrantes: 1 mujer de los grupos de apoyo, 1 hija y 1 hijo, 1 líder y 1 lideresa, 1 defensora de DDHH y 1 joven.	Alta	5	N/A	4
RESULTADO 1 <i>Mujeres indígenas y sus redes de apoyo</i>	I.O.V.1.R.1.: Al finalizar el proyecto el 60% de los 10 hijos y 49 hijas y el 80% de las 138 mujeres participantes del proyecto han logrado mejorar su situación psicosocial a través del abordaje de los efectos del trauma transgeneracional y al cambio de actitudes por parte de los hombres familiares.	Alta	5	N/A	5

<i>se fortalecen psicosocial y jurídicamente para la defensa de sus derechos a una vida libre de violencias en el marco de conflictos armados, migraciones y defensa de sus territorios.</i>	I.O.V.2.R.1.: Al finalizar el proyecto, las 20 mujeres integrantes de los 2 grupos de apoyo de migración se han fortalecido psicosocialmente abordando los efectos de la desaparición de sus familiares	Alta	5	N/A	5
	I.O.V.3.R.1.: Al finalizar el proyecto, 3 defensoras y 6 defensores de DDHH criminalizados y 13 mujeres familiares de presos por la defensa del territorio, mejoran sus condiciones seguridad psicológica para continuar la defensa de derechos.	Alta	5	N/A	5
	I.O.V.4.R.1.: Al finalizar el proyecto, 20 dinamizadores y 40 dinamizadoras, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, y sus familias, cuentan con un plan de prevención de riesgos para salvaguardar sus vidas en el ejercicio de su labor de defensoría	Media	4	N/A	4
	I.O.V.5.R.1.: Al finalizar el proyecto, 39 mujeres defensoras de DDHH, 10 víctimas de violencia sexual en contextos de desalojos violentos y 28 del conflicto armado, se fortalecen psicosocialmente para declarar en los 2 procesos penales del Caso Ixil Lucas García y Lote Ocho	Alta	5	5	5
<i>RESULTADO 2</i> <i>Instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, mejoran sus actitudes y capacidades de intervención en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia</i>	I.O.V.1.R.2.: Al finalizar el proyecto, las Redes de Derivación del Ministerio Público de 3 regiones (4 redes de derivación del MP) y las 2 Redes de organizaciones públicas y de sociedad civil, cuentan con 2 herramientas de atención psicosocial dirigidas a mujeres víctimas de violencia y para la reintegración familiar y comunitaria a NNA deportados	Media	N/A	5	5
	I.O.V.2.R.2.: Al finalizar el proyecto, 25 funcionarios públicos (17 mujeres y 8 hombres) y 34 representantes de organizaciones de sociedad civil (25 mujeres y 9 hombres) capacitados/as, que conforman 8 instituciones públicas y 17 organizaciones de la sociedad civil competentes en materia migratoria, mejoran la calidad de atención a los NNA deportados y cuentan con una herramienta para la reintegración familiar y comunitaria a NNA deportados.	Alta	N/A	5	5
	I.O.V.3.R.2.: Al finalizar el proyecto, las 3 Redes de Derivación del Ministerio Público, las 2 Redes de organizaciones públicas y de sociedad civil y 12 dinamizadoras, 8 dinamizadores y 20 jóvenes (12 mujeres y 8 hombres), impulsan una campaña de información y difusión de la ruta de la denuncia de la violencia en las 4 regiones.	Alta	4	4	4
<i>RESULTADO 3</i> <i>Mujeres indígenas y jóvenes implementan estrategias de</i>	I.O.V.1.R.3.: Al finalizar el proyecto, el 70% de las 138 mujeres, 40 dinamizadoras y 20 dinamizadores, manifiestan ser conscientes de sus derechos y sentirse más preparadas para la defensa de sus derechos.	Alta	5	N/A	5
	I.O.V.2.R.3.: Al finalizar el proyecto, 40 dinamizadoras, y 20 dinamizadores impulsan al menos 33 acciones de incidencia para promover los derechos de las mujeres en coordinación con los 40 jóvenes, 84 mujeres de los grupos de apoyo y 49 hijas y 10 hijos, en el marco de sus 4 planes de acción.	Alta	3	4	4

<i>incidencia y sensibilización para la adopción de una cultura a favor del respeto a los derechos de las mujeres, el rechazo y sanción social a la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades y tipos</i>	I.O.V.3.R.3.: Al finalizar el proyecto, las autoridades ancestrales de El Quiché han identificado los procedimientos de actuación ante un caso de violencia de género, siendo sistematizado y socializado con 84 mujeres de los grupos de apoyo mutuo, 38 defensoras 49 hijas, 40 dinamizadoras y 65 mujeres jóvenes de Huehuetenango, Chimaltenango, Quiché y el Polochic	Media	3	3	3
---	--	-------	---	---	---

Como puede observarse en la tabla 2, de los 17 indicadores objetivamente verificables que se plantearon para la ejecución del proyecto²⁵, tanto del objetivo específico como de los tres resultados planteados, 12 obtuvieron una evaluabilidad **alta**. Para la ponderación se tomaron en cuenta, informe de avances y resultados, medios de verificación y productos. Por lo que puede decirse que los resultados, en especial los indicadores objetivamente verificables, han sido planteados de forma medible y alcanzable. Es importante señalar que los medios de verificación propuestos en el proyecto para el indicador IOV4OE requería contar con el registro de casos atendidos por la fiscalía de Violencia Contra la Mujer del MP de las 4 redes de derivación donde el ECAP participa. Al finalizar el proyecto, solamente dos de las redes de derivación brindaron la información de los casos atendidos. Esto se debió en parte a que el medio de verificación propuesto en el proyecto implicaba que las Redes de Derivación y las OAV contaran con una base de datos de casos atendidos que pudieran socializar con el proyecto, por lo que, a excepción de La Democracia y Jacaltenango, el proyecto no pudo saber con certeza el incremento de casos atendidos por las OAV.

*"La sensibilización lo hemos alcanzado la campaña dará buenos resultados. Ahora en relación con la atención no tenemos un control directo sobre los casos que atienden las redes de derivación"*²⁶

Para algunos productos de las actividades planificadas (que se verá más adelante en este mismo apartado) ECAP solicitó una extensión de tiempo para poder finalizar todas las actividades propuestas, el retraso en la entrega de ciertos resultados y productos en gran parte se debió a que no fue posible contratar a expertos en los tiempos previstos. ECAP se planteó cumplir con las actividades pendientes para abril de 2024, algunas de las cuales se encontraban en ejecución/implementación al momento de la evaluación.

Ahora bien, siempre sobre los IOV del Objetivo Específico debe mencionarse que para el IOV1OE su evaluabilidad fue **alta** con una ponderación de muy **satisfactoria**. Para el cumplimiento de este indicador, se llevaron a cabo 27 acciones de búsquedas, superando la cantidad esperada en el IOV1OE por 7. Los grupos de familiares de migrantes desaparecidos han continuado las acciones de búsqueda, se llevaron a cabo toma de muestras de ADN y se han ampliado las denuncias, así como el seguimiento de los casos de forma articulada con AFAMIDEG.

*"Es un indicador que estuvo bien diseñado, se hizo el acompañamiento de los familiares para poner las denuncias de desaparición, dar muestras de ADN, reuniones con autoridades para la búsqueda de sus familiares. Se ha brindado acompañamiento psicosocial en las diligencias y los enlace con las organizaciones que trabajan en la búsqueda de migrantes desaparecidos"*²⁷.

Los grupos como apoyo de familiares de migrantes desaparecidos, valoran enormemente la labor que han logrado realizar con el ECAP a través de este proyecto. En especial porque las desapariciones de migrantes en tránsito es una de las tantas problemáticas del fenómeno migratorio no atendido por el Estado. Los familiares con lo que el EE tuvo contacto coinciden en que antes de su participación en el proyecto se sentían aislados, desesperanzados y solos.

"Hemos recibido terapia psicológica. Nosotros pensábamos que estábamos solos en esto, no sabíamos todos los familiares que están en las mismas que nosotros"

*"Poder manejar con calma las tristezas, sentir que uno no está solo con ese sufrimiento, conocer y convivir con las otras compañeras de la misma situación, acompañar a los compañeros para realizar las denuncias"*²⁸.

²⁵ A petición de Manos Unidas

s y La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, el diseño del proyecto debía contener menos de 20 indicadores.

²⁶ Entrevista Coordinación ECAP, 9/11/2023

²⁷ Entrevista Coordinación ECAP, 9/11/2023

²⁸ Taller Familiares de Migrantes desaparecidos Chimaltenango, 14/11/2023

Al igual que el Indicador 1 del objetivo específico, con lo que respecta al IOV2OE se encontró una evaluabilidad **alta** con una ponderación **muy satisfactoria**. El proyecto ha logrado capacitar a través de los ciclos de formación en las redes de derivación a los y las representantes de organizaciones de la sociedad civil y en particular a los y las funcionarias de las instancias públicas. La labor de formación que el proyecto se propuso permitió capacitar a los titulares de responsabilidades y obligaciones en temas sobre interseccionalidad de género, primeros auxilios psicológicos, resolución 1325, estrés laboral. Además de los ciclos de formación llevados a cabo en las redes de derivación, también se llevaron a cabo actividades de socialización y análisis del protocolo de Atención con Pertinencia Cultural y Lingüística para mujeres indígenas del Ministerio Público con funcionarios públicos y organizaciones de la sociedad civil de Huehuetenango, la región Ixil y el Polochic.

*"ECAP forma parte de la red de derivación del MP, a través de la OAV del MP se busca mejorar la vida social y familiar de las mujeres que sufren de violencia. Nos ha apoyado en ciclos de formación, ahora contamos con herramientas psicológicas para casos de VCM y protocolos de Atención con Pertinencia Cultural"*²⁹

Finalmente, sobre los IOV 5 y 6 del objetivo específico, pudo comprobarse su evaluabilidad como **alta** y su desempeño como **satisfactorio**. Cada región cuenta con un plan departamental de incidencia social y política para la prevención y atención de la violencia de género, elaborados por los grupos de dinamizadoras y dinamizadores. Las comisiones de seguimiento para la continuidad de los planes departamentales se encuentran establecidas en las 4 regiones.

*"En las cuatro regiones se cuenta con los planes hay cuatro comisiones de seguimiento. Fue interesante el proceso, hay un intercambio generacional entre jóvenes, mujeres sobrevivientes, líderes comunitarias y quienes son los encargados de mantener las organizaciones y llevar a cabo los planes"*³⁰

*"Como jóvenes hacemos presentaciones en las comunidades y dejamos un espacio para hablar sobre la VCM, quisiéramos que en nuestro establecimiento pudiéramos hacer nuevas actividades"*³¹.

CUMPLIMIENTO POR RESULTADOS Y ACTIVIDADES

RESULTADO 1

Para el Resultado 1 El EE encontró que los 5 Indicadores Objetivamente Verificables -IOV- han sido cumplidos en su mayoría **muy satisfactoriamente**. Para el desarrollo de los indicadores del resultado 1, el proyecto puso al centro de las acciones las necesidades expresadas por los grupos de mujeres con los que han trabajado desde hace varios años. Aquí la razón principal fue, por un lado, continuar fortaleciendo psicosocialmente a las mujeres sobrevivientes y, por el otro, fortalecer sus redes de apoyo familiar y comunitaria a través del abordaje de los efectos del trauma transgeneracional, cambios de actitudes de los hombres familiares, la mejora de las condiciones de seguridad psicológica y prevención de riesgos.

*"hemos logrado el involucramiento de hijos, hijas, jóvenes y esposos. han sido luchas comunitarias, luchas individuales y colectivas. esto se ha hecho a petición de las mujeres"*³².

²⁹ Entrevista Funcionaria Pública, Huehuetenango. 30/11/2023

³⁰ Entrevista Dirección ECAP, 09/11/2023

³¹ Taller Grupo de Dinamizadoras, Polochic. 27/11/2023

³² Entrevista Dirección ECAP, 09/11/2023

Para el cumplimiento del **IOV1R1**, se realizaron acciones de acompañamiento psicosocial con los hijos e hijas con quienes fue posible trabajar el trauma transgeneracional, lo cual les ha permitido continuar sus procesos de reconstrucción personal, familiar y cultural. Cambios actitudinales que también han sido identificados por las mujeres en sus hijos e hijas. Desde la parte cuantitativa se encontró que de las 4 regiones 62 mujeres fueron atendidas y formadas en temas de derechos humanos, liderazgo, prevención de la violencia a nivel familiar y comunitario. Además, en este indicador, se logró superar la expectativa con la población joven y de hijas e hijos de mujeres sobrevivientes que se atienden en las 4 regiones, pues se esperaba que al menos el 80% de las jóvenes y el 60% de los jóvenes permanecieran a lo largo del proyecto y pudieran mejorar su situación psicosocial. El proyecto logró que el 94% de las mujeres jóvenes y el 70% de los hombres permanecieran activos en los grupos y recibieran atención psicosocial.

"He adquirido más conocimiento, aprendizaje, experiencias a como sensibilizar a las personas que sufren violencia hoy en día; como ayudar a los demás con los conocimientos que más he aprendido y que me ha ayudado principalmente a mi como persona a sentirme mucho mejor"/

"He aprendido a perder el miedo, y a opinar, he aprendido a compartir con las demás compañeras, he aprendido sobre mis derechos"/

"Los Derechos: defender nuestro derechos e igualdad de género, violencia contra la mujer, contra el machismo"³³

El EE encontró continuidad del trabajo de las masculinidades contrahegemónicas con los hombres familiares de las mujeres sobrevivientes y líderes comunitarios, a través de reuniones y talleres formativos. A pesar, que para el primer periodo del proyecto no se había podido contratar a la persona a cargo de este componente, debido a la dificultad de identificar perfiles en temáticas de masculinidad, pudo evidenciarse que los esposos de las mujeres sobrevivientes muestran interés en participar en este espacio dedicado a ellos. Aprecian lo que han logrado aprender y las formas en que han mejorado su situación psicosocial a nivel familiar y personal. El EE tuvo acceso a los informes de seguimiento y análisis del progreso que los hombres han alcanzado, así como las limitaciones que afrontan y que, al igual que con las mujeres sobrevivientes, las avanzadas edades de los participantes y el deterioro de su salud limitan su participación.

"Yo vi que mi esposa empezó cambiar y pensé que es importante participar. Éramos muy callados por la guerra, teníamos miedo de salir, de participar"/

"Nos dejó miedo la guerra, toda la gente que mató el ejército, mi mujer se la llevó el ejército por ocho días... [aquí] hemos aprendido sobre las costumbres de nuestros antepasados, aprendimos del respeto."/

"[aprendimos] como líderes teníamos que estar en contra de la violencia"³⁴.

Finalmente, para este indicador, debe mencionarse que los grupos de mujeres sobrevivientes de las 4 regiones continúan participando en los espacios de grupos como apoyo donde han podido seguir fortaleciéndose en su conocimiento sobre sus derechos, liderazgo, prevención de la violencia y su lucha por la justicia a través del acompañamiento psicosocial y psico jurídico. A pesar de la avanzada edad y el consecuente deterioro de la salud de varias de las mujeres sobrevivientes limita una participación más activa. Sin embargo, las ansias de participar y continuar sus procesos de empoderamiento, liderazgo y mejorar su condición psicosocial sólo puede verse como admirable. Pues son ellas quienes han movido mucho de las acciones que este proyecto se planteó.

"Hemos aprendido a hablar enfrente de los fiscales, teníamos miedo de afrontar el proceso de justicia"/

³³ Taller con Jóvenes Huehuetenango, 20/11/2023

³⁴ Taller Masculinidades contrahegemónicas Nebaj, 23/11/2023

"Hemos aprendido a caminar, hemos aprendido a buscar justicia por lo que nos pasó"/

"Antes no sabíamos dónde buscar ayuda, mi corazón estaba destrozado, no teníamos alma. [Ahora] mi corazón y mi mente le dieron vuelta, antes me sentía muy mal, muy enferma"/

"A pesar de sentirme enferma, ahora ya puedo hablar, salgo y participo en mi comunidad, soy parte de la junta directiva en mi comunidad"³⁵.

"cuando empecé a participar [con ECAP] comencé a cambiar. estaba enferma y comenzaron a apoyarnos y nos acompañaron y nos preguntaban cómo nos sentíamos. seguro que yo no estaría aquí estaba muy enferma hubiera perdido la vida"/

"Empezamos a buscar la justicia. antes nos quedamos encerrados, había tanto miedo y pena de hablar sobre el pasado"/

"Me siento contenta cuando hay reunión con ECAP. en este espacio vengo a recibir una preparación y vengo para poder aprender y recibir lo que nos van a dar. Para mí al venir es hacer un intercambio y si no hacemos eso no vamos a poder aprender"³⁶

Par lograr el cumplimiento del **IOV2R1** se llevaron a cabo acciones de búsqueda en Chimaltenango y Nebaj, se hizo toma de muestras de ADN y seguimiento de los casos en coordinación con la organización AFAMIDEG. Para el cumplimiento de este IOV se esperaba que al finalizar del segundo periodo del proyecto se pudiera atender a un total de 20 mujeres integrantes de los grupos de migración, cifra que logró superarse, en total el proyecto atendió a 23 mujeres y 13 hombres familiares de migrantes desaparecidos atendidos en Nebaj y Chimaltenango. Las y los titulares de derechos han logrado fortalecerse psicosocialmente y continúan en las acciones de búsqueda de sus familiares desaparecidos. Han conseguido fortalecer y mejorar sus capacidades para afrontar los impactos de la desaparición, al mismo tiempo que amplían sus conocimientos sobre violencia y desigualdad de género.

"Hemos aprendido que no es nuestra culpa lo que les pasó a nuestros familiares"/

"Con las muestras de ADN para encontrar a mi hermano, nos ayudó con el pasaje, comida y hospedaje"/

"Ahora me siento muy segura con el trabajo de ECAP, me siento con esperanza en la búsqueda de mis familiares, ya no me siento sola"

"Éramos como unos niños que estamos aprendiendo a caminar ahora sabemos que estamos en nuestro derecho legítimo de recuperar nuestra tierra"

"Me han ayudado con terapia, me ayudaron con las muestras de ADN, para encontrar a mi hijo"³⁷

Con relación al **IOV3R1**, por medio de la atención psicosocial logró mejorarse las condiciones de seguridad psicológica de las y los defensores de DDHH. Especialmente fue posible brindar acompañamiento a defensoras y defensores del territorio quienes enfrentan procesos de justicia ante la empresa CGN en El Estor, Izabal, y el caso Barillas. Las y los defensores del territorio, a través de las reuniones y atención psicosocial, han encontrado mecanismos individuales y grupales para mejorar sus condiciones de seguridad psicológica.

³⁵ Taller con Mujeres Sobrevivientes Caso Ixil Lucas, Nebaj. 23/11/2023

³⁶ Entrevistas testimoniales Mujeres sobrevivientes caso Sepur Zarco, Polochic. 27/11/2023

³⁷ Taller familiares de migrantes desaparecidos, Nebaj. 24/11/2023

"Anteriormente las comunidades trabajaron en colectivo no tenemos apoyo de las instituciones en cuando el ECAP hacen un apoyo psicosocial"/

"Hoy soy una persona contenta, hoy agradecemos su apoyo a ECAP como salimos en nuestro sufrimiento"/

"ECAP está haciendo capacitación para que la comunidad está bien preparada"/

"Antes de ECAP no había unión, nos sentíamos solos, pensábamos que éramos los únicos con órdenes de captura"³⁸

De igual forma para el **IOV4R1**, el proyecto ha continuado su trabajo con los grupos como apoyo en la defensa del territorio. Logrando identificar los riesgos que afrontan en la búsqueda de justicia para el cumplimiento de este indicador, se coordinó el trabajo con UDEFEGUA y se le ha dado seguimiento con la finalidad de construir un plan de prevención de riesgos. Las medidas que, a través del proyecto, se han tomado, brindan herramientas importantes a las defensoras y defensores para continuar su búsqueda de justicia y la defensa de sus territorios. El trabajo que se ha logrado desarrollar ha permitido que las mujeres del caso Lote Ocho pudieran identificar los riesgos que enfrentan.

"Yo siento que sí nos ayuda venir, por ejemplo, ECAP nos ha acompañado y cómo cuidarnos a nosotros. Cómo curar la tristeza, nos enseñaron a respirar. nos permitieron llorar cuando nos sentíamos tristes. Nos decían cómo hacer manualidades, ejercicios. Empezamos a sentir un cambio en nuestra vida y se pudo hablar sobre lo que nos dejó la violencia. Aprendimos sobre autocuidado"/

"sin [el apoyo de] las organizaciones no podríamos hacer mucho, hasta ahora [las empresas] no han podido sacar la riqueza de nuestro territorio"³⁹.

Finalmente, sobre el **IOV5R1** fue posible constatar que las 28 mujeres del caso Genocidio Ixil Lucas y las 10 del caso lote 8 mantienen su decisión de continuar los procesos legales en corte nacional e internacional. El proyecto ha continuado con el acompañamiento psicosocial y psico jurídico. Así como espacios de diálogo y análisis dedicados a sus luchas por la justicia.

"Hemos aprendido a hablar enfrente de los fiscales, teníamos miedo de afrontar el proceso de justicia"/

"A pesar de sentirme enferma, ahora ya puedo hablar, salgo y participo en mi comunidad, soy parte de la junta directiva en mi comunidad"⁴⁰.

"No de los trabajos sobre las medidas de reparación, hay una demanda en Canadá. estamos en la lucha. nos ha enseñado como sacar nuestras frustraciones, hicimos una piñata para pegarle"⁴¹

Para la correcta ejecución del Resultado 1, el proyecto llevó a cabo 9 actividades, la mayoría de las cuales fueron desarrolladas satisfactoriamente. En la tabla 3 se sintetizan las actividades y su nivel de ejecución:

³⁸ Taller con Defensores del territorio, Polochic. 28/11/2023

³⁹ Entrevista Defensora Caso Lote 8, 28/11/2023

⁴⁰ Taller Mujeres Caso Ixil Lucas, Nebaj. 24/11/2023

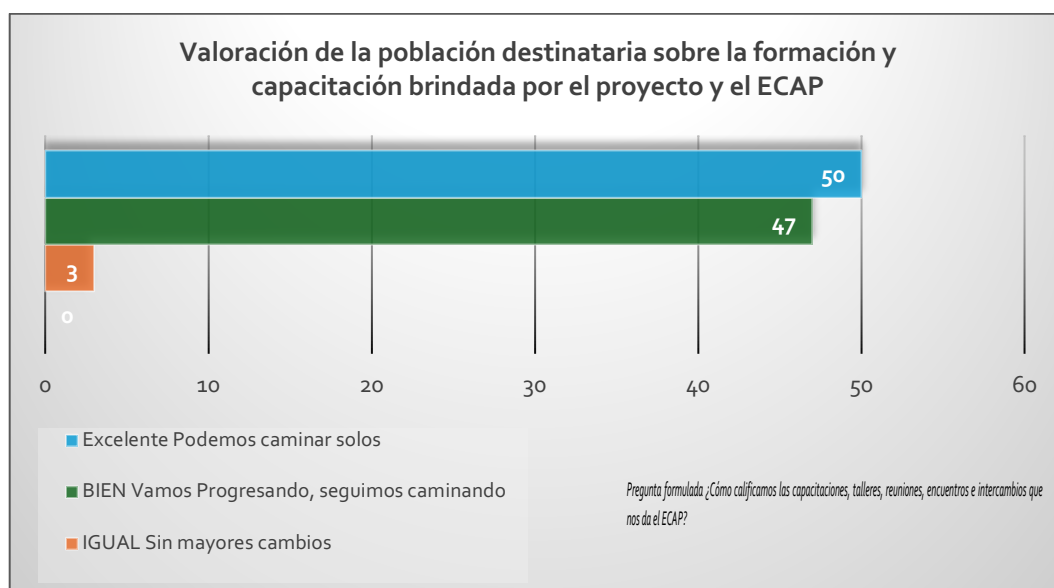
⁴¹ Entrevista Mujer Caso Lote Ocho, Polochic. 28/11/2023

TABLA 3

Actividad	Nivel de ejecución	Observaciones
1.1. 60 reuniones de atención psicosocial y 6 encuentros regionales, dirigidos a 5 grupos de apoyo mutuo con 64 mujeres víctimas-sobrevivientes de violencia sexual del CAI, 20 mujeres y 13 hombres familiares de migrantes desaparecidos en contexto migratorio	Muy Satisfactorio	Durante el primer periodo del proyecto se realizaron dos encuentros en Chimaltenango y otro en Nebaj (entre las mujeres del caso Genocidio Ixil Lucas y mujeres de familiares de migrantes desaparecidos) Para el segundo periodo fue posible realizar 4 encuentros de intercambios de experiencias entre las mujeres sobrevivientes en Chimaltenango, Chichicastenango y Nentón. Finalmente, el marzo de 2024 se desarrolló un quinto encuentro. en Nebaj
1.2. 4 jornadas médicas dirigidas a 84 mujeres que forman parte de los 5 grupos de apoyo mutuo y a 39 mujeres Defensoras de DDHH víctimas de violencia sexual	Muy Satisfactorio	
1.3. 40 reuniones de atención psicosocial con los 4 grupos de hijas/os de las mujeres víctimas de violencia sexual en el CAI y mujeres víctimas de violencia sexual catalogadas como Defensoras de DDHH (49 hijas y 10 hijos)	Muy Satisfactorio	Se logró el objetivo de reuniones previstas. al final del segundo periodo 53 hijas e hijos continuaban participado
1.4. 84 reuniones sobre masculinidades contrahegemónicas con 68 líderes de los COCODES y 35 esposos de mujeres víctimas de violencia sexual durante el CAI y desalojos violentos por Defensa del Territorio	Moderadamente Satisfactorio	Durante algunos meses del primer periodo no se contaba con el experto a cargo de los talleres. La actividad se retomó durante el segundo periodo. Se alcanzó una participación de 39 líderes comunitarios.
1.5. 2 encuentros de 28 líderes de COCODES y 26 esposos de mujeres víctimas de violencia sexual durante el CAI y desalojos violentos por Defensa del Territorio	Satisfactorio	Se logró realizar un encuentro con 18 esposos y un encuentro de líderes comunitarios
1.6. 10 encuentros con familiares y niños, niñas y adolescentes (NNA) deportados en el Ixil	Muy Satisfactorio	Se realizaron 9 encuentros con NNA deportada del área ixil. Se brindó acompañamiento y formación en temas de género, migración y formación política.
1.7. Atención psicosocial a 3 defensoras y 6 defensores criminalizados y a sus familias para continuar con mayor fortaleza su defensa de derechos	Muy Satisfactorio	
1.8. 2 encuentros de Defensoras y Defensores criminalizados y familiares	Muy Satisfactorio	Durante el segundo periodo del proyecto se desarrollaron los 2 encuentros uno en el 2022 y otro en el año 2023
1.9. 20 reuniones de acompañamiento psico jurídico y 2 encuentros regionales con 39 mujeres víctimas de violencia sexual catalogadas como Defensoras de DDHH, desde su papel como testigos, para enfrentar los procesos de justicia (caso Ixil Lucas García y Lote Ocho)	Muy Satisfactorio	El equipo del proyecto ha acompañado cada uno de los procesos legales de las mujeres desde su papel de testigas. En coordinación con otras organizaciones.

Durante la etapa de campo, fue posible evaluar a una muestra representativa de los diferentes grupos como apoyo de las 4 regiones. Las y los titulares de derecho, tal como pudo evidenciarse en la tabla 2, evaluaron muy satisfactoriamente el trabajo que han llevado a cabo como colectivos organizados, a nivel familiar e individual. En la gráfica 3 se presentan las valoraciones que la población beneficiaria tuvo sobre la calidad de las capacitaciones, talleres, reuniones, encuentros y acompañamiento que han recibido durante las capacitaciones.

GRÁFICA 3



RESULTADO 2

Para el Resultado 2, el proyecto se planteó tres IOV que permitieran medir la mejora de las actitudes y capacidades de las instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil en su intervención en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia. **Al igual que en el resultado 1, los Indicadores Objetivamente Verificables fueron cumplidos satisfactoriamente.** Tanto las organizaciones como las instituciones públicas que han participado de los procesos de formación valoran altamente los aportes del proyecto. Consideran que el ECAP es una institución valiosa en la defensa, promoción y prevención de la violencia de género y esperan que su participación continúe de forma activa en los espacios de coordinación estratégica. Tanto las organizaciones de la sociedad civil como las instituciones públicas que participan en los espacios de coordinación interinstitucional consideran de suma importancia para su quehacer la formación constante y continua, razón por la que valoraron de forma positiva los talleres y herramientas brindadas.

Además, aunque no era parte de lo programado para el Resultado 2, a petición de las organizaciones e instituciones públicas se llevaron a cabo otros temas formativos, identificados como prioritarios en su quehacer para mejorar la atención que se brinda a las mujeres víctimas de violencia y en especial a las mujeres indígenas:

- ✓ Interseccionalidad de Género y Violencia en contextos de Migraciones en la región de Chimaltenango
- ✓ Primeros auxilios Psicológicos en la Región Ixil
- ✓ Atención Psicosocial para casos de violencia de género, en la Red de Derivación de Jacaltenango Huehuetenango.

Para el cumplimiento del Resultado 2, el Proyecto buscó fortalecer los conocimientos de Instancias públicas y organizaciones de sociedad civil en las siguientes temáticas:

- ✓ atención psicosocial en casos de violencia de género y en contextos de migración,

- ✓ atención en crisis,
- ✓ análisis de los casos que se atienden desde la interseccionalidad de género,
- ✓ análisis de la seguridad de las mujeres desde la Resolución 1325 de Naciones Unidas,
- ✓ Protocolo de Atención con Pertinencia Cultural y Lingüística para mujeres indígenas, creado por el Ministerio Público.

Las dos últimas temáticas requirieron la contratación de consultoras que estuvieron a cargo de los procesos formativos, tal y como estaba planteado en el proyecto. El EE tuvo a la vista los informes presentados por ambas consultoras, así como se les realizaron entrevistas individuales.

Por un lado, “La resolución 1325 y siete resoluciones sobre mujeres, paz y seguridad” tuvo como objetivos dar a conocer la resolución, identificar las siete resoluciones sobre mujeres, paz y seguridad, así como la importancia de la aplicación de estas resoluciones en el sector justicia. En palabras de la consultora “...usualmente las instituciones de Estado no participan en este espacio y ECAP ha logrado una muy buena convocatoria e interés por parte de las instituciones”. Dar a conocer la resolución en el espacio de las redes de derivación permite que el abordaje de la memoria histórica del país y principalmente, como fueron y siguen siendo violentadas las mujeres pueda revisarse a través de la resolución 1325, lo que se conoce como continuum de violencia⁴².

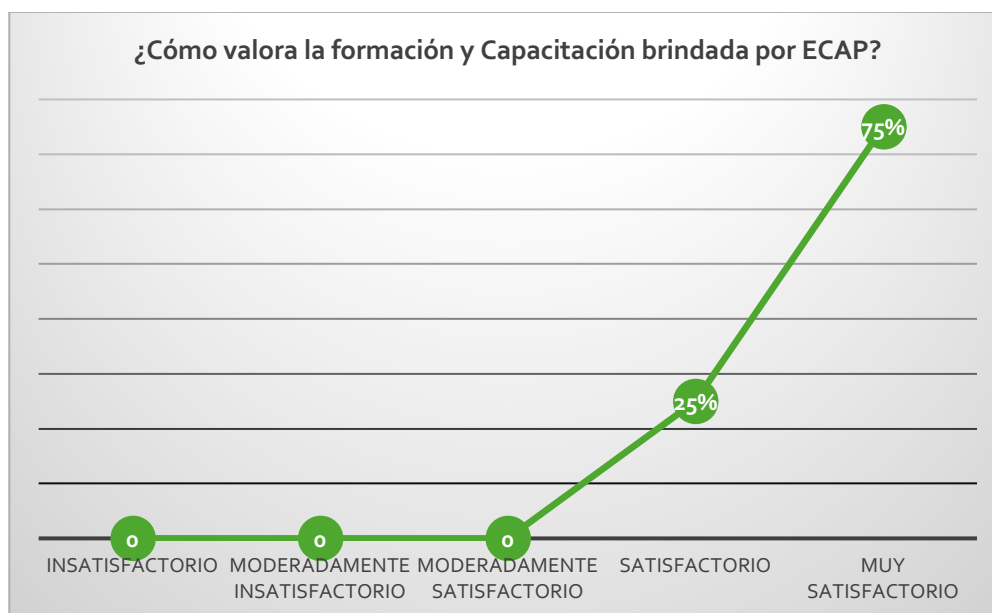
Al igual que con la consultoría sobre la Resolución 1325 de Naciones Unidas, dentro de los espacios de las Redes de Derivación donde el proyecto tiene incidencia se llevaron a cabo talleres de formación y socialización del “Protocolo de Atención con Pertinencia Cultural y Lingüística para las Mujeres Indígenas que acuden al Ministerio Público de Guatemala”. El proyecto a través del IOV1R2 se planteó la necesidad de facilitar herramientas que le permitan a las redes el monitoreo e implementación del protocolo, tomando en cuenta que este es un documento de derecho vigente, una herramienta jurídica que debe implementar el MP. Para la consultora a cargo de los talleres “Es importante conocer y apropiarse del contenido para que pueda cumplirse. Donde la misma institución debe responder para su implementación. es necesario seguir exigiendo y monitoreando su cumplimiento por parte de las organizaciones de la sociedad civil involucradas en temas de justicia”.

Sobre la atención psicosocial dirigida a mujeres víctimas de violencia, el proyecto brindó capacitaciones a funcionarias y funcionarios públicos, así como a organizaciones de la sociedad civil sobre escucha responsable, atención digna e integral. La recepción de las y los participantes ha sido favorable.

De las organizaciones consultadas, la mayoría había recibido formación y capacitación por parte del ECAP. Como ya se había mencionado anteriormente, las organizaciones de sociedad civil e instancias públicas valoran altamente la labor que el ECAP ha desarrollado en los espacios de coordinación interinstitucional, así como la calidad de los talleres que han recibido. En la gráfica 4 se muestra la valoración que representantes de organizaciones y funcionarias y funcionarios dieron sobre la formación que recibieron.

⁴² Informe Taller Resolución 1325, 2022

GRÁFICA 4



Como se observa en la gráfica 4, el 75% de personas con las que el EE tuvo contacto valoraron los ciclos de formación como muy satisfactorios. La mayoría coincidió en la calidad de la información brindada, así como de las personas que estuvieron a cargo de los talleres.

*"En la red recibimos herramientas psicológicas para casos de VCM y también en casos de violación sexual para no revictimizar a la víctima. Vimos temas de la resolución del 1325 de la ONU. Una serie de capacitaciones que nos brindó ECAP fueron excelentes y muy prácticos"*⁴³

Ahora bien, El **IOV1R2**, tuvo como objetivo principal formar, capacitar y brindar 2 herramientas puntuales a los titulares de obligaciones a través de las 4 redes de derivación del Ministerio Público y las 2 redes de organizaciones públicas y de sociedad civil. Una de ellas fue atención psicosocial dirigidas a mujeres víctimas de violencia y la segunda herramienta sobre la reintegración familiar y comunitaria a NNA deportados. Ambos temas fueron facilitados a través de talleres, donde el proyecto brindó herramientas básicas de atención psicosocial. Ambas herramientas fueron socializadas con las redes de Derivación.

*Se entregó material impreso de diversos temas, se hizo la socialización y entrega del material para atención a NNA retornados*⁴⁴

*"Los procesos de formación son de mucha calidad, además nos han apoyado con refacción y almuerzo para las reuniones de la Red de Derivación. Nos han brindado materiales (folletos). El apoyo psicológico es un aporte fundamental para nosotros como institución y principalmente para las víctimas"*⁴⁵

De la misma forma que con el indicador anterior, para el **IOV2R2**, el proyecto mantuvo un espacio de diálogo con el Instituto Guatemalteco de Migración en relación con la Política Migratoria Nacional. En este espacio ECAP pudo poner en la mesa las problemáticas de migrantes desaparecidos y de niñez y adolescencia retornada. En especial

⁴³ Entrevista CAP Nentón, 30/11/2023

⁴⁴ 9/11/2023

⁴⁵ Entrevista con Funcionaria Pública, La Democracia. 30/11/2023

lo relacionado con la defensa de sus derechos. Se espera que las instituciones públicas involucradas en la política migratoria la apliquen.

Por último, el **IOV3R2** pudo cumplirse durante el segundo período del proyecto. En las cuatro regiones se llevaron a cabo reuniones con integrantes de los grupos de dinamizadores, jóvenes, hijos e hijas, así como algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes construyeron de forma colectiva la campaña para dar a conocer la ruta de denuncia sobre violencia contra las mujeres. Es importante resaltar que estos espacios permitieron que las y los titulares de derechos pudieran plantear sus necesidades y demandas de forma directa con las Instituciones y organizaciones de sociedad civil que participaron en la construcción de la campaña. En abril de 2024 fue posible revisar los productos de la campaña tanto los spots radiales que fueron producidos en Idioma ixil, q'eqchi', poptí y español. Además, se elaboraron materiales comunicacionales como un calendario 2024, posters, gorras, lapiceros, morrales y mochilas. Todos los materiales y productos de la campaña fueron pensados por

Para la ejecución del Resultado 2, se llevaron a cabo 5 actividades, la mayoría de las cuales fueron desarrolladas satisfactoriamente. En la tabla 4 se sintetizan las actividades y su nivel de ejecución:

TABLA 4

Actividad	Nivel de ejecución	Observaciones
2.1. Formación a 3 Redes de Derivación del Ministerio Público y a 2 Redes de organizaciones públicas y de sociedad civil (76 funcionarios públicos y 77 representantes de organizaciones de la sociedad civil) sobre herramientas psicosociales de atención para casos de violencia contra la mujer	Muy Satisfactorio	Se realizaron todos los talleres programados con las 4 redes de derivación y con la red de organizaciones de Nebaj.
2.2. Consultoría para la elaboración de una Guía de herramientas psicosociales para la atención a mujeres víctimas de violencia de género para la formación a funcionarios públicos y organizaciones de la Sociedad civil	No evaluable	Herramienta en construcción
2.3. 1. Campaña de información sobre la ruta de denuncia en casos de violencia de género organizadas por las 3 Redes de Derivación del Ministerio Público, las 2 Redes de instituciones y organizaciones civiles y dinamizadoras y jóvenes.	Satisfactorio	Se cuenta con el documento final de la campaña y se encuentra en proceso la implementación de la campaña
2.4. Formación a 8 Instituciones públicas y 17 organizaciones competentes en materia de migración en atención a Niños, Niñas y Adolescentes -NNA- deportados, en el contexto migratorio. (25 funcionarios públicos y 34 representantes de organizaciones de la sociedad civil)	Muy Satisfactorio	Se llevaron a cabo actividades de socialización en: las redes de derivación, IGM y en el espacio de articulación con 40 funcionarios
2.5. Consultoría para la elaboración de una guía de atención a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) deportados, en el contexto migratorio	No Evaluable	Dificultades para encontrar a una consultora/consultor adecuado

RESULTADO 3

Para el resultado 3, se plantearon 3 IOV que se plantearon el propósito de que mujeres indígenas y jóvenes pudieran implementar estrategias de incidencia y sensibilización a favor del respeto a los derechos de las mujeres. Durante el desarrollo de este resultado se llevaron a cabo procesos de formación que permitirán generar acciones de incidencia ante autoridades locales y gubernamentales responsables de velar por la seguridad y respeto de los

derechos de mujeres y niñas. Los grupos de dinamizadoras, dinamizadores y jóvenes han fortalecido sus conocimientos sobre la violencia contra las mujeres, así como herramientas básicas sobre la ruta de denuncia.

El IOV1R3 tenía como meta poder formar a 138 mujeres, 40 dinamizadoras y 20 dinamizadores de las 4 regiones. A través de talleres de formación se buscó que este segmento de la población beneficiaria pudiera conocer y ser conscientes de sus derechos. En especial se esperaba que pudieran sentirse preparadas para la defensa de sus derechos, para lo cual se llevaron a cabo talleres sobre Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres, Violencia y prevención de la violencia y análisis comunitarios de la situación de violencia contra las mujeres. Estas mismas temáticas también se desarrollaron con los grupos de jóvenes en las regiones de Nebaj, Huehuetenango y Polochic. Para el segundo periodo de ejecución del proyecto los ciclos formativos han permitido realizar análisis de contexto sobre la violencia en cada una de las regiones, permitiendo visibilizar la problemática de la violencia contra las mujeres y las formas particulares en que se manifiesta la VCM en sus comunidades. Con los conocimientos adquiridos se han generado en cada uno de los grupos como apoyo estrategias comunitarias que les permitan contribuir a la prevención de la violencia.

La participación en especial de las mujeres jóvenes fue satisfactoria, las dinamizadoras se han convertido en sus comunidades en referentes que con los conocimientos adquiridos y fortalecidas psicológicamente pueden incidir en sus comunidades.

"las dinamizadoras orientan y acompañan a otras mujeres de la comunidad son las mujeres las que asumen ese papel"⁴⁶

"He aprendido a no tener miedo, a que somos mujeres valientes, a ser voz de otras mujeres, a defender nuestros derechos, darle un alto a la violencia, vivir sin violencia en casa con la familia feliz, en paz"⁴⁷.

El IOV2R3 esperaba que, al finalizar el proyecto, 40 dinamizadoras y 20 dinamizadores impulsaran al menos 33 acciones de incidencia para promover los derechos de las mujeres en coordinación con los 40 jóvenes, 84 mujeres de los grupos de apoyo y 49 hijas y 10 hijos, en el marco de sus 4 planes de acción. Para lo cual fue necesario que los grupos pudieran articularse en cada una de las regiones. La construcción de los planes tomó en cuenta los análisis de contexto desarrollados previamente y estrategias locales que involucraran a las instancias públicas.

"Dentro de los planes de acción se planificaron festivales que se hicieron en sus comunidades. Son estrategias que tienen un impacto en las comunidades. De a poco se va sensibilizando sobre una cultura en favor de los derechos humanos y especialmente en favor de las mujeres"⁴⁸.

Los planes de acción departamental, además de que se construyeron de forma colectiva, cuentan con una planificación de las acciones que cada región consideró oportuna llevar a cabo. Es importante mencionar que varias de las acciones de incidencia plantean demandas directas hacia las instancias públicas, empoderando a las mujeres y jóvenes como titulares de derechos.

"los dinamizadores jóvenes tienen ahora un relacionamiento con las autoridades. Esto ha sido un logro importante. que se animen a demandar que quieren cambiar sus realidades"⁴⁹

⁴⁶ Entrevista Coordinación ECAP, 09/11/2023

⁴⁷ Taller Dinamizadoras Chimaltenango, 13/11/2023

⁴⁸ Entrevista Coordinación ECAP, 11/11/2023

⁴⁹ Entrevista Coordinación ECAP, 09/11/2023

Finalmente, el IOV³R³ buscó que las autoridades ancestrales de El Quiché identificaran los procedimientos de actuación ante un caso de violencia de género, siendo sistematizado y socializado con 84 mujeres de los grupos de apoyo mutuo, 38 defensoras 49 hijas, 40 dinamizadoras y 65 mujeres jóvenes de Huehuetenango, Chimaltenango, Quiché y el Polochic.

Aunque ha habido reuniones y se mantiene un espacio de diálogo con las autoridades ancestrales del área Ixil, se hace necesario continuar sensibilizando a las y los líderes ancestrales en temas de violencia de género. Pudo evidenciarse cierta falta de interés en la temática por parte de las autoridades, lo cual retrasó la puesta en marcha de las acciones que este IOV se había planteado. Aunque existe apertura por parte de las autoridades ancestrales, la problemática de la VCM no siempre se prioriza en la agenda.

Para el resultado 3 se planificaron 7 actividades, en la tabla 5 se presenta su nivel de ejecución y observaciones del desarrollo de estas.

TABLA 5

Actividad	Nivel de ejecución	Observaciones
3.1. 32 talleres de formación a 4 grupos compuestos por un total de 40 dinamizadoras y 20 dinamizadores comunitarios, sobre DDHH y liderazgo para acciones de incidencia, prevención o atención de violencia basada en género	Muy Satisfactorio	En algunos de los talleres se involucró a entidades del Estado para el desarrollo de los temas, con la finalidad de que los titulares de derechos reconozcan la responsabilidad de las instancias públicas. Esta modalidad se realizó en las regiones del Polochic, Huehuetenango y Chimaltenango
3.2. 40 talleres de formación a 4 grupos de jóvenes en DDHH y derechos de las mujeres para la prevención de violencia contra las mujeres y 2 encuentros nacionales con representantes de los grupos de los jóvenes	Muy Satisfactorio	Los encuentros han permitido fortalecer una red de apoyo entre jóvenes que comparten visiones y luchas comunes. El promedio de participantes fue de 15 personas por región.
3.3 Elaboración de 4 Planes de acción departamentales de incidencia social y política y creación de 4 Comisiones de Seguimiento de los planes	Muy Satisfactorio	Se cuenta con cuatro planes de acción. Los talleres se realizaron por medio de una consultora con jóvenes, dinamizadores y dinamizadoras comunitarias. El EE tuvo acceso al informe.
3.4. Puesta en marcha de acciones de los 4 Planes de Acción Departamentales para la incidencia social y política para la prevención y atención de la violencia basada en género.	Satisfactorio	Se conformaron comisiones de seguimiento. Ha sido necesario llevar a cabo reuniones de seguimiento para brindar herramientas de organización y gestión con los grupos de Nebaj y Huehuetenango.

3.5. 8 espacios de encuentro entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que atienden a mujeres víctimas y dinamizadoras y dinamizadores comunitarios	Muy Satisfactorio	Se han realizado los encuentros en las 4 regiones, lo cual permitió que las dinamizadoras fueron reconocidas por el personal de las instituciones, como parte de su fortalecimiento en el proceso de incidencia social y político.
3.6. 4 espacios de diálogo entre las autoridades ancestrales en Quiché en pro de los Derechos de las mujeres	Satisfactorio	Se llevaron a cabo reuniones de diálogo. Se requiere continuar los procesos con las autoridades ancestrales.
3.7. 6 encuentros entre 15 líderes de los COCODES y 15 mujeres jóvenes para la presentación de situación de las mujeres	Satisfactorio	Existe por parte de los líderes comunitarios reconocimiento de la debilidad para la atención de estos casos desde las Alcaldías auxiliares y COCODES de las diferentes comunidades.

El EE encontró que el desempeño del proyecto ha sido **satisfactorio** con una ponderación general de 4 y 5. Puede decirse que los logros planteados fueron cumplidos cuantitativa y cualitativamente.

EFICIENCIA

La eficiencia es el grado en que los recursos (financieros, humanos y otros) del proyecto se tradujeron en resultados inmediatos. El grado en que los costos son justificables por los resultados alcanzados, cuando es posible, también en comparación con posibles alternativas. En este apartado, se evalúan cada uno de los recursos con los que contó el proyecto, separados por tipo de recurso.

RECURSO FINANCIERO

El proyecto se planificó bajo una duración de 24 iniciando el 31 de diciembre de 2021. Contó con el financiamiento de Manos Unidas a través de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. El presupuesto total a ejecutar por ECAP ascendía a 505.534,86€ de costes directos. Sin embargo, dada la variabilidad en la tasa cambiaria, el proyecto recibió 4189.106,37 Quetzales, que representaron una pérdida de 442.108,63 Quetzales. Por lo que hubo necesidad de readecuar el presupuesto y cambiar algunas de las actividades planificadas. Del monto total el 78% fue financiado por el Gobierno Vasco, pues además del aporte de Manos Unidas y la Agencia Vasca, ECAP aportó 3,929.69€. Durante la ejecución del proyecto se realizaron 4 desembolsos a ECAP, dos por cada periodo de ejecución (año 1 y año 2).

Los fondos y los desembolsos fueron ejecutados en base a la planificación de actividades aprobada por la coordinación de los programas de ECAP y Manos Unidas.

Los recursos fueron utilizados según los rubros del convenio de cooperación: salarios, renta, materiales, gastos de operación. Del total del equipo de trabajo involucrado en la ejecución del proyecto 15 personas fueron pagadas total o parcialmente por el proyecto, incluyendo los salarios de la coordinación que correspondió al 40%.

Bajo el rubro de materiales, para el proyecto se adquirieron dos computadoras tipo laptop para la región de Huehuetenango. Gastos para los vehículos de ECAP y combustible. Del pago de renta, el proyecto cubrió el equivalente a 5 meses de renta de las oficinas centrales, la oficina en Nebaj y la oficina en Chimaltenango.

Para el rubro de operación, se cubrieron gastos de viáticos (hospedaje, alimentación, recargas telefónicas, internet y transporte) tanto del personal del ECAP como de la población beneficiaria, según fuera requerido para cada actividad.

Siguiendo los procedimientos establecidos por ECAP y Manos Unidas, la modalidad para el pago de los gastos de operación para actividades requirió realizar 3 cotizaciones por actividad y, luego de aprobado el presupuesto, se solicitaban los fondos. Proceso que corrió por parte de los equipos en campo. La entidad donante requiere de facturas contables; sin embargo, para algunos gastos de transporte y alimentación los equipos en campo no siempre encuentran lugares que puedan generar facturas. Los equipos locales consideraron importante modificar los mecanismos de comprobación para la ejecución de los fondos, pues en el área rural no siempre es posible encontrar comercios que puedan facturar. Además, que el requerimiento de cotizaciones no siempre es posible realizarlo. En municipios pequeños como Nentón, Huehuetenango, por ejemplo, donde la oferta de restaurantes que facturan se reduce a 5 o menos establecimientos. Aunque los equipos de trabajo en campo reconocen la importancia del manejo transparente de los fondos del proyecto. Los requerimientos que en la ciudad capital o cabeceras departamentales puede cumplirse eficientemente; en campo la oferta restringe opciones viables. Es por eso por lo que el EE, considera que las cotizaciones requeridas por actividad puedan solicitarse de forma, semestral, trimestral o encontrar alternativas que puedan cumplir los requerimientos de auditorías externas y las actividades planteadas con las condiciones de las áreas de cobertura del proyecto.

Ahora bien, sobre el sistema de monitoreo PME, la oficina central valoró como satisfactoria la cooperación con Manos Unidas y el Gobierno Vasco. Empero, una dificultad fue la minuciosidad del detalle para presentar las facturas de gastos. En especial porque el trabajo encadenado requiere que, para que la administración de ECAP pueda adjuntar las facturas de gastos, los equipos envíen los reportes detallados de los gastos a oficinas centrales.

ECAP realiza anualmente una auditoria institucional y otra auditoría externa, como parte de los mecanismos internos de control.

Puede concluirse que los recursos financieros con los que contó el proyecto han sido ejecutados adecuadamente, por lo que el proyecto posee una eficiencia **satisfactoria** del uso de los fondos.

RECURSO HUMANO

ECAP cuenta con un equipo conformado por 19 personas de 3 programas (Programa de Violencia de Género, Programa de Migración con Derechos y Programa de Derechos Humanos) repartidos en las cuatro regiones. Del total de los equipos en campo de las cuatro regiones el 95% son mujeres y el 76% se identifican como mayas indígenas. De este total de personas, 15 fueron las involucradas en el proyecto, pagadas total o parcialmente por este.

La coordinación del proyecto se encuentra a cargo del programa de Género, con apoyo de las coordinaciones de los programas de migración y derechos humanos. Durante toda la ejecución del proyecto se contó con el apoyo institucional de la dirección ejecutiva y el personal administrativo para su correcto funcionamiento.

El diseño del proyecto permitió establecer responsabilidades específicas para cada uno de los programas y de los equipos en campo, basada en los indicadores. Por lo que la mayoría del personal con la que el EE tuvo contacto, consideró que tanto los recursos como la división de las responsabilidades fue la adecuada.

"...el equipo ha adoptado una dinámica laboral que ha permitido el desarrollo de las actividades de la mejor manera posible"⁵⁰

Sobre el recurso humano, debe señalarse que se encuentra capacitado y formado para llevar a cabo su labor. Desde la institución y otras instancias se han formado en temáticas relevantes al trabajo que realizan, tales como: género, derechos humanos, migración y apoyo psicosocial. Para este proyecto se planificaron ciclos formativos para los equipos de trabajo como parte de las capacitaciones continuas y actualización de información por medio de consultoras externas. Los temas abordados fueron: formación sobre Opresión por razones de sexo, género, raza y clase, análisis del poder y características del sujeto político.

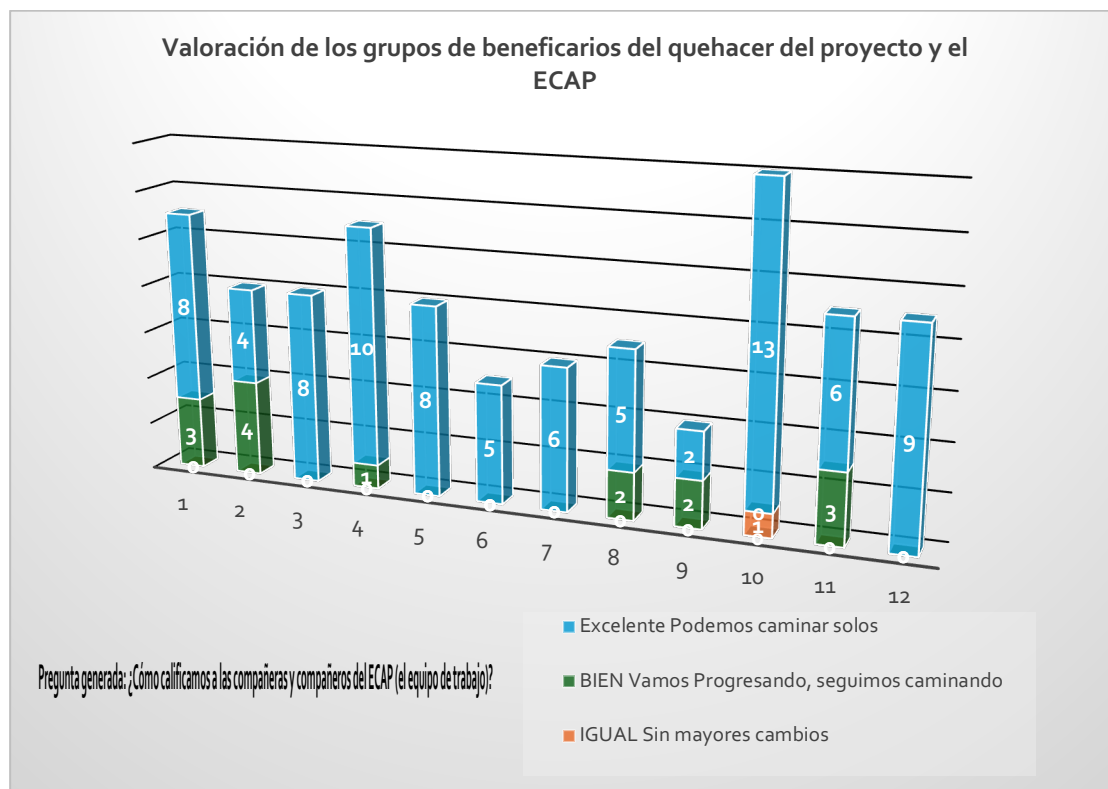
Un valor agregado con el que cuentan los equipos locales es que 76% del personal es de origen maya y el 95% son mujeres. El personal técnico realiza su labor en los idiomas mayas de las poblaciones destinatarias con quienes trabajan, además que el conocimiento de las culturas locales les permite a los equipos sumergirse en los saberes de los grupos de beneficiarios, en especial los grupos de mujeres que reconocen y valoran la labor que realiza el personal de ECAP. El personal del proyecto está comprometido con su trabajo en las cuatro regiones, ello favorece a la sostenibilidad de los procesos y aprendizajes de los grupos destinatarios.

Los equipos de trabajo fueron altamente valorados por la población beneficiaria con la que el EE tuvo contacto durante la etapa de campo. En la gráfica 5 se muestran las valoraciones que los grupos de beneficiarias y beneficiarios dieron sobre el trabajo del ECAP y el personal a cargo del proyecto.

⁵⁰ Cuestionario para Equipos de trabajo, 13/11/2023

En la mayoría de los talleres, los grupos de beneficiarias y beneficiarios calificaron como excelente (muy satisfactorio) el trabajo del personal del ECAP. En la gráfica se muestra la calificación que las y los participantes otorgaron al personal del ECAP por taller realizado.

GRÁFICA 5



Por todo lo descrito en este apartado, **El EE considera que el recurso humano con el que cuenta el proyecto tiene una ponderación de 5 o muy satisfactoria.**

OTROS RECURSOS

Dentro de los recursos de infraestructura el proyecto utilizó la infraestructura de la institución: las oficinas centrales en la Ciudad Capital, la oficina en Chimaltenango y Nebaj. Las organizaciones financiadoras han contribuido con una parte del pago de servicios (renta, energía eléctrica y suplementos de oficina) de las tres oficinas.

Por otra parte, el proyecto tiene instrumentos para la implementación, seguimiento y evaluación de actividades y resultados. Se elaboran memorias de trabajo por actividad, medios de verificación, planificación y cronograma mensual de actividades por programa. Todas las actividades del proyecto se encuentran debidamente sistematizadas. Las actividades que no pudieron verificarse son actividades que al momento de la evaluación se encuentran en proceso.

Finalmente, siempre relacionado a los equipos de trabajo, debe mencionarse que el ECAP tiene contempladas medidas de seguridad y cuidado de los equipos. Para el personal en campo, ambas estrategias son necesarias y fundamentales, especialmente por la carga emocional que manejan a consecuencia de las problemáticas que trabajan. El proyecto contempló dentro de su diseño actividades relacionadas al cuidado de los equipos y medidas de seguridad. Durante la ejecución del proyecto se llevaron a cabo 24 espacios de supervisión psicosocial y/o cuidado para los equipos de trabajo de los programas de Género y Migración.

Aun así, es importante considerar reforzar las medidas de seguridad actuales. Por ejemplo, en la región de Huehuetenango, donde el crimen organizado vinculado a la migración irregular se encuentra muy presente, la movilización entre comunidades la realizan siempre en pareja, recibieron talleres de seguridad a cargo de UDEFEGUA donde pudieron construir un listado de estrategias, un protocolo y una ruta de medidas y acciones de seguridad. A pesar de que han recibido apoyo por parte de la dirección central del ECAP, consideran que el trabajo lo realizan bajo su cuenta y riesgo. En la región del Polochic, debido a los ataques violentos contra defensoras y defensores, las compañeras del equipo de trabajo han adoptado medidas de seguridad que incluyen el No poder hablar abiertamente del trabajo que realizan, y también expresaron ponerse en riesgo cuando deben movilizarse a las comunidades, debido a las condiciones agrestes de los caminos.

FACTORES EXTERNOS Y FACTORES DE RIESGO

Los factores externos y/o de riesgo son aquellos que influyeron en el cumplimiento de los objetivos del proyecto. En la tabla 6 se enumeran los principales factores externos y factores de riesgo y la cantidad de veces que fueron mencionados, así como su representación porcentual, por los equipos de trabajo:

TABLA 6

Factores Externos y Factores de Riesgo	Cantidad	Porcentaje
Desastres Socio-naturales	9	28%
Tasa Cambiaria (financiamiento y presupuesto)	4	12%
Cambios en la estructura organizativa, políticas internas de las organizaciones aliadas	2	6%
Cambios en la estructura organizativa, políticas internas de las instituciones gubernamentales (nacionales y municipales)	3	3%
Cambios sociopolíticos (Coyuntura Nacional)	14	42%
Otros Factores	3	9%

Como puede observarse en la tabla 6, los cambios sociopolíticos, con un (42%), así como los desastres socio naturales (28%), fueron los factores que más afectaron el desempeño de los objetivos del proyecto. Seguido por la tasa cambiaria, con un 12%. Mientras que los cambios en la estructura organizativa, políticas internas de las organizaciones aliadas, representó un 6%. Dentro de la categoría de Otros Factores, con un 9%, el personal del ECAP mencionó el narcotráfico y crimen organizado, así como el mal estado de la salud de las y los beneficiarios.

Los desastres socio naturales, como lluvias, inundaciones, saturación de suelos, deslizamientos y derrumbes de cerros, fueron factores que influyeron en las cuatro regiones de operación del proyecto. Siendo Nebaj y Polochic los más afectados. Este factor climático conllevó al atraso del cumplimiento de algunas actividades programadas debido a que las comunidades quedaron inundadas, razón por la que las personas no pudieron salir, así como tampoco los equipos de trabajo. Coralarimente, estas emergencias climáticas dan como efecto la subida de los precios de la canasta básica, incremento de costo del pasaje, y, como resultado final, la cancelación de actividades programadas. A lo anterior hay que agregar el mal estado de la red vial a nivel nacional, siendo las áreas rurales las más abandonadas. Por tal razón, a los grupos se le dificultó cumplir los compromisos adquiridos con los equipos de trabajo.

El factor sociopolítico, la agenda política nacional, no se prioriza el tema de la violencia contra la mujer, pues no es un tema de agenda, no hay recursos financieros en el presupuesto que garantice una adecuada atención de las mujeres, sigue siendo un tema con cero intereses, lo que se refleja en el tema de la pobreza, sin acceso a la salud, educación para la población en general y específicamente a las mujeres.

Vale indicar que el grupo de mujeres, y más las sobrevivientes del CAI, no solo están en avanzada edad, sino también su salud está deteriorada, algunas han guardado cama, lo que les ha impedido asistir a las reuniones convocadas.

El año 2023 estuvo marcado por las elecciones generales, ello repercutió en la asistencia de los beneficiarios, puesto que algunos prefirieron ir a los mítines *“para recibir los regalos que dan los candidatos y candidatas”*. Además, que para los equipos era inseguro estar en las comunidades. De igual manera, la falta de transporte por el magno bloqueo de las carreteras promovido por los pueblos originarios en el mes de octubre de 2023 y las manifestaciones a nivel nacional, más la resistencia pacífica en el ministerio público por 100 días en contra de la fiscal general, influyó considerablemente la participación de la población destinataria a las reuniones y capacitaciones.

El contexto político ha sido una constante en temas de inseguridad política para los grupos, especialmente la criminalización de líderes, lideresas, defensores y defensoras que encabezan procesos y luchan por la justicia social. Situación que muchas veces limita la participación de la gente, temen por su seguridad al momento de movilizarse, perder la vida o que sean capturados por las autoridades, eso es una manera de silenciarlos, es decir, se percibe nuevamente la cultura del silencio.

La tasa cambiaria, otro factor que influyó en el buen desempeño del proyecto, con una pérdida de 442.108,63 Quetzales. Situación que obligó la readecuación del presupuesto, con lo cual algunas actividades no pudieron ejecutarse.

Los cambios en la estructura organizativa, políticas internas de las organizaciones aliadas. Esto se debe a la dinámica de las organizaciones. Entonces, depende en mucho del tipo proyectos que ejecutan, que pueden ser de carácter económico productivo. Los beneficiarios convergen en varios proyectos de otras organizaciones, por consiguiente, ante la falta de convocatoria, los equipos de trabajo cancelaron algunas actividades. Las luchas de poder de representación de estas organizaciones fragmentan a todas las organizaciones que coinciden. Por lo que deberá considerarse en mejorar la comunicación interorganizacional por el bien de la población.

El flagelo del narcotráfico y crimen organizado afectó y afecta a nivel de país. En términos de operación del proyecto, es el municipio de Nentón el más perjudicado. Sumado que la trata de migrantes es parte de botín del cartel que ahí opera. La vulnerabilidad de los equipos y los grupos destinatarios es evidente. Corren riesgo permanentemente. Ejemplo de ello, fueron las amenazas por parte del cartel hacia la organización de Médicos sin Fronteras que tuvieron que irse de la región.

En el tema de salud y enfermedad de las y los titulares de derechos de avanzada edad, es otra causante en las ausencias de las reuniones de trabajo.

Finalmente, los factores externos son importantes para la no ejecución de las actividades programadas. Pese a ello, no fueron determinantes para el incumplimiento de los objetivos planteados. Tal como puede apreciarse en el acápite de eficacia.

IMPACTO (EFECTOS)

El impacto se refiere a los efectos potencialmente transformadores y de importancia última de la intervención. Se entiende por impactos los efectos de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por la intervención del proyecto. Es la apreciación del conjunto de todos los efectos del proyecto, es decir, de los cambios en condiciones procesales y de desarrollo en el corto, mediano y –cuando sea posible medirlos– largo plazo. En este apartado se contrapondrán los principales efectos que desde las organizaciones socias, la población destinataria, el equipo del proyecto y los que el EE ha identificado. Este criterio busca determinar los efectos de la intervención a más largo plazo o con un mayor alcance que los ya contemplados en el criterio de eficacia. Para el análisis de los resultados se tomarán los resultados del proyecto como punto de partida.

RESULTADO 1 MUJERES INDÍGENAS Y SUS REDES DE APOYO SE FORTALECEN PSICOSOCIAL Y JURÍDICAMENTE PARA LA DEFENSA DE SUS DERECHOS A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS EN EL MARCO DE CONFLICTOS ARMADOS, MIGRACIONES Y DEFENSA DE SUS TERRITORIOS.

"Aprendí a que tengo derecho a vivir feliz"⁵¹

El EE encontró que la intervención del ECAP ha contribuido al restablecimiento del tejido social, especialmente el trabajo en el tema de la salud mental a través de su estrategia de intervención comunitaria y atención psicosocial y psico jurídica. Por medio del trabajo de acompañamiento psicosocial y psico jurídico, las mujeres sobrevivientes del conflicto armado interno han ido rompiendo el silencio de lo vivido. A través de los procesos formativos ellas aprendieron sobre sus derechos y exigir justicia. Sin embargo, muchas de ellas son mujeres de edad avanzada con problemas de salud y movilidad, lo cual limita su participación. Por lo que la estrategia, que se planteó de traspaso generacional a través de sus hijas e hijos, ha permitido que ahora sean los hijos y, en especial, las hijas quienes puedan continuar con las luchas que iniciaron sus madres. En buena medida, las actividades de acompañamiento con los grupos de mujeres sobrevivientes de violencia durante el CAI se han enfocado en procesos de autocuidado y acompañamiento psicosocial y psico jurídico para los casos jurídicos que se encuentran en proceso, donde las mujeres participarán como testigas.

Los procesos de formación y acompañamiento psicosocial han sido contextualizados por las necesidades puntuales de las mujeres con las que han venido trabajando y con los grupos que se han formado más recientemente. Con este proyecto el ECAP atiende a grupos de mujeres de violencia de género en la actualidad, grupos de jóvenes, dinamizadoras y dinamizadores, grupos de hijos e hijas de las mujeres víctimas de VS durante el CAI, grupos de familiares de migrantes desaparecidos, el grupo de NNA retornada en Nebaj. Aunado al trabajo de masculinidades contrahegemónicas con los esposos y líderes comunitarios. Por lo que se ha logrado conformar una estrategia integral que pone al centro a las mujeres indígenas.

Pudo comprobarse que los grupos como apoyo se han fortalecido con la atención brindada por ECAP⁵², dado que, están conscientes de la importancia de dar a conocer el conocimiento aprendido en sus comunidades, reconocen

⁵¹ Taller Mujeres víctimas de violencia de género en la actualidad Chimaltenango. 14/11/2023

⁵² Aunque se ha mencionado en varias ocasiones, cabe describir de forma más detallada lo que el ECAP entiende por grupos como apoyo, teóricamente tienen una diferencia de los grupos de autoayuda es un primer momento en donde funciona la lógica de experiencias comunes y compartidas. Mientras que los grupos como apoyo suponen más una actoría social. Ya no es el trabajo sobre la experiencia compartida sino sobre *eso construimos acción* y el grupo nos apoya en esa acción, de aquí se han derivado los dinamizadores.

que sus vecinos deben informarse, con lo cual para defenderse saben que la única forma es el aprendizaje de sus derechos, los efectos y las problemáticas que afrontan a causa de la violencia contra la mujer, la violencia sexual y embarazos tempranos, entre otros. Permitiendo que la multiplicación de los conocimientos adquiridos pueda potencialmente generar impactos en la prevención y erradicación de la VCM desde la esfera familiar y la comunitaria.

En los talleres con las dinamizadoras, el EE observó que las mujeres se sienten más seguras en apoyar a otras mujeres, porque aprendieron la herramienta de la Ruta de la denuncia en la Red de Derivación. Ahora están enfocadas en acompañar a otras mujeres a poner las denuncias sobre violencia contra la mujer, abusos, violencia sexual y evitar las uniones tempranas de las niñas, fenómeno que desafortunadamente continua en muchas de las comunidades donde el proyecto trabaja. Ellas han asumido ese compromiso y se sienten fortalecidas para apoyar a sus pares.

"Aprendimos sobre los derechos de la niñez y aprendimos que no deban sufrir violencia por parte de los maestros, seguir dando a conocer los derechos de los niños y las niñas. No permitir la VCM, seguir aprendiendo y así poder ayudar a nuestra familia. hijos y nietas"⁵³

El diseño de este proyecto se planteó desde la necesidad de continuar los procesos de formación, capacitación y acompañamiento psicosocial y psico jurídico que el ECAP ha venido desarrollando por varios años con los grupos como apoyo. Donde el plus era generar mayor actoría social por parte de los titulares de derechos, lo cual les permita a los grupos accionar en la defensa y demanda de sus derechos, sus derechos específicos como mujeres y la defensa de sus territorios.

"Es la idea que el trabajo grupal es un trabajo que nos fortalece, es algo que refuerza la idea que no estamos solas, refuerza la idea que no tenemos que convencer a nadie porque aquí ya estamos todas convencidas, todas hemos vivido experiencias similares y genera una idea de solidaridad. El grupo como apoyo es hacia los procesos que vienen, es ver hacia el futuro, a esa parte de la actoría social, la parte más de incidencia, de salir y exigir justicia"⁵⁴.

Además, aprecian los ejercicios de relajación, pues en esos momentos pueden expresar sus sentimientos, pueden hablar de sus experiencias con confianza. La técnica del autocuidado les ha ayudado para mejorar su auto estima y controlar sus nervios, por lo que, están convencidas en la importancia de invitar a más personas y así compartir sus vivencias. Están conscientes, en que comunicar es la mejor manera de poner en práctica lo aprendido.

"Las actividades y la participación de cada una, que las reuniones continúen. Que no quede en los talleres, que lo pongamos en práctica"⁵⁵

Sin duda, el proyecto continúa contribuyendo en la transformación de la situación previa en la que se encontraban las mujeres y en especial las mujeres indígenas, ya que ha fortalecido a los grupos como apoyo. Que desde el acompañamiento psicosocial han podido reconocer las violencias que han vivido. Los ciclos formativos le han permitido empoderarse para el ejercicio de sus derechos y convertirse en referentes de liderazgo en sus comunidades.

"Antes de esto yo no participaba, no sabía nada de que los jóvenes podíamos participar, ahora quiero que otros jóvenes también participen"⁵⁶

⁵³ Taller Dinamizadoras. Telemán 27/11/2023

⁵⁴ Entrevista Coordinación ECAP, 09/11/2023

⁵⁵ Taller Hijas del CAI. Nentón 29/11/23

⁵⁶ Taller con Dinamizadoras. Telemán 27/11/2023

"Para ser dinamizadoras quiere una persona formal, respetuosa, responsable con valor, fuerza, buen vocabulario, que sepa temas de: lideresas y derechos humanos, violencia contra la mujer, la ruta de denuncia trata de personas discriminación y violaciones. Todo eso hemos aprendido con el ECAP"⁵⁷

Desde el trabajo de las masculinidades contrahegemónicas, los esposos y líderes comunitarios de las 4 regiones, se han mantenido activos en las reuniones, lo cual ha permitido contar con espacios que les permiten discutir y analizar entre pares sobre el machismo y cómo la construcción social que se tiene del ser hombre está relacionada con el poder y la violencia. En especial los esposos de las mujeres víctimas de VS durante el CAI, aprecian los talleres que han recibido, donde el objetivo principal fue minimizar los contextos de violencia que habitan las mujeres y a su vez incidir en la justicia de género desde la esfera familiar y comunitaria.

"Aprendimos a respetar a nuestra familia, a tratar bien a mis familiares"/

"Como líderes podemos ayudar a prevenir la violencia contra la mujer en nuestra comunidad"⁵⁸.

"ECAP nos ha dado aprendizaje, nos ayuda para que podamos dar frutos en las comunidades, ahora sabemos que las mujeres tienen derecho de participar, que son libres"/

"Hemos logrado resolver problemas en las comunidades gracias al apoyo de ECAP, agradezco el espacio que nos da ECAP y compartimos la información que recibimos acá con la comunidad".⁵⁹

Sin embargo, a pesar de que los grupos de formación de masculinidades contrahegemónicas continúan activos, la falta de un experto en la primera parte del proyecto afectó los efectos esperados dentro de este componente. Los participantes expresaron que desean continuar con los talleres, pero que se realicen de forma continuada⁶⁰.

Finalmente, sobre el resultado 1, el EE encontró que relacionado a la problemática migratoria el trabajo que se realizó a través del grupo de NNA deportados en Nebaj y los grupos de familiares de migrantes desaparecidos en Chimaltenango y Nebaj, ha sido continuo. En especial los procesos de acompañamiento psicosocial, formación y búsqueda de justicia. En el caso de NNA deportados, se ha trabajado desde temas de autoestima e integración de sus experiencias.

"Antes no sabíamos nada, cuando regresé estábamos tristes, nos sentíamos en el aire"/

"Como unos fracasados, nos sentíamos que éramos casi nada"/

"En mi persona estaba deprimido, muy cansado mentalmente, sentía que yo estaba solo, ya no era sociable"⁶¹

Especialmente, porque el fenómeno migratorio de NNA en la región Ixil, continúa sucediendo. La pobreza que afrontan sus familias y la falta de oportunidades empuja a la niñez y adolescencia a buscar oportunidades en el norte, migrando en condiciones de alto riesgo. Sin embargo, para quienes no logran su destino final y verse obligados a retornar a sus comunidades que los estigmatiza. La mayoría de la niñez y adolescencia que decide realizar la trayectoria desconoce los riesgos que el viaje implica. El EE encontró que NNA con los que trabaja el proyecto desconocían sobre sus derechos como migrantes y los peligros a los que se enfrentaron. Las familias toman la difícil decisión de enviar a sus hijos e hijas menores de edad, con la esperanza que su condición de edad les facilitará su entrada en los Estados Unidos. Por lo que generar conciencia en la NNA, las familias de la niñez y

⁵⁷ Taller Dinamizadoras Chimaltenango. 13/11/2023

⁵⁸ Taller con Esposos Nebaj, 23/11/2023

⁵⁹ Taller con Líderes Telemán, 29/11/2023

⁶⁰ Durante la etapa de campo, los esposos de las mujeres sobrevivientes habían recientemente reiniciado los talleres. Pues hasta el segundo periodo del proyecto fue posible contratar los servicios del experto a cargo de este componente.

⁶¹ Taller con NNA deportados, Nebaj, 24/11/2023

adolescencia retornada y las comunidades es de suma importancia. Aunque no es tarea del Proyecto poder frenar el flujo migratorio irregular, crear conciencia en las comunidades de la región Ixil resulta una labor de suma importancia.

Por otra parte, los grupos como apoyo de familiares de migrantes desaparecidos, han fortalecido sus capacidades de afrontamiento y acción para la defensa de sus derechos, a través de acciones de búsqueda, ampliación de denuncias y seguimiento de los casos en Chimaltenango y el área Ixil. Acciones que fueron articuladas con la organización AFAMIDEG.

"He aprendido a apoyar a mis compañeros; es un dolor inmerso; no recibíamos apoyo hasta que venimos al ECAP; encontré una fortaleza inmensa"/

"...compartir el mensaje con otras familias que están en la misma situación"/

"Darle seguimiento a las actividades y acciones; donde yo vivo hay una señora que le pasó lo mismo que a mí y sentí que le daba vergüenza, le hice una invitación para que participara"⁶²

Durante el tiempo que el ECAP ha trabajado la problemática migratoria, el acompañamiento psicosocial ha servido para fortalecer a los familiares que continúan en la búsqueda de sus familiares desaparecidos. El proyecto ha logrado incrementar los casos de búsqueda, a la par que acompaña los procesos de los familiares. Esto a pesar de que, para el grupo de la región Ixil, los familiares de migrantes aún continúan sin encontrar a sus familiares. Conocer de otros familiares de otras regiones del país, los fortalece para continuar en la búsqueda.

A continuación, se presenta un listado de los principales efectos encontrados en la población destinataria:

- ✓ Mejoraron su autoestima
- ✓ Perdieron el miedo a salir y de participar en manifestaciones, marchas entre otros
- ✓ Conocen sobre los diferentes tipos de violencia y VCM y violencia sexual
- ✓ Conocen sobre sus derechos
- ✓ Saben a dónde ir a poner las denuncias por violación a sus derechos
- ✓ Conocen sobre la ruta de denuncia y las instancias públicas para poner una denuncia
- ✓ Acompañan a sus pares para poner la denuncia y saben a qué instancias acudir
- ✓ Cuentan con reconocimiento y liderazgo en sus comunidades

RESULTADO 2 INSTANCIAS PÚBLICAS MEJORAN Y AMPLÍAN SUS CONOCIMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, IDENTIFICAN SITUACIONES DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, Y DESARROLLAN ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

" parte de los aportes de ECAP es la retroalimentación de los temas, la promoción de la denuncia en las comunidades, el acercamiento que tienen con las mujeres a no tener temor de denunciar"⁶³.

⁶² Taller Familiares de Migrantes Desaparecidos Chimaltenango. 14/11/2023

⁶³ Entrevista Funcionaria Pública, Chimaltenango. 13/11/2023

Las organizaciones e instancias públicas reconocen y valoran el trabajo que el ECAP ha realizado. Los ciclos formativos fueron calificados satisfactoriamente y consideran que las capacitaciones sirven a las instituciones para mejorar la atención que brindan a las mujeres, en especial a las mujeres indígenas. Los conocimientos que las organizaciones e instituciones adquirieron durante los ciclos formativos fueron catalogados como relevantes para su desempeño laboral, en especial valoraron el aprendizaje sobre: atención psicosocial en casos de violencia de género y en contextos de migración, atención en crisis, motivar un análisis desde la interseccionalidad de género, análisis de la seguridad de las mujeres desde la Resolución 1325 de Naciones Unidas, conocer el Protocolo de Atención con Pertinencia Cultural y Lingüística para mujeres indígenas creado por el Ministerio Público, Violencia de Género en contextos de migración.

*"Considero que el impacto es que las mujeres conocen sus derechos y logran visualizar las intervenciones han logrado visualizar sus derechos y auxiliar a otras mujeres en su comunidad. Han ayudado ellas y a otras en su comunidad"*⁶⁴

*"Formación en cuanto a derechos permite que las personas puedan realizar exigencia de sus derechos y puedan darles seguimiento a sus casos"*⁶⁵

*"Un valor agregado es sobre todo los procesos de formación y la atención con pertinencia cultural, fue parte de las capacitaciones que el ECAP dio en la Red"*⁶⁶

A través de los espacios de formación fomentados por el proyecto en las Redes de Derivación, el espacio de articulación fomentado por UNICEF y otros espacios interinstitucionales han servido para promover diálogos encaminados a fortalecer herramientas de atención y el trato digno y pertinente para mujeres sobrevivientes, en especial la atención a mujeres indígenas. También se ha dado seguimiento a la formulación de la Política Pública de migración, con el Grupo Articulador de sociedad civil, del cual ECAP es parte.

La colaboración y participación que a través del proyecto se ha llevado a cabo con instancias gubernamentales, municipales y organizaciones de la sociedad civil han permitido también dar a conocer el quehacer del ECAP. Efecto que fortalece a la organización y fortalece las alianzas interinstitucionales. Sin embargo, el EE encontró que es de suma importancia tomar en cuenta que los impactos a largo plazo de los ciclos formativos, en buena medida dependerán de la estabilidad y permanencia de los cuadros técnicos de las instancias públicas que participan en los espacios de coordinación interinstitucional. Por ejemplo, debido a la coyuntura política, el proyecto no tuvo la incidencia que esperaba con el MINEX para abordar la problemática migratoria. Situación que se espera cambie con el nuevo gobierno.

*"En el tema migratorio, no nos fue tan bien con este gobierno, porque ha sido muy difícil la interlocución, porque el diálogo que manteníamos con el MINEX se rompió con el gobierno de Giammattei, cerraron el diálogo con sociedad civil"*⁶⁷.

RESULTADO 3 MUJERES INDÍGENAS Y JÓVENES IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE UNA CULTURA A FAVOR DEL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, EL RECHAZO Y SANCIÓN SOCIAL A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN TODAS SUS MODALIDADES Y TIPOS.

⁶⁴ Entrevista Representante Sociedad Civil, 15/11/2023

⁶⁵ Entrevista Funcionario Público, 17/11/2023

⁶⁶ Entrevista Funcionaria Pública, 30/11/2023

⁶⁷ Entrevista Coordinación ECAP, 09/11/2023

Como parte del traspaso generacional que ECAP inició con el proyecto anterior, en el resultado 3 se planteó poder conformar grupos de mujeres, especialmente mujeres jóvenes, que participan en procesos de formación donde han fortalecido sus conocimientos y capacidades para generar acciones de incidencia ante autoridades comunitarias y de instancias públicas, titulares de obligaciones y responsabilidades, obligadas a velar por la seguridad y el respeto de los derechos de las mujeres y las niñas.

Los grupos de jóvenes, dinamizadores y dinamizadoras comunitarias han realizado progresos sustanciales en sus procesos de formación. Han logrado fortalecer sus conocimientos en relación con el tema de la violencia contra las mujeres. Parte de la metodología que ECAP utiliza en sus procesos formativos involucra análisis de los contextos locales, lo cual ha permitido aterrizar y brindar herramientas básicas de atención e información sobre rutas de denuncias. Los grupos de jóvenes, dinamizadores y dinamizadoras con los que se ha venido trabajando en las 4 regiones han ido adquiriendo a través de su participación conocimientos valiosos que les han permitido llevar a cabo acciones de incidencia comunitarias, así como reconocimiento por su liderazgo a nivel comunitario.

En los talleres con las dinamizadoras, el EE observó que las mujeres se sienten más seguras en apoyar a otras mujeres, porque aprendieron la herramienta de la Ruta de la denuncia en la Red de Derivación. Ahora están enfocadas en acompañar a otras mujeres a poner las denuncias sobre violencia contra la mujer, abusos, violencia sexual y evitar las uniones tempranas de las niñas, pues ahora saben que es ilegal. Ellas han asumido ese compromiso y se sienten fortalecidas para apoyar a sus pares.

*"Aprendimos sobre los derechos de la niñez y aprendimos que no deban sufrir violencia por parte de los maestros, seguir dando a conocer los derechos de los niños y las niñas. No permitir la VCM, seguir aprendiendo y así poder ayudar a nuestra familia. hijos y nietas"*⁶⁸

"Me ha servido [lo que he aprendido] para poder ayudar a mi familia y otros vecinos que lo han necesitado en mi comunidad"/

"[he aprendido] sobre Igualdad de género, violencia de género, violencia psicológica, intrafamiliar; Ruta de denuncia, Desigualdad, Violencia contra la mujer, Derechos humanos y liderazgo./

*"Lo que quiero es poder replicar los conocimientos aprendidos con otras mujeres en mi comunidad"*⁶⁹

"He adquirido más conocimiento, aprendizaje, experiencias a como sensibilizar a las personas que sufren violencia hoy en día; como ayudar a los demás con los conocimientos que más he aprendido y que me ha ayudado principalmente a mi como persona a sentirme mucho mejor"/

*"He aprendido más sobre los derechos que una mujer tiene, como hay que tratar a una persona con problemas psicológicos en momentos de crisis, más conocimiento sobre temas muy importantes en los talleres que hemos tenido"*⁷⁰.

Los grupos de jóvenes, dinamizadoras y dinamizadores se involucraron activamente en la construcción de los planes de acciones departamentales para la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel comunitario. En especial en la creación de la campaña que tiene como propósito dar a conocer la ruta de denuncia de violencia contra las mujeres. De los grupos de jóvenes con los que trabajó el proyecto fue posible identificar a varias y varios participantes que ahora participan en las comisiones de seguimiento de la implementación de los planes de acción.

⁶⁸ Taller Dinamizadoras. Telemán 27/11/23

⁶⁹ Taller dinamizadoras Chimaltenango, 13/11/2023

⁷⁰ Taller Jóvenes Néntón. 20/11/2023

Dentro de las responsabilidades que han decidido adquirir se encuentran la coordinación, gestión básica e incidencia con instituciones del Estado.

Como ya se había mencionado en el apartado de eficacia sobre los planes de acción, debe recalcar que fueron contruidos a partir de las vivencias y los contextos locales de las mujeres. La mayoría de las acciones planteadas fueron pensadas en realizarse en los idiomas mayas locales.

Cómo parte de la incidencia social que el proyecto trabajó con las y los titulares de derecho, se planificaron encuentros de las 4 regiones. Durante la ejecución del proyecto, fue posible llevar a cabo un encuentro donde los y las jóvenes analizaron los efectos de la violencia, especialmente en la juventud. Plantearon acciones que pueden emprender para sensibilizar, apoyar y prevenir la violencia contra las mujeres. De igual forma se llevaron a cabo encuentros entre mujeres jóvenes y autoridades comunitarias con la intención de lograr incidencia a nivel local liderado por las jóvenes en sus comunidades.

*"Para mí me ha servido a valorarme y a orientar a otras personas"*⁷¹

"Bueno como yo veo nos ha servido, que ahora tenemos derecho a participar y las mujeres también"

*"Hablamos con los hombres de la comunidad sobre lo que hemos aprendido, ahora ellos saben que no pueden tocar a las mujeres"*⁷²

*los dinamizadores jóvenes relacionamiento de ellos con las autoridades ha sido un logro importante. que se animen a demandar que quieren cambiar*⁷³

El EE encontró que los efectos esperados en los tres resultados planteados han sido **muy satisfactorios**. Los procesos de formación, tanto con titulares de derechos como con organizaciones socias e instituciones públicas y autoridades ancestrales y comunitarias, encaminan a las 4 regiones donde el proyecto tiene incidencia a disminuir los efectos de las diversas manifestaciones que sufren las mujeres. La población beneficiaria con la que trabaja el proyecto representa segmentos vulnerables y olvidados por el Estado Guatemalteco. Por lo que la intervención del ECAP a través de este proyecto representa un paradigma de empoderamiento y transformación para los y las titulares de derechos.

TESTIMONIO MUJER SOBREVIVIENTE DE VIOLENCIA SEXUAL DURANTE EL CAI

Viuda de Sepur Zarco

Soy una de las viudas de Sepur Zarco, tengo 76 años, soy Q'eqchi' y no se leer ni escribir. Tengo ocho hijos, tres de mis hijas ya son viudas. Me ocupo en sembrar hierbitas y luego las vendo en el mercado. Muchos años antes participé en CONAVIGUA después ECAP, MTM, UNAMG y ECAP.

Nos quedamos solas. Fue mucho lo que nos dejó la violencia. Asesinaron a nuestros esposos. Nos dejaron con mucha tristeza, nos tocó ver cómo manteníamos a nuestros hijos. Empezamos a participar en otras organizaciones. Pensamos que es importante hablar sobre el pasado. Empezamos a buscar la justicia. Antes nos quedábamos encerradas, había tanto miedo y pena de hablar sobre el pasado. Ahora ya podemos hablar.

ECAP se acercó y empezamos a hablar sobre el pasado. Cuando empezamos a participar no sabíamos nada, nos quedábamos encerradas en la casa. Nos decían que solo los hombres podían salir. Cuando empecé a participar en ECAP comenzó a cambiar mi vida. Estaba enferma y comenzaron a apoyarnos y nos acompañaron y nos

⁷¹ Grupo de Jóvenes, Nentón, 20/11/2023

⁷² Taller dinamizadoras y dinamizadores Polochic, 27/11/2023

⁷³ Entrevista Coordinación ECAP. 09/11/2023

preguntaban cómo nos sentíamos. Seguro que yo no estaría aquí, estaba muy enferma, tal vez ya hubiera perdido la vida.

Me siento feliz de participar en ECAP cuando hay una invitación. Hoy me llamaron para que viniera y me hace sentir feliz. Me siento contenta cuando hay reunión, pues en este espacio vengo a recibir una preparación y vengo para poder aprender y recibir lo que nos van a dar. Para mí al venir es hacer un intercambio y si no hacemos eso no vamos a poder aprender. Vengo cada tres meses a las reuniones.

Nosotras (viudas de Sepur Zarco víctimas de violencia sexual y esclavitud) empezamos esto con el apoyo de las organizaciones. Nosotras a veces nos sentimos abandonadas de parte de las organizaciones porque ya no llegan tan seguido como antes (antes del juicio caso Sepur Zarco), ahora nos sentimos olvidadas. Nos cuestionamos entre nosotras, porque será que ya no nos reúnen. El fruto de nuestra lucha es para que ya haya un cambio a nivel comunitario. Ahora en Sepur, hay carrera de magisterio en la comunidad. Por la lucha de nosotras. Eso fue lo que pedimos con el tribunal (Sentencia en el Tribunal de Alto Riesgo A, el 26 de febrero de 2016) Ahí, sólo escuchamos las palabras en castellano y lo que queremos es que ya no se repita con los jóvenes. Es cierto lo que nos pasó cuando estuvo la violencia, nos separaron de nuestros esposos, les quitaron la vida. A nosotras nos obligaron a ir a cocinar al destacamento sin importar si teníamos maíz. Nuestros hijos se quedaban en la casa y aguantaban hambre. Ahora, no estamos recibiendo nada, no tenemos un apoyo económico, ni tampoco una reparación digna que digo el gobierno. Nuestra esperanza era que tuviéramos algo económico. Nuestras hermanas se están muriendo sin haber recibido nada. Eso todavía nos lo deben. Mi nieta está estudiando, hice lo posible para que ella estudiara. Me siento contenta que ella está participando ahora en ECAP, que está trabajando, ella nos sostiene. Agradezco principalmente al ECAP quien nos sigue acompañando a nosotras y a nuestros hijos. Por eso cuando nos convoca y, si nos avisan nosotras sí venimos, sin importar si crecen los ríos. Estoy segura de que por nosotras existen estas organizaciones trabajando en la región con nosotras.

Las organizaciones también han venido a preguntarnos qué es lo que nos pasó. Y, si nos invitan, seguimos participando, pero si ya no se puede, nosotras seguimos con nuestra lucha. En el caso de nosotras, como no fuimos a la escuela, la memoria la tenemos guardada en nuestra mente y lo compartimos. Nos cuesta un poco, pero no significa que no sepamos lo que nos pasó. Lo tenemos muy presente. Como mujeres y abuelas solicitamos apoyo para los jóvenes, para que no se repita. Sufrimos bastante cuando estábamos en el destacamento, nos tocó servir a los soldados y todavía no sabemos dónde están nuestros maridos. Al ECAP le pedimos que no nos dejen solas, queremos ver una beca para nuestros hijos, porque queremos que ellos tengan educación, y cambiar un poco la vida de ellos. Es un apoyo que necesitamos. Nos ponemos muy contentas cuando Areldy (Psicóloga ECAP) llega a Sepur, porque nos ayuda para sacar lo que tenemos dentro. Estamos felices que nuestros hijos estén participando con ECAP. Nos hace sentir bien.

SOSTENIBILIDAD

Se entiende por sostenibilidad la medida en que los resultados previstos por el proyecto pueden generar cambios y permanecer en la vida social de la población destinataria, después de que la intervención haya finalizado. Es el grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen. En la medida de lo posible se pretende evaluar en qué medida los resultados alcanzados del proyecto pueden continuar después de finalizada la intervención y cuáles fueron los principales factores que influenciaron en el alcance o no de los resultados esperados y de procesos que puedan ser sustentables en el tiempo. Por ejemplo: de qué forma se han fortalecido los grupos como apoyo, qué compromisos están asumiendo las organizaciones e instituciones para prevenir, atender y proteger a las mujeres indígenas para que vivan una vida libre de violencia

POBLACIÓN BENEFICIARIA - TITULARES DE DERECHOS

El EE pudo constatar que los grupos como el de jóvenes y dinamizadoras se sienten con la capacidad de multiplicar la formación recibida en sus espacios de acción. Estos grupos ven a futuro. Están altamente motivados y se asumen como agentes de cambio. Sin embargo, es oportuno decir que también existe una necesidad de continuar fortaleciéndose a través de nuevos temas como sujetos políticos. Estos grupos también han expresado la necesidad de poder capacitarse en temas de gestión y planificación básica. Proceso que ya ha iniciado de forma puntual con algunos de los grupos en Huehuetenango.

Actualmente, el grupo de dinamizadoras y dinamizadores cuentan con capacidades básicas para realizar su trabajo independientemente del ECAP. Por ejemplo, en la región Ixil, algunas de las mujeres forman parte de la Asociación Justicia y Reconciliación AJR, son reconocidas por los comités locales y algunas de ellas ahora forman parte de los COCODES. La exigencia de sus derechos o de procesos de justicia en instancias del Estado, ha requerido que las mujeres hagan un esfuerzo por comunicarse en idioma español. Sin embargo, esperarían que un futuro cercano sus demandas puedan ser atendidas en su idioma. Los grupos con los que el EE tuvo contacto encontró que las mujeres están motivadas para multiplicar lo aprendido en sus comunidades y así contribuir para que cese la violencia contra la mujer y mejorar la vida de estas. Consideran que, aparte de las mujeres de sus comunidades, también las escuelas son el espacio idóneo en donde ellas creen pueden replicar lo aprendido. Para ellas los temas que deben impartirse son: DDHH especialmente, derechos de la mujer, violencia contra la mujer, educación sexual tanto a jóvenes como adultos, planificación familiar, auto estima para mujeres y hombres, migración, entre otros. Pues ellas, al igual que sus congéneres, saben que estos temas no se hablan en estos espacios.

"Como jóvenes esperamos que participen más jóvenes, seguir el ejemplo de Sepur Zarco y multiplicar el conocimiento para que más gente se entere y participe"

"Nos ayudó a levantarnos a saber nuestros derechos como mujeres. ahora sabemos, ya no vamos a permitir la violencia en contra de nuestras hijas"⁷⁴

Ahora bien, el grupo de mujeres víctimas del CAI, en cuanto a su perdurabilidad como grupo, atraviesa dificultades considerables, debido a que la salud física de la mayoría de las mujeres se encuentra muy deteriorada, esto aunado a la situación económica limitada en la viven y que la mayoría son personas de la tercera edad, que oscila arriba de los 60 años. Estos factores les impide mantener una constancia en las reuniones. Ellas están conscientes de su estado, por lo que, juntamente con ECAP, han iniciado el relevo generacional.

⁷⁴ Taller con dinamizadoras. Telemán.27/11/23

Las mujeres sobrevivientes del CAI están decididas a que lo vivieron no se repita, y han asumido el compromiso de trabajar con los jóvenes en “la no repetición”. Es importante señalar que tanto el grupo de jóvenes y de dinamizadoras saben que hay más problemáticas sociopolíticas. Tienen interés en aprender sobre el tema de la defensa del territorio y en los casos jurídicos.

En cuanto a los grupos de familiares de migrantes desaparecidos, son grupos consolidados, se apoyan mutuamente. Conforman parte de AFAMIDEG. Continúan férreamente en la lucha por encontrar a sus familiares. Al estar asociados a AFAMIDEG, les augura su permanencia en el tiempo. Ahora bien, en el caso del grupo de la región Ixil, aunque no es el más activo, sigue estando ahí y tiene su organización. En términos generales los familiares de migrantes desaparecidos continúan llevando acciones en la defensa de los derechos de los migrantes. Quienes participaron en los talleres, piensan que como grupo deben accionar en pro de la búsqueda de sus seres queridos, así como también ayudar a otras madres que aún no han encontrado a sus hijas e hijos. Crean en la importancia de hacer trabajo de sensibilización sobre el tema migratorio. Son conocedoras del impacto de las redes sociales, por lo que las y los TTDD entrevistados consideran que la creación de una página en la red social Facebook sobre los migrantes desaparecidos (por departamento y grupo indígena) puede ser una estrategia positiva para la búsqueda de sus familiares. Otro punto importante es el hecho que algunas mujeres del grupo se han integrado al grupo de dinamizadoras, con lo cual reciben una formación más integral.

“el grupo de familiares de migrantes desaparecidos, que definieron sus acciones de búsqueda. El grupo de Chimaltenango hizo una carta a las autoridades e instituciones del MINEX e IGM para solicitarles una cita, en Nebaj filmaron un video dando a conocer sus casos. Lo anterior es un ejemplo de las acciones de los grupos, que ya toman su propio protagonismo.”⁷⁵

El grupo de defensoras y defensoras de DDHH, al igual que los otros grupos, concuerdan que la formación debe ser continua tanto a las y los adultos como a la juventud y la niñez. Saben que están en la mirada del gobierno y que en cualquier momento pueden ser capturados por la defensa de su territorio. Esta situación les preocupa, por ello, creen importante que tanto sus esposas, hijos, hijas cuenten con la información adecuada para accionar y así sepan que hacer si llegasen a ser capturados por el gobierno. Una estrategia que piensan implementar es la memoria de las reuniones, para que así siga la transmisión de información y formación a sus familias y la comunidad.

“Formación a toda la comunidad en general, es importante que las mujeres también se les capacite, si toda la comunidad está informada sirve para que las empresas no puedan dividirnos.”⁷⁶

Con relación al grupo de esposos de mujeres sobrevivientes del CAI, en el tema de masculinidades, una de las dificultades es la falta de un consultor que le dé seguimiento a los procesos. En Nebaj los esposos (fue el único taller que se realizó) están deseosos de continuar con las capacitaciones tanto en el tema de género, como en saber de temas de la constitución política y de la siembra de huertos medicinales. En dicho taller los esposos expresaron que los talleres no han sido constantes, por lo que solicitaron se puedan tener reuniones periódicas que les permitan avanzar en los procesos que han iniciado. Expresaron sentirse motivados a seguir aprendiendo temas de autocuidado, respeto, DDHH, Cosmovisión Maya y sobre la situación política del país.

“Con mi familia me ha servido para estar unidos, con las capacitaciones he aprendido a compartir”/

“Queremos seguir con las capacitaciones pero que sean más constantes”/

“Seguir con los temas de salud, seguir con los conocimientos sobre nuestro país, para saber defendernos”⁷⁷

⁷⁵ Entrevista, Dirección ECAP. 24/11/23.

⁷⁶ Taller con grupo de Defensores. Región del Polochic 28/11/23.

⁷⁷ Taller con esposos Nebaj, 23/11/2023

Conviene decir que, en las cuatro regiones, los grupos en los talleres se identifican como grupo, expresan compromiso y desean continuar estando activos. Esta mirada también coincide con el equipo de trabajo de la oficina central:

*"Los grupos como apoyo se van convirtiendo en una experiencia organizativa, pueden ser extrapolables a otras esferas de su vida..., si hay una apuesta a coordinarse y articularse"*⁷⁸

La prevención de la violencia contra la mujer forma parte de las acciones de incidencia que ECAP ha venido desarrollando en las regiones con los grupos destinatarios. Sin embargo, no han sido suficientes. Por consiguiente, para profundizar en las acciones de incidencia, el Programa de género, contrató una consultoría externa para la propuesta de un plan de acción en incidencia, cuyo objetivo principal es dejar capacidades instaladas en los grupos de dinamizadoras/es, jóvenes. Durante la etapa de campo para esta evaluación, pudo determinarse que tanto las y los dinamizadores como las y los jóvenes han realizado acciones de incidencia, ya sea en los ámbitos de la Red de derivación como con autoridades locales y en las oficinas municipales de la mujer. De igual manera, en las entrevistas a los equipos de trabajo y de coordinación, dirección en las oficinas centrales, fue confirmado.

Así también, la consultoría para la campaña de comunicación sobre la ruta de la denuncia de violencia contra la mujer arrojó frutos por parte de las y los participantes con sus ideas y aportes en los talleres. De esa cuenta surgieron las frases para difundirse en las radios locales:

*"Si sufres violencia, busca ayuda y denúncialo, tú y tu familia pueden vivir mejor"*⁷⁹

*"¡Cuidado! La violencia contra la juventud y las mujeres también está en Internet y redes sociales"*⁸⁰

Otra muestra de las capacidades instaladas en los grupos, lo es a manera de ejemplo, las dinamizadoras en Huehuetenango, quienes decidieron por su cuenta hacer sus contactos, accionaron y gestionaron sin el acompañamiento del equipo de trabajo ni de la comisión. De igual manera, a decir de la coordinadora de Programa de género, fue el caso de un líder, quien después de haber participado en el taller, expuso en el grupo el caso de una mujer víctima de violencia, él manifestó su deseo por acompañar a la mujer, se puso manos a la obra y decidió ir solo, sin la comisión de incidencia para hacer el acompañamiento para la puesta de la denuncia en el MP. Aquí lo importante es que no se quedó con transmitirle información a la víctima sobre qué hacer, sino decidió acompañarla, lo cual evidencia un gran compromiso social y comunitario. Pues estas diligencias son agotadoras y absorben tiempo laboral.

Ciertamente, los planes de acción son una base fuerte para la coordinación estratégica, aunque aún falta recorrer un largo camino en temas de la desigualdad de género, el poder cuestionar dentro de sus colectivos, pues se sabe que son procesos más largos.

Por su puesto, hay diferencias etarias en los grupos y regiones, como el grupo de mujeres en el área Ixil que se les dificulta el traslado, lo cual no significa que en su entorno no hagan incidencia sobre la violencia contra la mujer. Ya que lo que les importa es implementar a nivel local para lograr cambios en los imaginarios socioculturales.

Para el equipo del proyecto, la sostenibilidad de los procesos con los grupos beneficiarios y sus redes de apoyo requiere crear estrategias para que los grupos puedan avanzar de forma autónoma. Como también, está la necesidad de analizar más allá de la formación de los grupos. El ECAP continúa trabajando en mecanismos más precisos que le permitan trabajar y medir la sostenibilidad, es una discusión pendiente que tienen como equipo de trabajo. Lo importante es que están conscientes de la urgencia de hacerlo. Debido a lo anterior, hay que decir que

⁷⁸ Entrevista Dirección ECAP. 09/11/23

⁷⁹ Consultoría externa: Propuesta de campaña de comunicación sobre la Ruta de denuncia de violencia contra la mujer. 21/02/23.

⁸⁰ ibidem

tienen avances al respecto, puesto que con el grupo de mujeres víctimas del CAI han iniciado relevo generacional con los jóvenes y los hijos del CAI, ya que en años anteriores solo las mujeres han sostenido el proceso de lucha por la reivindicación de sus derechos. Similarmente, el grupo de familiares de migrantes desaparecidos se han ido consolidando y apoyando mutuamente con la organización de AFAMIDEG, es otra forma de sostenibilidad de los grupos. En general puede decirse que los grupos se fortalecen a través de la formación de los grupos como apoyo de jóvenes, pues ya cuentan con capacidades instaladas de la prevención a futuro de los procesos de sostenibilidad.

La cohesión que los grupos han logrado ha permitido que se unan a las luchas del contexto social, participan en las manifestaciones, son sujetos y sujetas de derechos. Ejemplo de ello es que varios participaron en las manifestaciones, bloqueos y su permanencia frente al edificio del MP para exigir la renuncia de la fiscal general.

Las mujeres hablan de forma empoderada, lo manifiestan. Aun así, hay un vacío en donde, por ejemplo, solicitan proyectos económicos y productivos para su sostenibilidad económica. ECAP ha hecho los análisis y concluye que no es nada más de darles pollos de crianza a las mujeres, sino debe haber un continuum de acompañamiento, el cual no es su expertise. Por lo que han discutido la opción de coordinar con otras organizaciones que se dedican a proyectos productivos.

Los grupos destinatarios asumen su compromiso de continuar con los procesos formativos y de seguir, pues ya tienen una identidad de grupo como apoyo. La comisión de incidencia ha asumido el compromiso de involucrarse en otros procesos. En especial los grupos de jóvenes y dinamizadoras/es tienen un fuerte compromiso hacia las autoridades y con la comunidad, están enfocados en el tema de la prevención. Igualmente, los líderes con los que se ha trabajado han ido asumiendo el compromiso de incorporar la mirada de los derechos de las mujeres y las autoridades ancestrales en el municipio de Nebaj, han sembrado la semilla sobre las necesidades de las mujeres y sus derechos.

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y AUTORIDADES LOCALES

ECAP mantiene una presencia activa en la demanda de derechos, cosa que las organizaciones de la sociedad civil reconocen altamente. Las acciones de incidencia que ECAP pudo realizar en diferentes espacios de coordinación interinstitucional (las Redes de Derivación, el grupo articulador conformado por 30 organizaciones con la Procuraduría General de la Nación -PGN-, la Secretaría de Bienestar Social -SBS-, el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- y la Comisión del menor y la familia Congreso de la República) han permitido poner sobre la mesa las diferentes problemáticas de las poblaciones con las que trabaja. Con excepción del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con quien no fue posible durante la duración del proyecto poder establecer un espacio de diálogo. No cabe duda de que tanto para las organizaciones socias y las instituciones públicas con las que el proyecto mantuvo relaciones de cooperación y formación considera que el quehacer del ECAP a través del proyecto, complementa la labor de las organizaciones socias e instituciones gubernamentales. Bien puede decirse que ECAP se ha convertido en un aliado importante desde distintas problemáticas que afrontan las mujeres y en especial las mujeres indígenas.

Los ciclos formativos que se ha llevado a cabo con las redes de derivación y otros espacios de coordinación interinstitucional, en primera instancia han brindado conocimientos importantes para la atención de mujeres sobrevivientes, para poblaciones en riesgo de trata debido al fenómeno migratorio, además que el proyecto se propuso integrar compromisos internacionales vinculados a las responsabilidades de los titulares de obligaciones como la resolución 1325 de las Naciones Unidas y el protocolo de atención a mujeres indígenas del MP (instrumento legal y vigente). La formación y material que el proyecto ha aportado a estos espacios facilita que la atención que las mujeres reciban en las instancias públicas sea la adecuada. Pero, más allá de los procesos formativos, es

importante recalcar que estos espacios han servido para sensibilizar y concientizar a los funcionarios y a las funcionarias a cargo de la atención de mujeres y niñas víctimas de violencia⁸¹.

Además de los espacios de incidencia y formación, el proyecto ha coordinado acciones a favor de defensoras y defensores de DDHH, así como el acompañamiento psico jurídico para las mujeres sobrevivientes del CAI. Los procesos de justicia en los últimos años se han ralentizado y en varias ocasiones revertido. Aun así, las mujeres y defensoras con las que el ECAP viene trabajando no desmayan en su lucha por el acceso a la justicia. Labor que fue muy apreciada por las organizaciones socias con las que el proyecto coordina las acciones de acompañamiento.

*"Somos distintos actores que coordinamos y apoyamos las acciones. Los procesos penales son tardados y desgastantes y eso requiere que las organizaciones podamos acompañar este tipo de proceso"*⁸²

Finalmente, sobre las acciones de concientización y formación con autoridades ancestrales de la región Ixil y líderes comunitarios. El proyecto consiguió apertura para que las problemáticas que las mujeres afrontan a causa de la violencia puedan ser escuchadas. Tarea que requiere aún de mucho más trabajo de incidencia y que esta problemática sea considerada por las autoridades comunitarias y ancestrales como prioritaria. Los prejuicios y la cultura machista continúan siendo la principal barrera. Aunque no con el impacto que el proyecto se había propuesto, durante la etapa de campo pudo evidenciarse cambios de actitud sobre los derechos de las niñas y mujeres. Indicios valiosos que se dirigen hacia los cambios actitudinales que el proyecto se propuso.

"Antes de participar en el ECAP, no teníamos conocimientos, eso nos sirve para no tener problemas entre comunidades y hacer nuestro trabajo como líderes"

"ECAP nos ha dado aprendizaje, nos ayuda para que podamos dar frutos en las comunidades, ahora sabemos que las mujeres tienen derecho de participar, que son libres"

*"Nos ayudaron a poder resolver las dificultades en nuestra comunidad, hemos hablado en la comunidad para que no toquen a las mujeres porque es penado por la ley"*⁸³

EQUIPO DE TRABAJO

En los inicios del proyecto el ECAP tuvo una baja en los donantes y el programa de género debió operar con cinco personas. Sin embargo, la necesidad de contar con más personas en las regiones de trabajo era urgente, de esa cuenta iniciaron con el proceso de contratación de personal, aunque encontrar personal idóneo que tuviese disponibilidad de desplazarse a las regiones de cobertura del proyecto, resultó ser una tarea ardua. Lograron contar con todo el personal necesario.

El personal del equipo ha variado poco y los pocos cambios que se dieron durante la implementación del proyecto se debieron a las siguientes razones: situación de pre y post parto, mejor oportunidad salarial de trabajo (dos en Chimaltenango). Además, es importante mencionar la región Ixil fue de las más afectadas, pues durante un periodo solo ~~operaba~~ funcionó con ~~la~~ una técnica. Vale indicar que, al momento de esta evaluación, los equipos de trabajo estaban completos y funcionando. Con lo cual, la estabilidad del personal ha favorecido a la sostenibilidad de los procesos y aprendizajes. Ciertamente es que la salida de las dos personas en el departamento de Chimaltenango afectó y

⁸¹ El proyecto a través de una encuesta aplicada a las redes de derivación reveló que los funcionarios y funcionarias carecían de elementos importantes en la atención de mujeres y en especial de mujeres indígenas.

⁸² Entrevista Organización Socia. 15/11/2023

⁸³ Taller con líderes, Polochic. 29/11/2023

debilitó al equipo, pero fue una situación temporal, pues inmediatamente se procuró la contratación de dos personas. El EE pudo constatar en campo que los grupos destinatarios están satisfechos y agradecidos con el equipo de trabajo.

Vale la pena mencionar que el tema de la incertidumbre sobre la continuidad del proyecto afecta al equipo central y de campo. ECAP depende del financiamiento para poder darle continuación al proyecto, la permanencia de todos los equipos e idealmente la contratación de más personal, para así atender más población, especialmente a las mujeres, dado que la demanda sobre la violencia de género es alta a nivel nacional.

Por otra parte, es de mencionarse que la complejidad del planteamiento del proyecto fue una de las dificultades para los equipos en campo, ya que no todos lograban entender la operativización de este. La región del Ixil fue la que comprendió rápidamente la lógica de las actividades. Este factor conllevó algunos atrasos en las actividades planificadas. Al mismo tiempo, debe decirse que la incorporación de nuevo personal y la premura de cumplir con el plan de actividades no se les proporcionó una inducción profunda, como lo sucedido en Chimaltenango, por mencionar alguna de las regiones.

La carga emocional es fuerte en los equipos de trabajo, dado que trabajan temas sensibles como la violencia sexual. En ese sentido, han sido los mismos equipos quienes han solicitado el cuidado, el cual fue logrado en el marco de este proyecto, según dijo la coordinadora del programa de género. Generalmente, cada programa realiza sesiones de cuidado de los equipos una vez al mes.

Los equipos cuentan con sesiones de psicólogos externos a ECAP, quienes son atendidos ya sea individual, grupal o por situaciones específicas como los casos de violación sexual a niñas retornadas, quienes fueron violadas por su padre, el tío el padrastro, etc. No es lo mismo abordar el tema de la violencia sexual con adultas que con niñas pequeñas. Esas condiciones afectan a los equipos, tienen el temor de abordar el tema por no saber cómo puede reaccionar la víctima. De ahí que en Nentón la coordinadora del programa de migración coordina con la psicóloga programando las sesiones terapéuticas para que el personal pueda ser atendido puntualmente. Otro ejemplo, también en Nentón, en donde una de las mujeres del grupo de AFAMIDEG, le falleció su bebé al día siguiente de nacido. Ese hecho conmocionó al equipo, pues habían estado muy cerca del embarazo de la señora. Por consiguiente, hubo que atender psicológicamente al equipo completo.

En el tema del cuidado del equipo, ECAP cuenta con procesos de supervisión psicosocial, desarrollados por una consultora externa y está dirigido a la coordinación programática y los equipos de trabajo. Está estructurado por programas. Sin embargo, la directora manifestó tener la sensación de que los equipos lo han usado poco. La directora expresó la esencialidad de la implementación de las medidas de cuidado para el personal y que sería bueno se implementase más, como el tema de lógicas de comunicación interna, el tema de liderazgos, el tema de espacios más grandes. Es lo deseable, pero no lo han logrado óptimamente, por la falta de recurso humano y financiero. Por otra parte, la coordinadora de migración indicó que el equipo cuenta con procesos de cuidado del equipo mensual y según situaciones específicas que el equipo requiera.

En cuanto a la seguridad de los equipos de trabajo, la región de Huehuetenango es la más complicada por el asunto del narcotráfico. Ya que este flagelo recae directamente en la gente, pues tienen puestos de control poblacional, retenes, intimidaciones entre otros. De esa cuenta, ECAP contrató a un consultor para la implementación de medidas de seguridad y de recomendaciones, siendo una de ellas que los equipos no pueden hospedarse siempre en los mismos hoteles, otra de las medidas fue la creación de códigos de comunicación como prevención, entre otras (El EE no tuvo acceso al informe de esa consultoría).

ECAP considera oportuno la continuidad del proyecto, el cual podría consistir en hacer un giro hacia la formación política, la participación política (no partidista), como también poder lograr que más mujeres puedan asumir roles

comunitarios y liderazgos. Reconociendo la dificultad que eso supone, los equipos de trabajo y el equipo central identifican que es el siguiente paso a lo que les toca apostar.

Otro continuum sería extenderse hacia a otras regiones del país para ampliar la cobertura hacia otras poblaciones vulneradas. Como es sabido, la problemática de la violencia contra la mujer a nivel nacional continúa, siendo una tarea pendiente del Estado. Por lo que uno de los esfuerzos sería darle continuidad al trabajo que han venido haciendo, por ejemplo, con las redes de derivación en otras regiones, así como continuar con el trabajo en las regiones actuales.

Otro objetivo es el replanteamiento de las actividades con los grupos de hijos de CAI y de jóvenes para lograr efectivamente el relevo generacional al que el proyecto apuesta. De ahí la importancia de continuar el trabajo con el grupo de dinamizadoras/es.

CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

DESDE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA/ TITULARES DE DERECHOS

1. Los procesos de aprendizaje son de doble vía, los grupos han aprendido en los procesos de formación y se sienten satisfechos, de igual manera los equipos de trabajo han aprendido a confiar en las capacidades de los grupos, por ejemplo, las comisiones de seguimiento, a quienes les han delegado algunas actividades. Estos grupos son reconocidos por su liderazgo a nivel comunitario, son referentes de apoyo, se han involucrado en los planes de acción para la prevención de la violencia contra la mujer. Lo cual apunta a una mayor autonomía por parte de los grupos.
2. La violencia contra las mujeres, violencia sexual, embarazos no deseados, embarazos tempranos, trata de personas, son una constante en las cuatro regiones. De ahí la importancia del trabajo de la prevención. Ahora bien, en los casos de violencia sexual a niños y niñas retornados, por lo delicado, se requiere atención psicosocial especializada.
3. El grupo de dinamizadoras constituye un valor agregado. Han asumido un nivel de compromiso valeroso, que incluso ha ocasionado que algunas hayan sido criminalizadas. Especialmente quienes se encuentran involucradas en casos jurídicos y defensa del territorio. De esa cuenta, es importante que cuenten con las herramientas adecuadas y actualizar constantemente las medidas de seguridad que garanticen su integridad y protección.
4. Otro conocimiento ganado con el grupo de dinamizadoras fue que el haberse conformado con diferencias generacionales (madres e hijas) ha facilitado el intercambio de ideas, enriqueciendo las discusiones y permitiendo el traspaso generacional que este proyecto buscó.
5. Las campañas y acciones de sensibilización realizada por los grupos fueron clave, dieron soporte al proyecto en la cohesión y articulación con las organizaciones y las comunidades donde el proyecto tiene presencia.
6. Las y los jóvenes reflexionaron en la importancia de dar a conocer en sus comunidades los temas de derechos humanos, violencia contra la mujer, por lo que, para ellos y ellas, una forma adecuada sería a través de mantas con mensajes cortos, realizar actividades públicas, la formación de grupos de jóvenes en sus aldeas.
7. El trabajo con los grupos de esposos no tuvo los resultados esperados, en parte esto se debió a que no se contó desde un principio con un experto que estuviera a cargo de este componente. Esto aunado a la edad avanzada y las condiciones de salud de muchos de los participantes.
8. Sobre el componente de masculinidades contrahegemónicas, el trabajo con líderes comunitarios se dio de forma interrumpida, por razones *"Porque algunos han planteado que participar les quita tiempo"*⁸⁴, o porque su participación les significa perder un día de trabajo. Situación que no deja de tener lógica, pues llegar a las reuniones les implica un día completo, considerando que ellos son en su mayoría los proveedores de sus hogares. Ante dicho imprevisto, ECAP hizo acciones correctivas de estrategia, como las siguientes: En Huehuetenango no había grupo de líderes, por lo que se amplió a que participaran mujeres. En Chimaltenango no se conformó el grupo de esposos, por lo que se amplió a líderes y otros hombres de la comunidad.

⁸⁴ Entrevista Susana Navarro.

9. El trabajo psicosocial ha sido beneficioso para las mujeres quienes son las protagonistas, que de alguna manera han guiado con sus ideas el trabajo que realizan.
10. El acompañamiento psicosocial ha sido favorable tanto para las mujeres como para las hijas y los jóvenes, porque les aporta significativamente la búsqueda de oportunidades más allá de la migración.
11. Reconocieron que en el proceso de las capacitaciones se han ido fortaleciendo en el tema de sus derechos, de defenderse en lo individual y grupal. Ellas y ellos aprecian sustantivamente el adiestramiento que han recibido durante los dos años de duración del proyecto. En las cuatro regiones las personas coincidieron en que una de las maneras para darle continuidad al trabajo que han venido haciendo es la multiplicación de lo aprendido en sus espacios de acción.

DESDE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTANCIAS PÚBLICAS

12. Las organizaciones Sociales e Instancias Públicas entrevistadas, consideran necesario continuar con los ciclos formativos que el ECAP ha brindado a través de este proyecto. Sin embargo, reconocen que el tiempo con el que cuentan los y las representantes de las instituciones y organizaciones que participan en los espacios de coordinación interinstitucional es limitado y la oferta de talleres de las otras organizaciones reduce los espacios de formación dados a ECAP.
13. Los procesos de justicia transicional seguirán requiriendo el acompañamiento psicosocial y psico jurídico que el proyecto ha brindado en los últimos años. Tarea que es imperante continúe. Las organizaciones querellantes de estos procesos requieren que organizaciones como ECAP puedan seguir brindando la atención a nuevos testigos y grupos.
14. Desde la problemática migratoria las organizaciones e instituciones estatales consideran que es una labor de largo plazo, especialmente si se toma en cuenta que los casos de migrantes desaparecidos y la atención que requieren los familiares son procesos que no se resuelven de forma inmediata. El ECAP lleva más de 10 años trabajando el fenómeno migratorio y es precisamente ese acervo con el que cuenta uno de sus principales valores agregados.
15. Desde las redes de derivación, es importante reconocer que las y los funcionarios públicos que deben atender a las mujeres y niñas víctimas de violencia no cuentan con los recursos necesarios para poder atender integralmente a la población que lo requiere. Razón por la que valoran la coordinación interinstitucional y el apoyo que les ha brindado el ECAP. El acervo de ECAP en los campos de la salud mental, acompañamiento psicosocial, es altamente valorada por la Red de derivación, principalmente porque el Estado no atiende a las víctimas en esos temas, así como tampoco se preocupa por fortalecer a las instituciones para un mejor desempeño hacia la población. De ahí que ECAP es un aliado importante en la Red de derivación, llena los vacíos que el Estado no cumple.
16. Conviene mencionar que, algunas veces, los delegados son removidos de su cargo o son trasladados a otros departamentos, mismo caso para una que otra organización que deja de operar. Por consiguiente, el nuevo personal no cuenta con los procesos de aprendizaje dados por ECAP. Debido a ello, las entrevistadas solicitan una formación constante al personal nuevo, para que así no se pierda lo que han logrado en la Red.
17. Debido a la alta carga de trabajo de las instituciones y organizaciones que participan en la Red, es importante tratar en la medida de lo posible de evitar el traslape de fechas y realizar con tiempo las convocatorias, deben hacerse con antelación de ambas vías (la Red y ECAP). Por lo que es importante mejorar los canales de comunicación.

18. Es justo decir que para la Red el apoyo el ECAP es fundamental, cualifican a los equipos de trabajo por su entrega y mística en los procesos que llevan de manera conjunta en pro de la población vulnerable específicamente niñez y mujeres.

RECOMENDACIONES

PARA LA ORGANIZACIÓN FINANCIADORA: AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y MANOS UNIDAS

- A. Para futuros proyectos, se recomienda a ECAP y Manos Unidas una formulación más amigable de resultados e indicadores para los equipos en campo, sin que pierda el sentido del mismo, considerando que siempre hay diferencias entre lo pensado, planeado y la ejecución.
- B. Encontrar nuevos mecanismos de verificación de la ejecución del presupuesto asignado a las actividades que se realizan en contextos rurales y semiurbanos. El EE encontró que los equipos de trabajo en campo afrontan dificultades para conseguir establecimientos que puedan brindar facturas contables, además que se requirió realizar tres cotizaciones para cada actividad de reunión con los grupos. Por lo que el EE recomienda modificar los montos límite de uso de presupuesto para reuniones y encuentros pequeños o medianos, con la finalidad de facilitar el trabajo en campo.

PARA LA ORGANIZACIÓN EJECUTORA ECAP

- A. Entender la lógica del proyecto fue una de las dificultades para los equipos en campo. Aunado a esto, el personal nuevo que se integró con el proyecto ya iniciado debió recibir la inducción institucional y luego la del proyecto en un plazo de tiempo muy corto. Por lo que el EE considera oportuno dar el tiempo necesario para una mejor comprensión y socialización de proyectos futuros. Así, también, la retroalimentación de los equipos de trabajo debe ser periódica.
- B. Con relación a los grupos de jóvenes y dinamizadoras/es, es de aprovechar su entusiasmo y proactividad para que inicien el trabajo de sensibilización en las escuelas. Con lo cual hay que fortalecer sus capacidades e igualmente incluir otros temas como el racismo, bullying, la defensa del territorio, etc. Temas que fueron mencionados y/o solicitados durante la evaluación
- C. Se hace necesario continuar y fortalecer el trabajo con autoridades ancestrales y líderes locales. En el caso de la región Ixil y la región de Chimaltenango el equipo de trabajo consideró importante que se replantee el tema de las masculinidades contrahegemónicas, pues no se tuvo la convocatoria esperada.
- D. La coordinación e intervención con las redes de derivación, así como la población beneficiaria, son actividades que deben seguirse dando para fortalecer la atención en el tema de la violencia contra las mujeres.
- E. En el tema de la defensa del territorio, problemática que viven las comunidades, especialmente en la región del Polochic, es necesario que la formación en esos temas pueda ampliarse a toda la población

afectada, a través de campañas de comunicación, pues cierto es que la lucha por el territorio causa divisiones entre los pobladores.

- F. Se sugiere la contratación de más personal para poder ampliar la cobertura del proyecto, por ejemplo, trabajar con adolescentes en los establecimientos educativos para sensibilizarlos en los temas de la prevención de la violencia de género. Así también en las comunidades, donde la ausencia del Estado hace permisible la ocurrencia de casos de violencia de género y sexual.
- G. El factor económico es determinante. Aunque no es el expertise de ECAP ni del proyecto, es importante desarrollar actividades conjuntas con las organizaciones aliadas para fomentar en las y los TTDD actividades de emprendimiento. Pues las condiciones de pobreza que afrontan muchas de las personas beneficiarias limitan sus posibilidades de participación.
- H. Los equipos en campo solicitan la devolución de los resultados de esta evaluación. Opinaron que es de suma importancia conocer los resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- CAD/OCDE. *Estándares de calidad para la evaluación del desarrollo*. En Serie: Directrices y Referencias del CAD. 2010. Doc PDF. www.oecd.org/dac/evaluationnetwork
- Chianca, Tomaz. *The OECD/DAC Criteria for International Development Evaluations: An Assessment and Ideas for Improvement*. En Journal of Multidisciplinary Evaluation. 24 de febrero de 2016. <http://evaluation.wmich.edu/jmde/>
- Guía de referencia para las evaluaciones de proyectos y programas. Cooperación Austriaca para el Desarrollo. Octubre 2009. Doc PDF
-
- Murthy, Ranjani. *Toolkit on Gender-sensitive Participatory Evaluation Methods*. Una publicación de ISST 2014. Doc PDF
- Red de Evaluación -EVALNET- del CAD de OCDE. *Mejores criterios para una mejor evaluación Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización*. Diciembre 2019. Doc PDF. www.oecd.org/dac/evaluation

ANEXOS

TdR



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

Mujeres indígenas actuando colectivamente para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias

1) PROPÓSITO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Se propone la realización de una evaluación externa del proyecto en referencia. Se espera, por medio de la misma, lo siguiente:

- Evidenciar el logro de los objetivos y resultados al finalizar el proyecto.
- Obtener el conocimiento de los aprendizajes, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- Evaluar las estrategias de género implementadas en el marco del proyecto.

2) UTILIDAD DE LA EVALUACIÓN

La evaluación será útil al ECAP como organización ejecutora para fortalecer las acciones que como ECAP continuará desarrollando una vez terminado el proyecto. Así mismo, permitirá reflexionar sobre lo actuado, conocer la opinión y valoración de las poblaciones con las que se trabaja, también proponer acciones correctivas de enfoques o metodologías, tomando como base a las lecciones aprendidas y recomendaciones para el seguimiento para un nuevo proyecto.

También será de utilidad para Manos Unidas ya que permitirá una mirada valorativa externa, para el conocimiento y comprensión del contexto, valoraciones de avances, aprendizajes y limitaciones en este tipo de proyectos, que puedan ser tomadas en cuenta para futuras intervenciones.

3) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A SER EVALUADO

Nombre: Mujeres indígenas actuando colectivamente para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias

Periodo: del 31.12.2021 al 30.12.2023 (con solicitud de ampliación a 30.04.2024)

Entidad ejecutora del proyecto: ECAP

Entidades co-financiadoras: Manos Unidas y Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Localización física del proyecto: 5 departamentos de Guatemala (Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal y Chimaltenango), en concreto en 17 municipios de dichos departamentos.

PLAN DE TRABAJO

CONSULTORÍA DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO

MUJERES INDÍGENAS ACTUANDO COLECTIVAMENTE PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Propósito general de la Evaluación:

Realizar una evaluación externa del proyecto que permita:

- Análisis de la ejecución y resultados del proyecto bajo los criterios de la OCDE/CAD de Pertinencia, Impacto, Eficiencia, Eficacia y Sostenibilidad
- Extraer las principales lecciones aprendidas y formular recomendaciones prácticas para la formulación de un nuevo proyecto, que sirvan para apoyar a la contraparte local en la toma de decisiones sobre futuras intervenciones y zona de intervención.
- Evaluar las estrategias implementadas de género por la contraparte local en el marco del proyecto bajo los criterios de la OCDE/CAD
- Valorar la correcta aplicación de los recursos de manera ética y responsable del proyecto.

La evaluación será útil al ECAP como organización ejecutora para fortalecer las acciones que como ECAP continuará desarrollando una vez terminado el proyecto. Así mismo, permitirá reflexionar sobre lo actuado, conocer la opinión y valoración de las poblaciones con las que se trabaja, también proponer acciones correctivas de enfoques o metodologías, tomando como base las lecciones aprendidas y recomendaciones con el objetivo de analizar de manera sistemática el proyecto y obtener información relevante que facilite la toma de decisiones sobre futuras propuestas en el marco de la intervención.

También será de utilidad para Manos Unidas y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo ya que permitirá una mirada valorativa externa, para el conocimiento y comprensión del contexto, valoraciones de avances, aprendizajes y limitaciones en este tipo de proyectos, que puedan ser tomadas en cuenta para futuras intervenciones⁸⁵.

Objetivo del proyecto es:

La promoción, protección y respeto al derecho a una vida libre de violencias de las mujeres indígenas de 5 Departamentos de Guatemala, reforzando y articulando a mujeres indígenas, jóvenes, defensoras y defensores de DDHH, organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas y comunitarias, en estrategias conjuntas de prevención y de defensa de DDHH. El objetivo del proyecto actúa bajo tres líneas de intervención:

- 1) Mujeres indígenas y sus redes de apoyo se fortalecen psicosocial y jurídicamente para la defensa de sus derechos a una vida libre de violencias en el marco de conflictos armados, migraciones y defensa de sus territorios.
- 2) Instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, mejoran sus actitudes y capacidades de intervención en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia.

⁸⁵ TdR Consultoría de Evaluación Externa del Proyecto Mujeres indígenas actuando colectivamente para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias, 2023

- 3) Mujeres indígenas y jóvenes implementan *estrategias de incidencia y sensibilización* para la adopción de una cultura a favor del respeto a los derechos de las mujeres, el rechazo y sanción social a la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades y tipos.

Actividades y productos de la Evaluación

Fases		Actividades	Resultados y productos	
FI	INDUCCIÓN Y PREPARACIÓN	Análisis documental (proporcionados por las personas encargadas del proyecto)	Profundización del conocimiento del Proyecto: conceptos, criterios e instrumentos para la evaluación	
		Preparación de instrumentos para la evaluación		
		Revisión de instrumentos metodológicos		
		Planificación de entrevistas y grupos focales con actores involucrados en el proyecto y beneficiarios del proyecto	Cronograma de trabajo	
F2	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	Entrevistas personal a del proyecto	Recopilación de información sobre la valoración de los resultados y alcances y lecciones aprendidas.	
		Dirección institucional		
		Coordinación del proyecto		
		Equipo Ejecutor/ administración del proyecto		
		Entrevistas con Actores Clave municipales y gubernamentales		Coordinadora de la OAV del MP (red de Derivación)
		(tiempo estimado una hora por entrevista)		- MP Chimaltenango - MP La Democracia
		Entrevista Procuraduría DDHH Defensoría de la población Migrante		
Entrevista CAP-Nentón (Lic. Jesús Montejo Hernández)				

Entrevistas con Actores Clave (Organizaciones Aliadas de la Sociedad Civil) <i>Tiempo estimado 1 hora</i>	Mesa de organizaciones querellantes del caso Kaqchikel (dos entrevistas con representantes)	
	Autoridad Ancestral de Chajul	
	Chimaltenango - Grupo de Dinamizadoras Comunitarias - Grupo Focal de Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la actualidad - Familiares de Migrantes Desaparecidos	
	Huehuetenango (Nentón) - Grupo de Jóvenes - Grupo de hijas de mujeres víctimas de VS durante el CAI - Grupo de Mujeres Víctimas de Violencia de género en la actualidad	
Grupos Focales y/o taller con beneficiarias y beneficiarios del Proyecto (máximo 15 participantes) <i>Tiempo estimado por taller 4 horas</i>	Región Ixil (Nebaj) - Grupo de Mujeres Caso Ixil-Lucas - Grupo de esposos de las Mujeres Víctimas de VS durante el CAI - Grupo de NNA Migrante retornada	
	Polochic (Telemán)	

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	F3		- Grupo de Dinamizadoras Comunitarias - Grupo de Defensores y Defensoras - Grupo de Líderes comunitarias	Primer Informe Borrador	
		Entrevista y/o entrevista testimonial beneficiarias y beneficiarios	Hija de las Mujeres Víctimas de VS durante el CAI en Chimaltenango		
			Familiares de Migrantes desaparecidos en Nebaj		
			Joven en Nentón		
			Mujeres del Caso Zepur Zarco		
			Mujer Caso Lote 8		
			Esposo de mujer Caso Lote 8		
		Entrevistas Consultorías Externas	UNAMG: consultoría externa resolución 1325 de Naciones Unidas		
			Protocolo de Atención con Pertinencia Cultural y Lingüística para las mujeres indígenas que acuden al MP de Guatemala (<i>Por agendar</i>)		
		Sistematización y análisis de las información y datos cualitativos recabados durante la etapa de campo			
		Sistematización y análisis de los informes financieros			
		Informe Borrador			

CUALITATIVA Y FINANCIERA F4 INFORME FINAL		
	Preparación y Redacción del Informe Final	Informe Final
	Informe Final	

CRONOGRAMA DE TRABAJO

noviembre 2023						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2 Firma contrato Lectura de documentos	3 Lectura de documentos	4 Lectura de documentos	5
6 Elaboración de instrumentos	7 Elaboración de instrumentos Equipo de administración de Ecap propone esta fecha en horario de (.00 am. Qué otra fecha podría hacerse la entrevista con el equipo de administración. No es viable	8 Entrevistas equipo ECAP Central 9:00	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19

PROYECTO MUJERES INDÍGENAS ACTUANDO COLECTIVAMENTE PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Trabajo de campo Chimaltenango - Dinamizadoras comunitarias 9:00 - Entrevista a coordinadora de OAV del MP (Red de Derivación) 2:00 - Grupo de hijas e hijos de las mujeres sobrevivientes 3:30 - Talleres o entrevista grupal	Trabajo de campo Chimaltenango - Víctimas del caso Kaqchikel 9:00 (aún por confirmar) - Entrevista a integrantes de la Mesa de organizaciones querellantes del caso Kaqchikel 2:00 pm	Trabajo de campo Chimaltenango - Familiares de migrantes desaparecidos 9:00 - Grupo de mujeres víctimas de violencia de género en la actualidad 2:00 Falta entrevista grupo región		Procuraduría de DDHH, Defensoría de la población migrante. Ministerio de Relaciones Exteriores Guatemala		Salida a Huehuetenango
20 Democracia/Nentón Trabajo de campo - Jóvenes 9:00 a.m. - Mujeres víctimas de vs del CAI 2:00 p.m.	21 Nentón Trabajo de campo Grupo de mujeres víctimas de violencia de género en la actualidad 9:00- 12:00 Entrevista a Licdo. Jesús Montejo Hernández CAP-Nentón. 2:00	22 Democracia Entrevista a Coordinadora de la OAV de la Democracia. 9:00 Salida a Huehuetenango	23 Salida a Nebaj Trabajo de campo Grupo de mujeres del caso Ixil Lucas 9:00- 13:00 Grupo de esposos de las mujeres 2:00 5:00 Entrevista a autoridad ancestral. (por confirmar si será presencial, virtual y en esta fecha)	24 Nebaj Trabajo de Campo Familiares de migrantes desaparecidos NNA migrantes	25 Nebaj Trabajo de campo Día vacío	26 Salida al Polochic
27	28	29	30			

PROYECTO MUJERES INDÍGENAS ACTUANDO COLECTIVAMENTE PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Telemán	Telemán	Telemán	Salida de Guatemala			
Trabajo de campo	Trabajo de campo	Trabajo de campo				
- Grupo de Lote 8 9:00 – 13:00 - Grupo de Esposos 2:00-5:00	Líderes 9:00 a.m. Dinamizadoras 2:00 pm.	Sepur Zarco 9:00 Grupo de Defensores y defensoras 2:00 (por confirmar)				

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALLERES REGIÓN CHIMALTENANGO



TALLERES REGIÓN HUEHUETENANGO





TALLERES REGIÓN IXIL

PROYECTO MUJERES INDÍGENAS ACTUANDO COLECTIVAMENTE PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS



TALLERES REGIÓN
POLOCHIC



